



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

PROPUESTA DE UN MODELO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDO AL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DISTRITO FEDERAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

HECTOR AARÓN FRIAS FARIAS

DIRECTORA DE TESIS:

MTRA. SILVIA SOLIS SAN VICENTE



MEXICO, D. F.

2004.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

ÍNDICE	2
DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS	4
INTRODUCCIÓN.....	5

CAPITULO I

LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1.- LAS FAMILIAS EN RIESGO DE VIOLENCIA FAMILIAR.....	7
2.- ESTEREOTIPOS TRADICIONALES RELACIONADOS CON LA FAMILIA MEXICANA.....	11
3.- TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN EL MARCO SOCIAL ESTRUCTURAL DE PERTENENCIA.....	19
4.- TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN LA ESTRUCTURA COMPONENTE DE LA UNIDAD DOMÉSTICA.....	20
5.- TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN LOS RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS COMPONENTES FAMILIARES.....	23
6.- EL PERFIL SOCIOGRÁFICO DE UNA TIPOLOGÍA PLURAL DE LA FAMILIA EN MÉXICO.....	25
7.- FUNCIONES DE LA FAMILIA.....	27
8.- LAS RELACIONES FAMILIARES.....	32
9.- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR.....	52

CAPITULO II

MARCO TEORICO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1.- LA TEORÍA DEL PODER.....	57
2.- CONCEPTUALIZACIÓN DEL ABUSO.....	61
3.- EL PERFIL DEL AGRESOR.....	63
4.- EL ABUSO EN LOS NIÑOS.....	70
5.- FORMAS QUE ADOPTA EL MALTRATO INFANTIL.....	73
6.- EL ABUSO EN LAS MUJERES.....	78

CAPITULO III

FASES DEL COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1.- LA VIOLENCIA Y SU CICLO.....	83
2.- LOS FACTORES DE CONTROL.....	88
3.- IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO.....	91
4.- FACTORES SOCIOECONÓMICOS.....	93

CAPITULO IV

LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1.- EL PAPEL DEL ESTADO.....	100
2.- EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	111
3.- EL PAPEL DE LA FAMILIA.....	115
4.- EL PAPEL DEL MERCADO.....	119

CAPITULO V

PROPUESTA DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR

1.- JUSTIFICACIÓN.....	124
2.- CONCLUSIONES.....	126
3.- INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DEL MODELO DE PREVENCIÓN.....	128
4.- MARCO JURÍDICO.....	132
5.- PROPUESTA DE UN MODELO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDO AL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DISTRITO FEDERAL.....	141
6.- PROPUESTA METODOLÓGICA ALTERNATIVA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR.....	148
BIBLIOGRAFÍA.....	168

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

En primer lugar agradezco a Dios, a mis padres, esposa, hijos y hermanos por que con su sola presencia me enseñaron que al tener la decisión de ser mejor no hay obstáculo insuperable.

Después a la paciencia de mi directora de tesis quien me ha guiado con sabiduría desde el primer hasta el último día de este proyecto y a todos los que han puesto en mi su confianza y ahora con este paso trato de corresponder a la misma.

Dedico este logro a mi abuelita quien me supo guiar, desde el primer día de mi vida hasta el término de su existencia en la tierra.

A todos ustedes muchas gracias.

INTRODUCCIÓN

México vive actualmente una situación inmejorable en todos los aspectos comparados con décadas anteriores, en donde la nueva tecnología y nuevos descubrimientos han ocasionado que las personas que habitan este país deseen tener una mejor calidad de vida, así como poder realizarse como individuo y como ciudadanos.

No obstante el país atraviesa por una gran problemática social que es la violencia en todos sus ámbitos, pero el tipo de violencia que poco se ha atacado es la violencia familiar, delito que hace apenas unos años no se consideraba como tal, ya que en este caso, nuestros gobernantes y legisladores no se querían percatar del daño legal y psico-social que afecta día con día en la mayoría de los hogares y en todos los niveles y estratos socioeconómicos.

El problema de la violencia familiar a diario adquiere mas relevancia e interés común por el número de casos que se denuncian así como también por lo complejo de los mismos, de esta forma ha pasado de ser una problemática netamente privada o familiar a una de tipo social en donde el rigor jurídico encuentra un espacio importante dentro del ámbito político-social.

El presente trabajo pretende dar una idea clara y precisa además de subrayar lo que es la familia partiendo de las tipologías, las funciones, las relaciones y los aspectos socioeconómicos en el que se desarrolla la violencia familiar.

En segundo lugar integraremos el marco teórico de la violencia familiar, analizando la teoría del poder, con una conceptualización del abuso e identificando el perfil del agresor y la forma en que se dan los diferentes tipos de abuso en los infantes, en las mujeres y en los senectos.

De igual forma analizaremos las fases del comportamiento de la violencia familiar y su ciclo, los factores de control y como podemos detectar los factores de riesgo.

Identificaremos a los actores sociales involucrados en la prevención de la violencia familiar el papel que juega el estado con sus políticas sociales, el que se desarrolla en la sociedad civil y el de la familia, además en el que se desenvuelve el mercado.

Por último, daré mi propuesta de modelo de prevención para contrarrestar la violencia familiar desde el nivel de educación básica en el Distrito Federal, ya que considero que es de suma importancia que atacar este problema social desde la educación de los niños, niñas y adolescentes en un nivel de prevención, en el que los educandos sean capaces de tomar aptitudes y actitudes de juego lúdico en donde prevalezca la equidad de género, la cordura o la pluralidad, para hacer de lado los juegos de fuerza o en los que se lleguen a violentar con sus iguales.

CAPITULO

I

LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1 LAS FAMILIAS EN RIESGO DE VIOLENCIA FAMILIAR

1.1 Tipología de las familias

El número de hogares encabezados por mujeres ha continuado creciendo desde comienzos de los años noventa hasta la fecha, podemos observar que representan entre una cuarta y una tercera parte de los hogares, al mismo tiempo persiste la fuerte tendencia a que en estos hogares la incidencia de la pobreza y la violencia familiar sea mayor.

De tal manera que al incrementarse la frecuencia de separaciones y divorcios, las familias reconstituidas han aparecido como un nuevo y creciente fenómeno en la región.

En México están surgiendo nuevas configuraciones familiares, tales como familias de parejas sin hijos y también hogares sin núcleo, a la vez continúan aumentando los hogares con jefatura femenina.¹

A pesar de esta situación las familias nucleares mantienen su predominio en México y en América latina, tanto en las zonas urbanas como rurales, debido a que la gran diversidad de situaciones que existe detrás de las familias nucleares, nos indica la necesidad de analizar más a fondo la configuración interna de esos hogares, si como ejemplo los hogares nucleares biparentales, incluyendo los reconstruidos son los más numerosos, es preciso considerar que los hogares nucleares monoparentales que habitualmente son los que cuentan con jefatura femenina, están aumentando, al igual que los nucleares sin hijos correspondientes a familias de adultos mayores, cuyos hijos han constituido sus propios hogares, como se observa en el cuadro siguiente.

¹ Los tipos de hogares y familias que se distinguen en este trabajo son: hogares unipersonales (una sola persona), hogares sin núcleo (aquellos donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre / madre – hija / hijo, aunque puede haber otras relaciones de parentesco). Entre los tipos de familias se distinguen las nucleares (padre o madre o ambos, con o sin hijos), extensas (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes) y compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes). Las familias pueden ser monoparentales (con un solo padre habitualmente la madre) o biparentales (con ambos padres) también pueden tener hijos o no tenerlos

Estadísticas sociodemográficas

INDICADORES SOBRE HOGARES Y FAMILIAS, 1995

Indicador	1995
Total de hogares	19 848
	319
Porcentaje de hogares con jefatura masculina	82.2
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	17.8
Tamaño medio del hogar (integrantes)	4.6
Porcentaje de hogares unipersonales	5.9
Porcentaje de hogares con 2 a 4 integrantes	48.5
FUENTE	INEGI. Cifras elaboradas con base en Censo de Población y Vivienda, 1995.
:	

Independientemente de la magnitud que representa la aparición y visibilidad de nuevas formas familiares expresadas en los medios de comunicación, como es el caso de familias sin hijos, hogares sin núcleo o unipersonales, modifica el imaginario social sobre la diversidad de tipos de familias existentes en la región.

La estructura de las familias mexicanas varía notablemente según el nivel de los ingresos percibidos, como se muestra en el cuadro de abajo.

Así que de tal forma parecería ser que constituir un hogar unipersonal requiere recursos económicos de los que no disponen todas las personas que quisieran vivir solos.

**INDICADORES SOBRE HOGARES Y FAMILIAS SEGÚN
ENTIDAD FEDERATIVA, 1995
(Por ciento)**

Entidad federativa	Hogares con jefatura femenina	Hogares unipersonales	Hogares familia nuclear	Hogares con ingresos provenientes del trabajo hasta 2 S. M.	Hogares con algún tipo de subsidio	Hogares con algún miembro derechohabiente de servicio médico
Estados Unidos Mexicanos	17.8	5.9	73.8	42.1	20.2	51.5
Distrito Federal	21.0	7.4	73.7	27.5	36.1	68.5
S. m.	Salario mínimo. (\$33.25 en la zona centro del país)					
FUENTE:	INEGI. <i>Estados Unidos Mexicanos. Censo de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos.</i>					

En el extremo opuesto hay un mayor porcentaje de familias pobres que son extensas y compuestas, pudiendo ser determinante que el número de hijos esté marcando la diferencia entre las familias nucleares pertenecientes a los quintiles más pobres ó más ricos y aunque no es posible establecer una causalidad directa y temporal, es decir, el mayor número de hijos puede empobrecer un hogar o la mayor pobreza induce a tener un mayor número de hijos, pero existe una correlación muy importante entre los ingresos del hogar y la estructura familiar.

1.2 LA TIPOLOGÍA DE LAS FAMILIAS DE ACUERDO A LOS CICLOS DE VIDA FAMILIAR.

Las familias de etapa inicial procreativa están representadas por parejas centrales que no tienen más de 5 años de casados y han procreado 1 ó 2 hijos los cuales aún no entran al sistema escolar básico.²

Estas familias iniciales, en muchas ocasiones no figuran como tales pues se confunden con las familias de la 2° o 3° etapa, en este caso, la pareja puede separarse posteriormente de sus parientes ya en su 2° etapa, o bien quedar integrada definitivamente, en un período más, al ciclo de la familia al que pertenece.

² Leñero Otero, Luis. El fenómeno familiar en México, Ed. IMES. 1983, pp160.

Las familias de etapa procreativa avanzada llegan a tener en México de 3 a 4 hijos en su mayoría en algunos casos más, y en muy pocos, se mantienen con menos. Estas familias tienen de 6 a 16 años de haberse formado, los hijos mayores inician la pubertad y los pequeños pueden estar en sus primeros años de vida, de tal manera que la familia tiene que atender al desarrollo básico de unos y otros en esta etapa inicial de su vida como personas.

Las familias de la 3° etapa se encuentran ya entre los 16 y 25 años de haberse constituido, los miembros de la pareja central tienen entre 22 y 30 años, en muchos casos se han comenzado a casar, los hijos menores están en su pubertad o en el final de su niñez, pero es frecuente un hijo más pequeño con bastante intervalo frente a los demás. Este hijo desempeña un papel muy importante en el período posterior a la disgregación familiar, manteniéndose en compañía de los padres en su vejez.

Familias en etapa final, en la cual la disgregación del núcleo central de padres e hijos o de los hermanos entre sí, a la muerte de los padres e hijos o de los hermanos entre sí, a la muerte de los padres o tíos (en caso de familias extensas), son familias formadas hace más de 25 años.

Los hijos se han casado ya y en ocasiones se reintegran a sus padres en busca de la ayuda de éstos. Sin embargo, pasados los años, los padres se quedan solos, o bien a la muerte de uno de ellos, el otro se acoge a la familia de uno de sus hijos, es de notar que ambos modelos son frecuentes en México, principalmente en las grandes ciudades.

Después del análisis cuantitativo de las categorías originalmente planteadas tenemos ya elementos suficientes para realizar una reducción sociológica siguiendo fundamentalmente tres perfiles en los que podemos integrar las diversas categorías.

El primer perfil de reducción está referido a las categorías de carácter macrosocial reflejado en grupos tipológicos primeramente estudiados.

Ésta condensación de categorías en una sola serie tipológica puede ser centrada en el factor clase social, en el cual quedan comprendidos los principales elementos que la conforman: ubicación geosocial, subcultura, sistema económico doméstico, ocupación del jefe, ingresos familiares y niveles educativos.

Otros de los factores que también quedan implicados en dicha tipología sintética son: tamaño familiar, en relación ingreso y gasto percapita, ocupaciones diversas de otros miembros de la familia, condiciones de vivienda, servicios urbanos con que se cuentan, etc.

1.3 CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A REGIONES

El criterio de clasificación regional podría también involucrarse más externamente, pues el fenómeno de clase social no cambia esencialmente en las distintas regiones del país.

La reducción sociológica que practicamos en este perfil de clase lo sintetizamos de la siguiente manera.³

a) Familias Rurales.

1. - Familias Indígenas (marginales)
2. - Familias Campesinas (marginales y semi marginales)
3. - Familias "Pequeño-Burguesas" Rurales.

b) Familias Urbanas Populares.

4. - Familias Subproletarias Marginales.
5. - Familias proletarias semi marginales.
6. -Familias Pequeño-Burguesas de carácter popular de *empleomanía menor*.⁴

c) Familias Urbanas Burguesas.

7. - Familias de Mediana Burguesía, participante.
8. - Familias de Alta Burguesía y de tipo elitario.

En estos tipos de familia podemos ver condensadas las diversas categorías, y a través de esta reducción tipológica podemos llevar a cabo una caracterización altamente significativa de las familias, así como la explicación de muchos de sus fenómenos internos y también la acción social de sus miembros.

2. ESTEREOTIPOS TRADICIONALES RELACIONADOS CON LA FAMILIA MEXICANA

2.1 MACHISMO Y SU CORRELATIVO MATERNALISMO

El machismo representa uno de los estereotipos de más fuerte arraigo, puesto que puede decirse que perdura en la actualidad con rasgos muy característicos, lo cual reafirma su vigencia. La idea del machismo se genera en un lugar común cuando se ha tratado de describir el carácter del mexicano y del latino en general.

Además el machismo puede adquirir múltiples formas y grados, según el tiempo, lugar y grupo a que se refiera en concreto, comúnmente se suele confundir el patrón ideal de conducta "machista" como norma más o menos vigente y aceptada.

³ Ibidém. pp.162.

⁴ *Empleomanía menor - Afán por desempeñar puestos públicos. Pequeño Larousse a color. Barcelona 1975*

En lo que se refiere a la concepción machista aparecida en la expresión popular, existen múltiples manifestaciones de ésta a través de refranes, canciones y especialmente los tradicionales "corridos", que reflejan una forma auténtica de lo popular desde la época Colonial hasta otros más recientes, por mencionar un ejemplo el corrido de "Juan charrasqueado" en donde se describe al: héroe, valiente, arriesgado en el amor, raptor de mujeres bonitas, burlador, violador, rancharo y que porta un cuchillo y un machete, así como borracho, parrandero y jugador.

De igual forma se ha difundido tanto nacional como internacionalmente al macho mexicano encarnado por artistas cinematográficos con gran éxito, tales como Pedro Infante, Jorge Negrete y una gran cantidad de imitadores, en donde todos ellos aparecen además de ser los héroes como valientes, enamoradores de las muchachas más guapas de la región y prepotentes.

Por otra parte, existe una fuerte corriente de difusión del estereotipo machista, con iguales rasgos de confusión entre el patrón de conducta de la población.

También al nivel de los estudiosos de la conducta humana ha aparecido desde hace varios años el machismo como una pretendida realidad de la vida del mexicano como: Samuel Ramos, Santiago Ramírez, Francisco González Pineda, Aniceto Aramoni, Octavio Paz y Elvira Bermúdez por mencionar algunos.

Su descripción es real y profunda casi siempre, pero puede resultar equívoca si se entiende que describen la realidad misma del mexicano y no explican los rasgos ideológicos de los patrones de conducta enfatizados en el estereotipo y en el mito.

Lo mismo sucede con el estereotipo que es correlativo de la mujer abnegada y la maternidad femenina como caracterización idealizada de la contrapartida machista. Una vez exaltado el hombre macho, hay que dignificar a la víctima y a la institución familiar que la justifica.⁵

La Maternidad Santa es un premio estereotípico, en torno a él, se aborda una personalidad ideal de sumisión, entrega, constancia, lealtad, sacrificio, valor de la fertilidad, ideal hogareño, etc. Con ello se consigue hermanar el estereotipo machista con el rol de la sumisión femenina y compensarlo con una supuesta gratificación moral. Sin embargo, los datos que nos brindan investigadores empíricos recientes nos permiten diferenciar el estereotipo del perfil real de la mujer mexicana.⁶

La distribución de tareas en el hogar no sigue ya tan claramente la tradicional división de labores según el sexo. Un mayor porcentaje de hombres reconocen realizar labores domésticas, intervenir normalmente en actividades de atención y cuidado de los hijos y a su vez la mujer participa en la autoridad y toma de decisiones de la familia: como elegir la sanción que debe imponerse a los hijos, elegir escuela para los mismos, elegir la forma de distribución del presupuesto

⁵ Ibidém. Pp170.

⁶ Ibidém Pn171

familiar, las compras de los muebles o inmuebles más importantes y también en la selección del lugar de residencia.

Gracias a esto podemos delimitar la relativización del estereotipo tradicional machismo y maternalismo sumiso y abnegado. De cualquier manera, es preciso reconocer que se mantienen rasgos del estereotipo en grados y en un gran número de familias mexicanas.

Se hace preciso un estudio más profundo del tema con la finalidad de descubrir las variaciones y medir la magnitud de una tipología plural al respecto y así investigar más a fondo sobre la dinámica de cambio, dentro del conflicto latente o manifiesto de la relación entre los sexos.

2.2 EL PARENTESCO.

Tradicionalmente se tiende a considerar que los lazos de parentesco son la base de la seguridad y el canal natural para la socialización de la persona debido a que la familia resulta ser la célula básica de los individuos.

A partir de esta concepción, derivada de hecho de una situación social y de la falta de una seguridad social institucionalizada, el estereotipo derivado hace referencia a una familia mexicana unida a través de los lazos de parentesco que, por adscripción, representan la relación social básica del individuo. Que este estereotipo plantee un prototipo ideal, no quiere decir que la realidad obedezca a esta misma concepción.

2. 3 SACRALIZACIÓN FAMILIAR ESTEREOTÍPICA.

No puede negarse la importancia que ha tenido para la familia mexicana la concepción sagrada derivada de la cultura tradicional religiosa.

Ligada a esta concepción sacra de la familia se ha desarrollado un prototipo de lo que debe ser una familia católica, y se ha podido crear un estereotipo más o menos ideal de lo que es la familia mexicana como unidad donde se conservan "las más limpias tradiciones del país".

Esta concepción prototípica y estereotípica de la santa familia existente en México, por acción principal de la Iglesia institucional, ha dado lugar a un mito que impide lograr un conocimiento realista de lo que de hecho es la familia mexicana, el interés de control por parte de la Iglesia jerárquica ha prevalecido todavía frente al interés científico del conocimiento de la realidad.⁷

La tipología tradicional de los valores característicos de una cultura que exalta la concepción familiar íntimamente ligada a una concepción religiosa ha sido, paradójicamente, una barrera para reeducar, sobre una base realista, a las nuevas generaciones.

⁷ Maldonado, Oscar. - Los católicos y la planeación familiar Ed. IMES. México, 1969, pp. 65; y Leñero, Luis. - Población, Iglesia y Cultura. Ed. IMES - FEPES. México, 1970, pp. 335

Esto ha impedido el sano juicio crítico sobre la familia de origen, y sobre los propios padres y sus intereses, por considerar que todo ello representa algo sagrado que no puede ser tocado.

De ello se deriva que los hijos repitan los mismos errores que sus padres, sobre la base de que su comportamiento familiar, como padres de familia, está a su vez protegido por el toque sagrado de su función.

Sucede analógicamente lo que pasó con la concepción sacra del rey que se consideraba investido de poderes divinos y fuera de cualquier crítica por parte de los súbditos. El rey no tenía ante ellos ninguna responsabilidad sujeta a los juicios humanos, pero la desacralización del poder político transformó de hecho la estructura del estado en forma radical.

Puede esperarse lo mismo de la familia sujeta al proceso de secularización que vive la sociedad entera, pero el estereotipo de la familia sagrada no reconoce este hecho tan fácilmente y trata de confundir una aspiración tradicional con una realidad social lejana a dicho modelo.

Algunos de los elementos prototípicos comprendidos en esta concepción sacra son los siguientes:

"Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre"

Siguiendo esta sentencia normativa, se suele decir que la familia mexicana conceptualiza que la unión matrimonial es altamente sólida y rechaza la concepción antirreligiosa del divorcio.

El contraste entre esta sacralización y las consecuencias de una decisión tomada en forma inmadura e insegura, resulta sumamente fuerte⁸, mientras el criterio sacro persista, la conducta principalmente de la mujer tiene que reproducir otros patrones prototípicos tradicionales también sacralizados: abnegación, maternidad, sumisión al hombre, etc. Con ello, el equilibrio externo se mantiene dentro del estereotipo de "familia santa", aunque con el costo de esta sumisión y abnegación.

Pero al llegar el proceso de secularización y producir la desacralización del vínculo matrimonial se adquiere una dimensión humana que hace sentir que la responsabilidad de la unión conyugal es obra de la voluntad personal y no de la de Dios, o al menos primordialmente la acción humana.

Tener los hijos que Dios mande

Otro de los elementos característicos del estereotipo sacro - familiar es la afirmación de que la procreación debe responder a la voluntad divina: "los hijos que Dios mande".

⁸ Banco de datos IMES. Estudio de casos. Referencia: documentos. Cfr. 142. reporte: investigación. Pp. 184-1979.

Se dice, en el prototipo, que Dios bendice a las familias numerosas y que “cada hijo nace con su torta bajo el brazo” indicando con esto que la providencia divina está presente cuando la familia acata la voluntad de Dios. Y que a su vez, la familia mexicana responde en verdad a esta concepción sacralizada.

La referencia sagrada dentro de la fecundidad abundante se convierte casi siempre en una racionalización tradicional que encubre más bien una situación de ignorancia o de reacción vital, por parte de quien aduce el estereotipo como patrón de conducta de sumisión religiosa.

Al estudiar objetivamente cómo se da esta diversificación de tipos familiares a partir de la conducta más o menos establecida ya por mucho tiempo en este campo, vendrá a relacionar la vigencia del estereotipo de la familia sacralizada mexicana.

El hecho de que aún en la actualidad, la mayoría de parejas mexicanas contraigan matrimonio religioso y sigan ciertas prácticas religiosas o de culto, no significa, que actúen apegados al sentido del ideal de familia religiosa.

2. 4 ESTEREOTIPO MODERNO RELACIONADO CON LA FAMILIA MEXICANA.

La familia, dentro de esta ideología modernizada queda también, implicada en estas tendencias estereotípicas. Una de las principales fuentes de valoración de esta corriente es, sin lugar a duda la cultura “norteamericana” que llega al país a través de diversos canales de comunicación, influyendo grandemente en la concepción e identificación de nuestra propia realidad.

Sin embargo, son los propósitos ideológicos de quienes sustentan y dirigen el sistema quienes favorecen con aparente intención altruista estos estereotipos.

Estereotipo de “familia pequeño burguesa”.

Este modelo es más o menos el siguiente:

- La familia constituida por el padre, la madre y los hijos (familia nuclear conyugal). Los padres están casados por las dos leyes “civil y religiosa” y al hacerlo así por amor, se separaron de sus respectivas familias de origen y constituyen la suya en forma autónoma. Su matrimonio es concebido dentro de un sistema monogámico que se considera intrínsecamente natural, en donde sus relaciones maritales están basadas en la fidelidad recíproca, - aunque se pudiera aceptar tolerantemente las relaciones extramaritales, al menos para el varón -.

“El divorcio es considerado como un tremendo fracaso y no es deseable, sobre todo por las consecuencias para los hijos, sin embargo, también se acepta como un hecho.

Programas cotidianos de televisión y radio; películas y obras de teatro; novelas, manuales de orientación; artículos, noticias y reportajes de la prensa; doctrinas religiosas y morales; reuniones públicas y privadas; investigaciones sociales y todo un sistema de salud y asistencia psicosocial están orientados en forma coincidente para reproducir la imagen de vida familiar propia de la clase media norteamericana.”⁹

Los hijos son tenidos en forma consciente y su número tiende a ser reducido, de 2 a 3 en un punto medio, este hecho permite a la familia equipar su hogar con múltiples productos industriales que dan comodidad a la vida familiar.

La televisión, la computadora y el equipamiento doméstico son varios de los productos característicos, uno o más automóviles también son indispensables, el ideal de tener una casa propia, es supuestamente alcanzable para una mayoría.

Existe un sistema democratizado en la toma de decisiones familiares, aunque el padre conserve teóricamente la máxima autoridad y la madre la tenga muchas veces en la práctica, las tareas se dividen, la madre trabaja rara vez fuera del hogar, al menos mientras los hijos crecen.

La mujer se dedica a las labores domésticas, lo cual no le impide acompañar a su esposo a las reuniones sociales, con amistades ligadas más bien a su trabajo, los hijos estudian primaria y / o secundaria y acuden cada vez en mayor número a la universidad, lo mismo hijos que hijas, y estos a su vez tienen que trabajar jóvenes para independizarse económicamente de los padres, aún antes de casarse, permitiendo que todos los miembros de la familia puedan ampliar su capacidad de consumo y de actividades de recreo.

La familia conserva su adscripción formal religiosa, asistiendo a prácticas de culto y siguiendo una moral más o menos puritana en teoría y de tolerancia en la práctica, que llega hasta la forma llamada “matrimonio abierto”.¹⁰

El ideal del éxito en la vida, dentro de esta concepción, consiste en poder contar con la comodidad familiar adecuada para el descanso y la seguridad, así como mantener una red de relaciones sociales no asignadas, sino por el contrario voluntarias y lograr que el jefe de familia tenga una buena posición en el trabajo, con prestigio de “buen compañero, hombre de bien y positivo miembro de la familia de procreación, más que de la de origen”.

Salirse eventualmente de la rutina, forma parte de la característica de la familia de clase media, hasta incluso puede ofrecer esta oportunidad mediante paseos, relaciones personales especiales, situaciones limitadas de conducta “desviante”, logros de prestigio de uno de sus miembros, demostraciones parciales de gustos y creaciones personales, etc. Con ello se da la impresión de romper la rutina y al mismo tiempo se mantiene el sistema de moda.

⁹ Parsons and Bales. Family – Socialization and Interaction Process. Ed. Free Press. New York, Pp.65, 1955.

¹⁰ O’Neil G. v N. El matrimonio abierto. Ed. Grialbo. México. Pp.140. 1974.

El modelo es bastante sencillo y puede describirse con mucho más detalle, pero siempre dentro de los lineamientos trazados. Inclusive, países con fuertes tradiciones familiares, adoptan fácilmente el modelo generado por el mismo sistema capitalista importado pero funcional al interior del país, para las clases medias-altas en México es un excelente ejemplo de este estereotipo familiar".

2.5 PATERNIDAD RESPONSABLE COMO PROTOTIPO AMBIGUO.

Esta concepción está derivada de una más amplia atracción de la moral y de su relativo carácter de mando, a su vez lleva implícita una concepción muy antigua o en desuso de la función paterna: siendo los padres quienes tienden a decidir dos corrientes aparentemente diversas: una, moderna de tipo personalista subjetiva; la otra, más tradicional de carácter un tanto institucional paternalista.¹²

Este concepto también puede convertirse en un estereotipo equívoco si se aplica en forma simple como parece hacerse frecuentemente:

Son irresponsables los padres que tienen muchos hijos y responsables los que tienen pocos, con esto podemos decir que el concepto pierde su verdadero significado.

La familia responsable no puede determinarse ni valuarse en términos de atribución personal ni de familia nuclear, una persona no sólo es responsable según su conciencia y su capacidad individual, sino que está también en función de lo que la sociedad y las condiciones sociales le pidan.

Así mismo aparece la idea implícita casi siempre de una política de planificación familiar oficial, que atribuye la culpa del problema demográfico al pueblo irresponsable e ignorante, la familia que en cambio planifica su reproducción en un sentido restrictivo se convierte en un modelo ideal,¹³ es además una familia feliz, la que progresa, la que educa mejor a sus hijos, la que da lugar a la integración y al éxito conyugal, etc.

¹¹ Movimiento familiar cristiano. Desintegración familiar. (un tema de concilio). Varios autores. Ed. Culbimex. México, Pp. 215, 1965.

¹² Levi, Clara. Subestudio. Agencias de población en la investigación de valores y políticas de población en México. Ed. mimeógrafo. México, Pp. 216. 1977.

¹³ Beaslev. no.74 v Sprey. J. 1973. no.165.

2. 6 LA DOCTRINA FAMILÍSTICA Y LA ANTIFAMILÍSTICA COMO IDEOLOGÍAS.

En el fondo del estereotipo familiar se encuentra la dialéctica doctrinal entre lo familiar y lo antifamiliar,¹⁴ en donde el primero exalta al máximo el valor de la familia y busca su afianzamiento, el segundo, acusa a la familia de ser un mecanismo opresor y obsoleto.

Por lo tanto, la polémica no reside tanto en la argumentación del tema en sí, sino en su utilización ideológica como medio de defender intereses en uno u otro sentido.

En unos casos, la estructura autoritaria familiar asegura una socialización mas o menos adaptadora de las personas al sistema actual y a las autoridades existentes, los padres de familia son agentes de control social frente a las nuevas generaciones.

La dependencia femenina, es una forma de control y manejo de la ocupación o desocupación social, un recurso de producción sin remuneración económica, un factor de control social mediante la conservación de los intereses familiares, el matrimonio monogámico, la moral de control sexual y sirve como sistema que aseguran lo anterior.

En otros casos, la familia es la unidad de consumo clave, así como el interés por la vida familiar, un medio de despolitización y desconcientización de clase o de militancia política, el mito del amor romántico en el matrimonio y el amor familiar, es una forma de asegurar dicho objetivo.¹⁵

La ideología antifamiliar, parece unirse a una corriente de anarquismo anti-institucional y de rebeldía frente al orden social, la muerte de la familia¹⁶ y la revolución sexual,¹⁷ están ligadas a la revolución social integral.

La destrucción de los mitos de la felicidad familiar es un objetivo clave para impulsar la idea y aspiración a la revolución anticapitalista, la liberación de la mujer y con ello la destrucción del tabú sexual y del mito machista es uno de los medios claves contra la familia reaccionaria.

Lo antifamiliar, en un extremo anarquista es difícilmente utilizado por los ideólogos de izquierda, que son más bien conservadores a este respecto, llegan incluso a coincidir, en muchas de las ocasiones, con las ideologías capitalistas de carácter liberal individualista.

¹⁴ Laing, R. D. El cuestionamiento de la familia. Ed. Paidós. Buenos Aires, pp.95. 1971.

¹⁵ Engels, Federico. Origen de la familia, de la propiedad privada y del estado. Ed. Claridad. Buenos Aires, pp.109. 1957.

¹⁶ Cooper, David. Mort de la famille. Editions Du Seuil. Paris, pp. 122. 1971 - 1972.

¹⁷ Reich W. La Révolution sexuelle. Ed. Union general d'editions. Paris, 1968. y Schur, Edwing. The family and the sexual revolution: Selected Readings. Indiana University Press. Bloomington. no.65. 1964.

Todas estas posturas ideológicas son observables en México en forma inicial, por lo que respecta al anti familismo, y de manera predominante, por lo que respecta al familismo, como lo analizamos al hablar de los estereotipos, lo cierto es que tanto uno como otro caso se desconoce la realidad plural y compleja del fenómeno familiar, tal cual se manifiesta en los distintos sectores de la población mexicana.

Partiendo del supuesto de que la familia es una unidad totalmente dependiente del sistema social en su conjunto y responde, en su dinámica, a las condiciones que la enmarcan.

El criterio de la clasificación tipológica está referido a la estructura y composición interna de la familia en sus elementos constitutivos básicos.

Pretendiendo llegar a una síntesis de la tipología que permita resaltar las formas que consideramos más importantes, estas deben de tener diferencias, si no esenciales, al menos altamente significativas al compararlas entre sí y sobre todo tienen que dar una explicación de los fenómenos familiares en su dinámica múltiple y de la conducta de sus componentes, tanto al interior de la vida familiar, como al exterior de la misma.

3. TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN EL MARCO SOCIAL ESTRUCTURAL DE PERTENENCIA.

Incluiremos tres factores macro estructurales que dan lugar a una diversidad significativa de tipos de familias.

3. a) *Tipología según la ubicación geosocial regional, local y habitacional de residencia de la familia.*¹⁸

- i.- Familias según regiones del país.
- ii.- Familias según tamaño y densidad de las localidades en que se encuentran (ciudad, pueblo, barrio o colonia).
- iii.- Familias según el contexto vecinal y habitacional de la misma, (servicios e infraestructura habitacional, redes de relación y comunicación vecinal).

3. b) *Tipos de familia según la cultura o subcultura de las comunidades a las que pertenece.*¹⁹

- i.- Familias de subcultura marginal folk o de grupo indígena más o menos mestizado y con relativo contacto con otras comunidades regionales o nacionales.
- ii.- Familias de comunidad tradicional típicamente rural, medianamente integrada a una zona o región.
- iii.- Familias de subcultura ambivalente ubicadas en pueblos, ciudades rururbanas y medias, así como en suburbios de grandes ciudades.
- iv.- Familias de subcultura urbana más o menos industrializadas y cosmopolitas.

¹⁸ Bataillon, Claude. La ciudad y el campo en México central. Ed. Siglo XXI México, pp88. 1972.

¹⁹ Favre Henri Cambio y Continuidad entre los mayas de México. Ed. Siglo XXI México no 130 1973

3. c) *Tipos de familia según la pertenencia a una clase social determinada o a una estratificación socioeconómica mixta, de acuerdo a su ubicación en el sistema de producción, de distribución y del consumo en el país.*²⁰

i.- Familias de clases populares marginadas subproletarias, a nivel de subsistencia, totalmente precaria.

+ Rurales de campesinas.

+ Suburbanas.

ii.- Familias de estratos populares proletarios, dependientes de su actividad económica, con un nivel de sobrevivencia básica y con participación más o menos estable en la fuerza de trabajo industrial y de servicios .

iii.- Familias de pequeña o mediana burguesía o pertenecientes a los llamados estratos "medios", participantes en la actividad económica: desde el nivel de consumo básico hasta el suntuario.

+ Rurales.

+ Urbanos.

iv.- Familias de estratos elitarios de dominio, con un nivel de alto consumo y necesidades suntuarias ilimitadas: alta burguesía

Esta tercera categoría es la que integra mayoritariamente los aspectos sustantivos en cuanto a la ubicación social de la familia, delineando así un perfil fundamental, centro de nuestro interés.

Esta tipología es totalmente significativa para el conocimiento y caracterización de la pluralidad familiar existente, a partir de los enmarcados sociales de referencia.

La cuantificación y la cualificación de dichos tipos, aún en sus más amplias estimaciones, nos permiten percibir diferencias altamente significativas que nos llevan a hablar objetivamente de "familias mexicanas" en lugar de " la familia mexicana"

4. TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN LA ESTRUCTURA COMPONENTE DE LA UNIDAD DOMÉSTICA

4. a) Clasificación tipológica según el sistema orgánico que rige a las relaciones básicas de los integrantes de la unidad doméstica.²¹

²⁰ Instituto Investigaciones Sociales – U. N. A. M. (editor) las clases sociales de américa latina. Ed. Siglo XXI. México, pp. 165. 1972 y 1975.

²¹ Caracterizaciones diferenciales de tipos familiares, en: Linton, Ralph. Estudio del Hombre. Ed. F. C. E. México, nm 164 1959

i.- Familias de predominante estructura consanguínea sobre la relación conyugal.

ii.- Familias de predominante estructura conyugal sobre la relación consanguínea.

iii.- Familia de estructura mixta, más o menos ambivalente.

4. b) Tipos de familias según la composición grupal de los miembros que componen la unidad doméstica²² (que viven bajo un mismo techo, tienen una economía y un sistema de autoridad y división del trabajo doméstico cotidiano)

i.- Familias extensas, que integran tres generaciones y parientes colaterales en tercero y cuarto grado.

ii.- Familias nucleares neolcales constituidas por padres e hijos (dos generaciones solamente)

iii.- Familias extendidas (nucleares con miembros familiares agregados) o semiextensas (extensas con formación de núcleos series-independientes, de tipo neocal, pero adheridos de alguna manera, al núcleo central o a su constelación).

4. c) Tipos de familias según el sistema de interrelación dependiente de acuerdo a la, línea de parentesco lateral y de descendencia predominante: Patrilineal, Matrilínea, Bilateral.²³

i.- Patrilineal, en el que las familias nucleares se afilian a la familia del origen del padre.

ii.- Matrilínea, en el que la dependencia proviene de la familia de origen de la madre.

iii.- Sistema ambivalente bilateral.

4. d) Tipos de familia según sistema de unión matrimonial central.

i.- De matrimonio monogámico actual.

ii.- De matrimonio monogámico pero sucesivo:

+ viudez – nueva pareja.

+ divorcio – nueva pareja.

iii.- De matrimonio incompleto por viudez o divorcio.

iv.- De matrimonio plural: Comuna familiar o equivalente.

(Grupo matrimonial o parejas de matrimonios conviviendo en una unidad doméstica.)

4. e) Tipos de familias según parentesco del jefe con los miembros de la unidad doméstica:²⁴

i.- Jefe: padre - esposo o sólo padre.

ii.- Jefe: madre – esposa o sólo madre

iii.- Jefe: pariente ascendiente masculino o femenino.

iv.- Jefe: pariente colateral masculino o femenino.

v.- Jefe: hijo o hija.

²² Gutiérrez de Pineda, V. Estructura, Función y cambio de la familia en Colombia. ED. As. Colomb. De Fac. de Medicina. Vol. I. Bogotá, pp. 346. 1975.

²³ Herskovits, Melville. El hombre y sus obras. Ed. F. C. E. México, 1964, pp. 321.

²⁴ Becher, Selby. Kinship and social organization. Ed. The Macmillan Co. N. Y. 1968, pp. 55.

* Clasificación común en Censos Nacionales

4. f) Tipos de familias según status legal del matrimonio central.*

- i.- Familias con pareja casada por una ley: civil o religiosa
- ii.- Familias con pareja en unión consensual permanente.
- iii.- Familia con pareja en unión libre esporádica.
- iv.- Familia sin pareja en unión.

4. g) Tipos de familias según sexo y autocracia del jefe:²⁵

- i.- Paternal
 - + Hombre, sistema autocrático.
 - + Hombre, sistema compartido.
- ii.- Maternal
 - + Mujer, sistema autocrático.
 - + Mujer, sistema compartido.
- iii.- Conyugal – compartido extensible al familiar compartido.

4. h) Tipos de familia según la etapa de su desarrollo.²⁶

- i.- Familias iniciales: en etapa procreativa, previa o inicial procreativa.
- ii.- Familias de desarrollo intermedio: en esta etapa de procreación y socialización de niños y adolescentes.
- iii.- Familias finales: en esta etapa terminada de procreación y en proceso de disgregación familiar (casamientos, salida de hijos o de desintegración familiar por muerte o separación de la pareja central).

4. i) Tipos de familias según sistema económico – doméstico.²⁷

- i.- Familias con una economía básica de autoconsumo (producción doméstica base de su consumo interno)(los miembros suelen trabajar sin remuneración bajo la autoridad del jefe de familia).
- ii.- Familias con una economía básica monetaria, de consumo referido al mercado de productos (el ingreso familiar constituye la base de su capacidad de compra y de consumo).
- iii.- Familias con una economía mixta de autoconsumo familiar y con economía monetaria de mercado.

La categoría de clasificación al respecto de la estructura familiar como tal, son numerosas, más aún si se combinan los criterios, sin embargo, una clasificación familiar debe de sintetizar dichos criterios distinguiendo las categorías más significativas tanto desde el punto de vista de su existencia cuantitativa en una sociedad determinada y en un momento dado, como típica de unas y otros estilos de vida familiar.

²⁵ Christensen, Harold T. "Relation between differentiation and equality in the sex Role Structure" en Beyond the nuclear Family Structure. (Edited by Leñero, Luis) ed. Sage. ISSA. London, 1977, pp. 205.

²⁶ Hill, Reuben. Et al. Family Development in three generations. Ed. Schenkman Publishing, Co. Inc. Cambridge, 1970, pp. 86.

²⁷ Meillassoux, Claude. Mujeres, graneros y capitales. Ed. Siglo XXI. México, 1977, pp. 148.

5. TIPOLOGÍA FAMILIAR SEGÚN LOS RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS COMPONENTES FAMILIARES.²⁸

Finalmente podemos hacer una clasificación de la familia según las categorías agregadas de sus miembros componentes.

5.a) Tipos de familia según el número de miembros: tamaño familiar.

- i.- Familias pequeñas (menor número que el de la media nacional: 2 a 4 miembros)
- ii.- Familias medias (fluctuando en la media nacional)
- iii.- Familias grandes (mayores de 6 miembros)

5. b) Tipos de familia según la edad conjunta de los miembros de la unidad doméstica.

- i.- Familias con una edad agregada baja: hasta 75 años (suma de edad de sus miembros).
- ii.- Familias con una edad agregada intermedia (más de 75 hasta 150 años).
- iii.- Familias con una edad agregada alta: más de 150 años.

5. c) Tipos de familia según contraste en la edad de sus miembros.

- i.- Familias con contrastes en la edad del jefe con su cónyuge.
 - + Él, mucho mayor (más de 7 años de diferencia).
 - + Ella, un poco mayor.
 - + Misma edad de ambos (o equiparables)
- ii.- Familias con contrastes en las edades considerables en las edades del jefe con su cónyuge.
 - + Él, un poco mayor.
 - + Ella, un poco mayor.
 - + Misma edad de ambos (o equiparables).
- iii.- Familias con contrastes en las edades de los hijos .
 - + Hijos mayores con una diferencia de más de 12 años respecto a los menores (existencia de dos subgeneraciones de los hijos en la familia).
 - + Hijos con intervalos sucesivos de más de 3 años promedio.
 - + Familias relativamente homogéneas en la edad de los hijos.
- iv.- Familias con grandes contrastes en la edad entre adultos y niños (más de 35 años de diferencia entre hijos y sus padres: del hijo mayor, de la mitad de hijos, o de todos los hijos; o edades extremas marginales entre adultos y niños.

5. d) Tipos de familia según sexo predominante en la unidad doméstica.

- i.- Familias femeninas en las que predomina considerablemente el sexo femenino(en proposición de 3 a 1, al menos) y/o en donde el clima es fundamentalmente femenino (principalmente por una ausencia virtual de los hombres).
- ii.- Familias masculinas: en las que predomina considerablemente el sexo masculino (al menos 3 a 1) y/o el clima es fundamentalmente masculino.
- iii.- Familias con equilibrio numérico o ambiental, de los sexos.

²⁸ Alba, Francisco. La población de México: evolución y dilemas. Ed. El Colegio de México. México, 1977, pp. 67.

5. e) Tipos de familia según quienes tengan ocupación remunerada de sus miembros (al exterior de la familia).

- i.- Familias en donde sólo trabaja el jefe de familia (hombre)
- ii.- Familias en donde sólo trabaja el jefe (mujer).
- iii.- Familias en donde trabajan ambos miembros de la pareja central.
- iv.- Familias en donde también trabaja otro(s) miembro(s).
- v.- Familias en donde sólo trabaja(n) otro(s) miembro(s) diferente(s) del jefe y su cónyuge.
- vi.- Familias sin ocupación remunerada.

5. f) Tipos de familia según la ocupación principal de jefe.

- i.- Familias de trabajo agropecuario.(aquí se pueden establecer subdivisiones importantes tales como familias de pequeños propietarios, de ejidatarios, de jornaleros, de empresarios agrícolas o ganaderos, etc.)
- ii.- Familias de pescadores.
- iii.- Familias de trabajadores ocasionales (ocupaciones variables en medio urbano, suburbano y rural urbano).
- iv.- Familias de mineros y similares.
- v.- Familias de artesanos.
- vi.- Familias de prestadores de servicios urbanos y domésticos.
- vii.- Familias de obreros en industrias de transformación.
- viii.- Familias de empleados de oficinistas.
- ix.- Familias de empleados de comercio (vendedores).
- x.- Familias de comerciantes en pequeño.
- xi.- Familias de empleados del gobierno y similares (universidades públicas).
- xii.- Familias de profesionales dependientes (varias especialidades)
- xiii.- Familias de profesionales independientes (varias especialidades)
- xiv.- Familias de funcionarios públicos (altos niveles y empleados de confianza)
- xv.- Familias de empresarios comerciales e industriales.

5. g) Tipos de familias según el mayor nivel de escolarización de sus miembros.

- i.- Alto nivel (estudios superiores).
 - + Sólo el jefe.
 - + Sólo el cónyuge del jefe.
 - + Sólo ambos.
 - + Sólo hijo(s), o alguno de ellos.
 - + Nadie.
- ii.- Nivel medio (hasta enseñanza media) (mismas referencias).
- iii.- Nivel elemental (hasta enseñanza secundaria o primaria) (mismas referencias).
- iv.- Sin escolaridad (analfabetismo real o funcional) (mismas referencias).

5. h) Tipos de familia según ingresos económicos aportados por sus miembros.
- i.- Familias con ingreso total al equivalente a menos del 75% del salario mínimo oficial (en promedio).
 - ii.- Familias con ingreso total en torno al salario mínimo u oficial (del 76% al 200%).
 - iii.- Familias con ingreso total al superior al salario mínimo (del 200% al 1500%).
 - iv.- Familias con ingresos totales extraordinariamente superior al salario mínimo (más de 15 veces).

Esta última tipología puede también ser hecha al indicador ingreso per cápita y con ello se obtiene una medida relativa más específica, aunque también deja reflejar la significación que de hecho da la economía de consumo de grupo, diferente de la derivada de una concepción abstracta-individualista.

6. EL PERFIL SOCIOGRÁFICO DE UNA TIPOLOGÍA PLURAL DE LA FAMILIA EN MÉXICO.

Partiendo de las categorías aquí descritas vamos a ilustrar algunas de ellas con la referencia estadística que disponemos en un inicial acercamiento panorámico a la realidad familiar mexicana.

Con ello podemos medir en una aproximación la importancia cuantitativa de los tipos enunciados, esto nos deberá servir para realizar un esbozo de la tipología sintética que deriva de la ponderación hecha al cruzar unas categorías con otras, de acuerdo a su significado fenomenológico.

6.1 TIPOS DE FAMILIA SEGÚN SU UBICACIÓN GEOSOCIAL. REGIONES

México es un país cuya población está asentada mayoritariamente en el centro geográfico de su territorio, el centro del país tiene las características del mestizaje cultural realizado durante más de cuatro siglos y medio, esto se refleja en la conformación cualitativa de las familias, las que de hecho representan los caracteres más significativos de las familias más típicas, en esto existen diferencias importantes en las familias norteadas y en las del sur frente a las del centro.

Las del norte parecen ser lógicamente las que están recibiendo la influencia más directa de los Estados Unidos, sobre todo la población mayoritaria que vive en las ciudades fronterizas.

Las del sur tienen una fuerte tradición ligada a las culturas indígenas, en donde el mestizaje cultural conservó más influencia autóctona, siendo el sur más rústico y selvático, más peninsular y aislado del resto del país y ha mantenido patrones de conducta familiar, más tradicionales.

El centro a cambio recibe hasta la fecha importantes flujos de migración, principalmente hacia la capital del país, que constituye el foco cosmopolita por excelencia, con un área metropolitana que supera en nuestros días, a los 13 millones de habitantes, saliendo de esta parte los más importantes modelos de vida del mexicano, incluyendo los de la vida en familia.

6.2 TIPOS DE FAMILIA SEGÚN TAMAÑO Y DENSIDAD DE LAS LOCALIDADES EN QUE SE ENCUENTRAN.

Las familias que habitan comunidades de diversas dimensiones y densidades poseen horizontes de vida diferentes según el contraste que significan en nuestro país las localidades de unas y otras categorías demográficas extremas. Esto tiene una importante significación en una vista panorámica, pues permite resaltar los contrastes extremos y las dimensiones de dichos contrastes.

Si a las dimensiones estadísticas prestamos ahora nuestra atención tendremos que resaltar que las características predominantes de las familias mexicanas están delineadas por el tipo de vida rural y urbana, por esta relativizamos grandemente el modelo de familia pequeña burguesa (nuclear), más propio de la ciudad que de pueblos o municipios menores.

6.3 TIPOS DE FAMILIA SEGÚN EL CONTEXTO HABITACIONAL Y VECINAL.

Las condiciones de vida familiar, dependen grandemente a su vez, de las que posee la vivienda en que habita la unidad doméstica, la vida cotidiana familiar se desarrolla en el hábitat vecinal y dentro de las casas – habitación en que se aloja, las relaciones entre los miembros de la familia se afectan grandemente por el espacio vital que se dispone y de los servicios con que se cuentan.²⁹

El hacinamiento y la promiscuidad familiar se da en un ambiente deprimente y falta de comodidad para la mayoría de los hogares que viven en estas condiciones, ya que tiende a dificultar la comodidad y la comunicación de la familia de origen.

²⁹ Dirección General de Estadística. Secretaría de Industria y Comercio. Censo General de Población 1970. México, 1971.

7. Funciones de la familia ³⁰

Se han diseñado distintas formas de apoyar las funciones de la familia y en las que cada país del mundo adopta según sus propias evaluaciones de la situación de los hogares y la cobertura y calidad de los servicios, así como de la mayor o menor importancia relativa que se le otorgue a prevenir o a enfrentar los problemas que se presentan de violencia familiar.

Cuando hablamos de funciones de la familia nos referimos al papel activo que desempeña una familia en la sociedad o en sus actividades específicas realizadas por cada uno de sus integrantes que la componen, el cumplimiento de estas funciones mínimas contribuye a mejorar la calidad de vida y a ampliar los cauces de movilidad social de las familias.

Podemos mencionar algunas funciones importantes pero también existe la necesidad de manejar beneficios, servicios, leyes y políticas que tienen que ser contempladas como formas de apoyo para dicho efecto.

³⁰ Arraigada. Irma. revista de la CEPAL. agosto 1998. pp.97.

<i>FUNCIONES</i>	<i>LEYES Y POLITICAS</i>	<i>BENEFICIOS</i>	<i>SERVICIOS</i>
Establecimiento de lazos entre los miembros de la pareja.	Leyes y costumbres relativas al matrimonio, divorcio, papeles de los esposos.	Ayuda para el matrimonio y reducciones impositivas	Educación familiar, mediación en el supuesto caso de divorcio
La procreación y las relaciones sexuales entre los miembros de la pareja.	Leyes y políticas sobre derechos reproductivos, costumbres sobre el tamaño de la familia, papeles de los esposos.	Asignaciones por maternidad, licencia de progeneritura, reducciones impositivas y ayuda para la vivienda.	Centros de salud maternal, matronas, planificación familiar.
Dar a los niños un nombre y un status.	Leyes sobre filiación, paternidad y adopción.	Asignaciones pegadas por el padre y por el estado.	Orientación legal, servicios de adopción.
El cuidado básico de los niños (y de los familiares).	Leyes y costumbres sobre el cuidado de los niños y la equidad de género.	Asignaciones por niños.	Educación de los padres, guarderías.
La socialización y educación de los niños (y de sus padres).	Leyes sobre educación, tradiciones y políticas educacionales.	Escuelas, alimentos y materiales gratuitos o subsidiados.	Educación preescolar, escuelas, centros de orientación familiar.
La protección a los miembros de la familia.	Leyes sobre protección al menor y a las mujeres golpeadas, leyes penales sobre la violencia familiar.	Vivienda subsidiada, actividades legales y psicológicas de apoyo.	Servicios de protección a los niños, terapias, casas de refugio.
Proveer de cuidado afectivo y recreación a los miembros de la familia.	Costumbres sobre la vida familiar y democratización de los papeles de los miembros de la familia.	Licencia de salud subsidiada para miembros de la familia.	Orientación familiar, terapias.
Proveer de servicios y de recursos a los miembros de la familia.	Normas de vida y la división del trabajo dentro de la unidad doméstica.	Asignaciones y beneficios.	Servicios de autoayuda en el hogar.
Organización de las Naciones Unidas.			
1993	Guide for a national action programme on the international year of the family		
Washington, D. C.			

Señalemos ahora algunas funciones que se necesitan reforzar en las familias tanto pobres como en las que no lo son, aunque en el caso de familias en situaciones de pobreza e indigencia la necesidad de implementarles los

servicios de apoyo puesto que son mas urgentes que en otro tipo de familia, así como las instituciones que deben asistir para tal efecto.³¹

Tipos de familias	Funciones que se deben reforzar	Instituciones y servicios de apoyo
Familias nucleares con jefatura femenina en situaciones de pobreza e indigencia.	<p><i>Producción:</i> generar oportunidades de empleo e ingresos para las mujeres.</p> <p><i>Socialización:</i> atención de preescolares y escolares.</p> <p><i>Proveer:</i> cuidados afectivos y de recreación.</p>	<p>Programas especiales de acceso al crédito, capacitación y empleo para mujeres jefas de hogar (fondos de inversión social y / u otros)</p> <p>Flexibilización de los horarios de trabajo</p> <p>Cobertura en educación básica y preescolar</p> <p>Comedores escolares</p> <p>Transporte subsidiado para menores y escolares.</p> <p>Servicios de salud materno-infantil, planificación y orientación familiar.</p>
Familias nucleares con jefatura masculina en situaciones de pobreza e indigencia.	<p><i>Producción:</i> generar oportunidades de capacitación y empleo para jefes y cónyuges.</p> <p><i>Socialización:</i> atención de preescolares.</p> <p><i>Distribución:</i> de roles al interior de la familia.</p> <p><i>Democratización:</i> de la vida familiar.</p> <p><i>Protección:</i> de mujeres e hijos.</p>	<p>Programas especiales de capacitación y empleo para personas en extrema pobreza (fondos de inversión y otros).</p> <p>Cobertura en educación básica y preescolar.</p> <p>Cobertura en educación básica y preescolar.</p> <p>Servicios de atención a mujeres y niños golpeados.</p> <p>Servicios de salud materno-infantil, planificación y orientación familiar.</p>
Familias extensas	<p><i>Socialización</i></p> <p><i>Proveer:</i> cuidados afectivos y de recreación a miembros de la familia.</p> <p><i>Democratización:</i> de la vida familiar</p> <p><i>Distribución de funciones:</i> al interior del hogar.</p>	<p>Servicios de cuidado para los adultos mayores.</p> <p>Servicios de autoayuda en el hogar.</p> <p>Centros de atención permanente para el adulto mayor.</p> <p>Centros culturales y de recreación comunitaria.</p>

Organización de las Naciones Unidas.

1993 | Guide for a national action programme on the international year of the family

Washington, D. C.

³¹ Organización de las Naciones Unidas. Guide for a national action programme on the international year of the family. Washington, D. C. 1993

Al definir estos aspectos específicos que se deben reforzar según el tipo de familia y el ciclo vital en el que se encuentra, no pretendemos decir que no haya que preocuparse por las funciones básicas que permiten que todas las familias puedan sostenerse en el tiempo: el acceso a los recursos materiales y la cobertura adecuada de servicios de vivienda, salud, educación y seguridad social, y el más

óptimo cumplimiento de este tipo de funciones mínimas es determinante en el mejoramiento de la calidad de vida y ayuda a modificar notablemente la movilidad social de las familias.

Pareciera ser que el sistema familiar en México sigue una predominante estructura de autoridad masculina y patrilinealidad, reflejada en la permanencia del apellido paterno y en la pérdida del materno en la segunda generación, así como en la adopción del apellido del esposo para la mujer, tanto como en la casi nulificación del suyo.

En general podría decirse que el sistema patrilineal y la autorización indiscutible del esposo - padre o del padre de éste es lo más predominante, al menos formalmente.

Sin embargo, parece ser que la realidad no lo confirma totalmente así, el sistema bilateral por el cual la nueva familia puede vincularse, tanto a la familia del padre como a la de la madre, cada vez es más común, sobre todo con el desarrollo de la familia nuclear conyugal de tipo compartido, en dicho sistema la mujer cobra una creciente importancia, aún no del todo clara pero más evidente.

Principalmente podemos decir que existen dos hechos que dan un perfil de tendencia relativa al poder de la mujer en el interior de la familia en México. El primero se refiere a la tendencia que aparece en la familia semiextensa, hacia la dependencia más bien matrilineal que patrilineal.

El segundo y más importante, es el referente a las familias cuyo jefe es la mujer, debido a la ausencia o inexistencia del esposo.

Si tomamos en cuenta la estructura de poder real de la familia el panorama de la autoridad formal masculina se relativiza más todavía, pues aún cuando es difícil medir la autoridad real frente a la formal, existen indicadores en la que la estructura del poder familiar está matizada según circunstancias y campos de aplicación decisoria, la estructura de poder de una familia conyugal no deja de ser casi masculina ni tampoco del todo un sistema de poder conjunto.

Incluso muchas veces se mantiene oficialmente un perfil autoritario masculino, pero esto puede significar una contradicción real, puesto que la responsabilidad la asume la mujer pero, por el otro lado la representación de esa responsabilidad la conserva el hombre.

Otro de los tipos de familia en la que aparece un marcado predominio de la autoridad paterna es en el de la familia extensa, ya que sigue una línea

patriarcal predominante, aunque tampoco total, tal parece que tiende a seguir una forma de autoridad masculina, integrando a la familia en la misma casa del padre del esposo, en cambio, la familia semiextensa es un poco más tendiente a mantener una dependencia y apoyo de la familia de la madre, con la que se relaciona al vivir cerca de ella, pero no dentro de su casa, esta tendencia de la línea maternal no significa que la autoridad recaiga necesariamente en una que "detente" el poder consanguíneo familiar.

La hipótesis que pudiéramos manejar de acuerdo a la familia extensa es que resulta más patrilínea que matrilineal, no así la semiextensa que está más en función de la familia de la madre que la del padre, lo cual no significa que la autoridad no resida en otro hombre diferente al marido: el padre de la esposa, el hermano de ésta o un tío.

De igual forma podemos afirmar que la familia conyugal está todavía más centrada en la autoridad del esposo que en la de ella, pues aún en el caso de un sistema compartido esto es muy relativo sobre todo en campos que provocan la inseguridad del hombre ante la dependencia femenina.

Es el alto porcentaje de las familias dirigidas por una mujer lo que contrabalancea el peso cuantitativo y cualitativo femenino en lo que se refiere a la autoridad real en la vida familiar mexicana, precisamente por el elevado porcentaje de ausentismo masculino e irresponsabilidad doméstica.

Para terminar este acercamiento panorámico hecho en base a las estimaciones estadísticas sobre la tipología familiar, con la clasificación según las etapas del ciclo de vida familiar.

Como ya advertimos anteriormente que gran parte de las caracterizaciones tipológicas estructurales de las familias dependen del momento cíclico en que se encuentran. La composición orgánica de la familia es flexible y sufre transformaciones a lo largo de su vida.

El desarrollo de una familia tiene necesariamente que ver con la adopción de la forma extensa nuclear, con el sistema de economía doméstica, con el de autoridad y línea de parentesco predominante, con el tamaño familiar, con la edad conjunta del grupo familiar, y con el contraste en la edad de sus miembros, entre otras categorías.

Sin la adecuada discriminación de las familias según la etapa que atraviesan no se entienden muchos de los rasgos descritos en un corte vertical generalizado para todas las familias.

Mucho menos los fenómenos de dinámica familiar, tales como la nupcialidad y matrimonio, reproducción, educación y socialización familiar, planificación familiar, integración conyugal, conflicto, disgregación del núcleo, mortalidad y otros.

En un primer acercamiento a esta perspectiva, partiremos de la pirámide de edades de la población que nuestro país presenta, una pirámide muy aguda:

muchos niños y jóvenes, frente a una población adulta que disminuye gradualmente sus porcentajes a medida que asciende en la edad.

Este hecho predetermina automáticamente los porcentajes de familias en su etapa inicial, frente a una proporción minoritaria de familias en su última etapa.

La elevada tasa bruta de nupcialidad (de 7 por cada mil habitantes) aporta un contingente muy elevado de nuevas parejas que constituyen una nueva familia conyugal (como unidad o como parte de una extensa).

8. LAS RELACIONES FAMILIARES

La violencia familiar no distingue edades, niveles educativos, ni grupos socioeconómicos; cuando la violencia irrumpe en la familia suele convertirse en un hecho generalizado.

El uso de la fuerza para imponer formas de actuar, y para refrendar la autoridad, se sustenta en las inequidades y discriminaciones que se dan en las relaciones entre hombres y mujeres y entre generaciones, las cuales adoptan múltiples formas.

Una de las modalidades de la violencia que se ejerce sobre las mujeres es la que se da en su entorno más cercano, particularmente la que ejercen sobre ellas sus parejas conyugales, mediante los malos tratos, los golpes, las amenazas, la agresión verbal, el encierro o confinamiento doméstico y el ejercicio de la fuerza física en las relaciones sexuales, llegando a casos extremos de amenazas de muerte y homicidios.

La socialización temprana en un entorno dominado por la cultura de la violencia da lugar más tarde, a la reproducción de dinámicas familiares en las cuales agresores y víctimas se vean envueltas en conductas violentas, donde se acepta el uso de la fuerza del hombre contra la mujer, del más fuerte sobre el débil, del adulto sobre el niño.

La violencia doméstica se mantiene y reproduce por factores como:³²

- ▶ Desconocimiento, especialmente de las mujeres, de los derechos y obligaciones y los mecanismos legales que establecen su vigencia y garantía.
- ▶ Reproducción de rasgos culturales que mantienen en situación de subordinación a las mujeres.
- ▶ Ineficacia, desinterés y corrupción de las instancias legales y judiciales para resolver las demandas.

³² Arraigada Irma. Revista de la CFPAL.

- ▶ Problemas entre las instancias policial y judicial que obstaculizan las denuncias y su seguimiento.
- ▶ Incumplimiento de la legislación y ausencia de mecanismos e instituciones de protección a víctimas.
- ▶ Aceptación social de las formas que asume la autoridad y ejercicio del poder de los hombres para controlar y mantener la subordinación de las mujeres.
- ▶ Impunidad de los actos delictivos que se cometen en los espacios privados e íntimos.
- ▶ Con mucha frecuencia se anulan los derechos de los niños, sólo la interpelación de algunos organismos nacionales e internacionales han resaltado este fenómeno.
- ▶ El maltrato está ubicado dentro de las relaciones al interior de las familias, frecuentemente cuando existe maltrato a los niños también entre los cónyuges se presenta la violencia.
- ▶ La violencia familiar se perfila como el denominador común de una serie de dificultades sociales y culturales que se han abordado fragmentariamente.

Las formas más abiertas de la violencia, como las golpizas sangrientas u otras que dejan huellas o marcas en el cuerpo, afectan al infante como aquellas que se expresan de manera sutil o simbólica, a través de gestos o palabras, pero que también dejan huellas imborrables en la memoria y la personalidad del niño.

El maltrato a los niños afecta a la sociedad en su conjunto, no existe una legislación sensible, ni políticas suficientes, ni un compromiso personal auténtico por alejarnos del ejercicio cotidiano de la violencia, poniendo en riesgo el bienestar humano, la salud, la dignidad, los derechos humanos y la educación.

Tenemos que reconocer, que no todos los niños tienen la misma respuesta aunque, para todos significa un hecho traumático, por esto no es conveniente que aunado a lo humillante y desgastante que pudo haber sido una vivencia de maltrato, se cargue a la persona adulta con etiquetas o adjetivos que lo describan a partir de lo que vivió en su infancia es decir, que no se le estigmatice.

Siempre han existido padres que maltratan físicamente a sus hijos, pero hasta hace pocos años no se ha reconocido el grado de extensión del problema.

Cuarenta años atrás, el niño ingresado en un hospital a causa de malos tratos se consideraba como un caso raro y dramático, como víctima inconfundible de un ataque criminal. Por lo general la violencia era atribuida a un "padre

alcohólico” o a una “madre desnaturalizada”, etiquetas estas que proporcionan poca luz a la situación.

Las familias implicadas parecían pertenecer siempre a las clases menos privilegiadas socioeconómicamente. No obstante, en los últimos años hemos aprendido que los padres que maltratan a sus hijos proceden de todos los estratos sociales, que son ricos o pobres, bien educados o mal educados, pertenecientes a cualquier raza o religión.

Resulta posible describir muchas de las características que tienen en común, pero no corresponden a un estereotipo; dichos padres no se sujetan a un patrón psicológico único que permita establecer un diagnóstico psiquiátrico.

Más útil que considerar inicialmente casos extremos dentro de la perspectiva general del “ser padres”. Si tuviésemos que trazar una gráfica para representar a todos los padres, ordenados con arreglo a sus capacidades como tales, obtendríamos probablemente una curva en forma de campana.

En uno de los extremos habría un punto único, representado a la Virgen la única madre perfecta, pero no olvidemos que según el Cristianismo María tuvo también el hijo perfecto.

La mayoría de nosotros quedaríamos incluidos en la porción más amplia y redondeada de la curva, que representa a aquellos padres que ofrecen a sus hijos un comportamiento excelente, bueno o suficiente. En otro extremo del espectro, la curva no descendería de modo abrupto, sino más gradualmente, ya que los padres que tendrán algún género de dificultades en proporcionar a sus hijos un comportamiento aceptable.

Pero dicha cifra se limita a aquellos individuos que tienen una dificultad potencial en cuanto a su labor de padres y en modo alguno todos ellos serán francamente negligentes o violentos con respecto a sus hijos.

Se ha planteado que vivimos en un mundo en el que las tres dimensiones de la definición clásica de familia han experimentado profundas transformaciones y evolucionado en direcciones divergentes, de los que han resultado una creciente multiplicidad de formas de familia y de convivencia.

En diversos estudios coinciden en señalar que la mayoría de los cambios en la estructura familiar son graduales e inciden en ellos el contexto urbano o rural, la clase social y las diversas experiencias por las que han atravesado las sociedades latinoamericanas.

Existen sin embargo, otro tipo de transformaciones referidas a los papeles sociales

de las mujeres dentro y fuera de la familia que han evolucionado muy dinámicamente en el ámbito económico atañen en particular al aumento en su participación laboral, y en el familiar, al incremento de los hogares con jefatura femenina.

Algunas de las principales modificaciones sociales que muestra la familia son las siguientes.³³

Entre los cambios que las autoridades gubernamentales dedicadas a las familias perciben es la transformación del papel que las mujeres desempeñan en el hogar, sea por su ingreso al mercado laboral o por el aumento de los hogares con jefatura femenina.

También se destacan los cambios demográficos y los originados por procesos culturales y de modernización. Estas autoridades encargadas de los temas relativos a la familia tienen diferentes percepciones de los cambios que ésta ha experimentado en la región.

Esto puede apreciarse al establecer tres categorías:

1. Los cambios referidos al papel de la mujer en la familia, ya sea por el aumento de las mujeres jefas del hogar o por su incorporación al mercado laboral.
2. Las modificaciones de la composición y el tamaño de la familia debido al descenso de la tasa de natalidad y las migraciones, a la aparición de nuevas formas familiares, al aumento de las familias monoparentales, al paso de las familias extensas a las nucleares y al incremento de las uniones consensuales, así como de las separaciones y divorcios.
3. Los fenómenos relacionados con la dimensión cultural y los procesos de modernización, como los cambios en los sistemas de valores familiares, la desintegración de los vínculos familiares, el retroceso del predominio de la región frente a la creciente influencia de los medios de comunicación y la incertidumbre que esto genera.

El aumento de la proporción de hogares con jefatura femenina, así como la masiva incorporación de la mujer al campo laboral, ha inducido importantes modificaciones valóricas y de comportamiento en el interior de la familia al flexibilizar los patrones y modelos de las relaciones familiares y de género, fortalecer la autonomía de las mujeres y modificar las identidades masculina y femenina.

Otro de los factores señalados es el descenso del peso de la religión y la progresiva influencia de los medios de comunicación en todos los hogares, fenómenos estrechamente asociados al avance de la modernidad en la región.

La carencia de estudios sobre los cambios en la dinámica interna de las familias no permite ahondar en este proceso. Según algunos estudios de caso, las modificaciones en el interior de la familia han sido muy lentas y muchas veces se han traducido en un aumento tanto de violencia contra las mujeres, como de carga de trabajo que éstas deben asumir para compatibilizar su actividad remunerada con las tareas domésticas.

³³ Arraigada Irma. Revista de la CFPAL. Agosto 1998. nn. 102.

En la mayoría de las parejas existe una etapa de adaptación que incluye dos aspectos muy importantes:³⁴

- 1) La aceptación del hecho de vivir en matrimonio.
- 2) La adaptación propiamente dicha a la vida conyugal.

Para algunas personas, el formalizar legalmente su unión puede provocar una crisis, los hombres caen más fácilmente en este estado, lo que no implica que las mujeres se libren de ello.

Los sentimientos que pueden prevalecer en esta etapa podrán ser de malestar o de disgusto con sigo mismos, regularmente se cuestionan personalmente el hecho de casarse, es decir, ¿por qué me casé? ¿por qué hice un compromiso a largo plazo con alguien? El afrontar un compromiso importante con una persona es generador de angustia propia, o el hecho de considerar la extensión en el tiempo del matrimonio también puede originar angustia.

El sentimiento de estar atrapado se hace presente en esta etapa, así como el sentimiento de haber renunciado o eliminado un sin número de posibilidades, además, puede existir la duda o preguntarse si se escogió a la persona adecuada y si no se habría equivocado con la elección.

El simple hecho de casarse implica otros factores que pueden desencadenarse en una crisis, puesto que implica una ruptura con la familia de origen, es decir, la familia donde nació, cada uno de los integrantes del nuevo matrimonio, y con cierto modo de vida.

Depende mucho de la madurez afectiva de la persona y de sus relaciones con su familia, esta ruptura se hará con relativa facilidad, con o sin alguna crisis, también implica para él recién casado una nueva visión de sí mismo en cuanto al momento de su autoestima propia y sus verdaderas posibilidades de triunfar o salir victorioso, por que ya no se trata solamente de él, sino también de su pareja, este cambio de status, el dejar la soltería para compartir una vida conyugal, desempeña un papel importante en la consideración hacia si mismo.

Las responsabilidades y la organización de la vida material, económica, social, así como la estructuración de la vida afectiva y sexual pueden resultar amenazadoras para el individuo.

Aunque no es necesario que estas implicaciones como del simple hecho de casarse desemboquen en una crisis, la mayoría de las personas que acaban de unirse en matrimonio atraviesan esta etapa sin mayor problema, adaptándose y aceptando, muchas veces con alegría esta nueva situación, a veces pueden sentirse raras o desubicadas, lo que es normal en sí , sin embargo, hay que si este sentimiento de incertidumbre se prolonga, o si toma proporciones exageradas, pudiera ser necesario pedir ayuda especializada.

³⁴ Ibidém.

La adaptación a la vida conyugal tiende a implicar varios cambios en la vida de una persona, entre otras cosas:

1) El vivir sólo sin los padres, en caso de que dicha separación no haya ocurrido antes.

Para varias personas, el vivir sin los padres entraña enfrentarse al hecho de ser adulto, de tomar la dirección de su vida y de asumir responsabilidades.

2) Una nueva organización material y económica.

Cada pareja en teoría se debe de organizar material y económicamente para la sobrevivencia diaria, vendrá consecuentemente la separación de responsabilidades y repartición de deberes fuera y dentro del hogar, aunque a veces resueltas antes del matrimonio, se plantearán a lo largo de la vida conyugal, definiendo así los papeles que cada cónyuge tendrá que asumir como pareja, dándole una estructura apropiada y bien distribuida en la mayoría de los casos.

3) Una reorganización del medio social.

La pareja tendrá que seleccionar su medio social, determinar el tiempo dedicado a las amistades y la forma de llevar a cabo esa vida social.

4) La adaptación al cónyuge.

Que consiste en adaptarse a su forma de vida, a sus ritmos biológicos de sueño, de alimentación, etc. Así como a otras costumbres o necesidades, por ejemplo de leer el periódico, ver la televisión, hablar por teléfono.

Sin embargo lo más importante, y que puede provocar problemas, es adaptarse o aceptar las necesidades de proximidad o de distanciamiento de la otra persona.

Estas necesidades existen tanto en el ámbito físico como en el psicológico, en otras palabras, la adaptación al cónyuge implica aceptar que es diferente a uno y con necesidades distintas.

Dependiendo de la madurez psicológica de las personas y de su relación durante el noviazgo, la aceptación de que el cónyuge es diferente será relativamente fácil o no, este reconocimiento de la diferencia va a efectuarse en dos planos:

El primero, como la diferencia con uno, y el segundo, como la diferencia con la persona idealizada que soñó o construyó.

Estas diferencias, que cada persona percibe antes del matrimonio, a menudo son pasadas por alto durante el periodo de noviazgo o enamoramiento, por que durante esa fase la persona tiene tendencia a suprimir las diferencias entre la persona amada y ella misma.

Además existe un proceso de idealización, es decir, que se acentúan sus cualidades al mismo tiempo que se disminuyen sus defectos,

El sentir empatía es muy importante, el ponerse en el papel o en el lugar de la otra persona no es fácil, con cierta regularidad casi ningún hombre se pone a pensar como se siente una mujer durante el embarazo, ni llega a sospechar lo que son los dolores del parto o las complicaciones y molestias que cualquier mujer siente y sufre al dar a luz, o la mujer ¿ha tratado de entender lo que el marido siente cuando tiene que solventar y resolver todos los problemas económicos de la familia?.

Los recién casados tienen que enfrentarse al hecho de que el otro es distinto; no sólo tiene otras necesidades, sino que enfrenta otras obligaciones que tienen que cumplir, otras maneras de enfocar las cosas, además tienen que concientizar que su cónyuge es una persona real, con sus posibilidades y con sus limitaciones.

Estos hechos hacen que se produzca un proceso de desilusión que involucra a uno mismo y a las ilusiones que cada uno traía acerca de la vida juntos y de su vida matrimonial.

Estos procesos de ilusión – desilusión, de reestructuración, tanto de la vida cotidiana como de los fenómenos más profundos o inconscientes, forman parte de la crisis de la primera etapa del matrimonio.

Dichos procesos no se producen únicamente en esta primera etapa, sino que se van a dar a lo largo de la vida de la pareja, ya que después de la primera crisis, nuevas ilusiones van a formarse, así como una nueva estructuración de la vida en pareja y de la concepción que uno mismo se hace de su cónyuge y de sí mismo.

Si estos momentos no llegan a elaborarse en el seno de la pareja, surge un estancamiento de la relación, es decir, un posible alejamiento entre los cónyuges o la disolución a corto o largo plazo de la vida en pareja.

En ocasiones las mujeres ven a su marido como un proveedor exclusivamente y lo bombardean con peticiones de índole económica constantemente, cuando una mujer no trabaja puede estar ansiosa de salir a pasear, cuando el esposo llega fatigado y lo único que quiere es descansar, muchas mujeres carentes de tacto le exigen al esposo que las saque de casa y esta falta de consideración puede traer consigo problemas o disgustos.

Pueden ser pocas las mujeres que realmente se interesan por el trabajo de su esposo y tratan de entenderlo después de un día pesado y fatigoso o de tráfico agobiante, cuando una mujer trabaja fuera del hogar, tiende a comprender a su marido, sabe lo que cuesta ganar el dinero y entiende lo cansado que resulta trasladarse en una gran ciudad como lo es la Ciudad de México.

Del otro lado, son muy pocos los maridos que pueden entender cuán frustrante es para una ama de casa el pesado y monótono trabajo casero, que nunca tiene fin y que es tan poco satisfactorio pero, el esposo "macho" le impide trabajar fuera del hogar para tenerla segura y que no pretendan o induzcan otros hombres a engañar o traicionar al marido.

En conclusión, para que un matrimonio salga adelante y resuelva sus problemas, deben ambos tratar de comprender a su pareja, sintiendo esa empatía que no es sino un alto grado de sensibilidad para entender lo que la otra persona siente, si en todos los matrimonios hubiera ese deseo de agradar a la persona amada, todos los problemas y diferencias se resolverían fácilmente, es el egoísmo entre otros factores el que va debilitando una relación que quizá tuvo un buen inicio.

Cuando una pareja que se ama y que realmente desea lograr un súper matrimonio, es necesario que cada persona ponga todo de su parte para que de esa manera siempre haya un remanente de comprensión, amor y alegría que compensase aquellos momentos en que nuestro cónyuge falle por circunstancias de cualquier tipo.

Es humano y lógico además que en el matrimonio se presenten crisis de diferentes índoles; éstas pueden ser económicas, sexuales, familiares o existenciales, la pareja que suponga que el matrimonio es una eterna luna de miel, está ubicada en una nube, por lo que el saber que son muchos los problemas que se presentarán los concientizará de la responsabilidad que implica el matrimonio, que para lograrse y disfrutarse requiere de esfuerzo y cuidados constantes.

Independientemente del factor salud, la crisis en la etapa del embarazo recae en la importancia, de varios factores, como en el momento en que atraviesa la vida de la pareja y de cada uno de los cónyuges, si el embarazo fue o no planeado o deseado por ambos, la forma en que reciben la noticia, etc. Las respuestas a estas cuestiones dejan ver abiertamente los problemas en el seno de la pareja.

Aunque algunas parejas, por convicción o por despreocupación, procrean hijos sin planearlos, la mayoría tiene preferencias que busca implementar. La transición a la paternidad durante los nueve meses del embarazo y la llegada del primer hijo a la familia traen a la vida de la madre cambios drásticos aún que el matrimonio mismo.

Durante el tiempo del embarazo se puede vivir de igual manera por parte del hombre y de la mujer, puesto que ambos se pueden sentir felices, orgullosos, llenos de esperanzas y de ilusiones, al mismo tiempo que pueden sentir ciertos temores frente a un evento de tal magnitud y desconocido a la vez, pueden sufrir un aumento de las presiones o de las responsabilidades en su vida matrimonial, algunas personas pueden resentir el peso del matrimonio en esta etapa y considerar al embarazo como una atadura más a la pareja, del bebé por venir y acerca de sí mismos.

El embarazo representa una vivencia tanto personal, como de pareja, y hasta social, dándole un enfoque desde el punto de vista de cuando se trata de un embarazo deseado o aceptado, la mujer puede estar más sensible, o viceversa, más indiferente al mundo que le rodea, puede estar feliz, sintiendo que llegó la culminación de su feminidad, con sentimientos de bienestar

corporal de la mujer, es decir, con relación a su propio cuerpo, relación a menudo de manera inconsciente, el papel del esposo puede acentuar o corregir estos sentimientos que la mujer tiene hacia sí misma.

Muchas otras imágenes inconscientes despiertan en la mujer, donde de hija o esposa, pasan a ser futura mamá, igual que su propia madre, de allí que sus relaciones conscientes con la propia madre van a modificarse, al mismo tiempo que la concepción de la mujer con ella misma.

En cambio y aparte de los síntomas ya mencionados son comunes para el hombre sentirse confirmado en su masculinidad, algunos hombres que viven de cerca el embarazo de sus esposas pueden llegar a tener síntomas físicos que se semejan a los del embarazo, otros pueden sentirse desplazados, invadidos en su pareja, existiendo futuros padres que llegan a tener celos de la mujer embarazada o del bebé por venir.

Si se quiere neutralizar los efectos del embarazo antes de que llegue a provocar una crisis en la pareja se le debe considerar y aceptar como fenómeno natural y normal, por el principio de ser una de las metas del matrimonio.

Una vez que los miembros de una pareja se convierten en padres adquieren nuevas responsabilidades relacionadas con el cuidado de los hijos, aquí los hemos vivido en capítulos, estrechamente ligados sobre la crianza y la educación de los niños,

La crisis del post – parto se la llama al fenómeno fisiológico que se refleja en el comportamiento de la nueva madre, esta crisis suele durar a lo máximo seis meses, la mujer siente deseos de llorar, o puede tener accesos de risa, esta demasiado sensible, aparte del cansancio, puede sentirse triste por momentos.

Si estos síntomas son muy marcados, o perduran demasiado tiempo es conveniente acudir con el médico.

Por otra parte los cambios que puede experimentar el padre en presencia del bebé, puede ser que se sienta desplazado, inútil, torpe, con la sola presencia del infante, aunque juega un papel muy importante la habilidad de la madre para integrarlo e iniciarlo a los cuidados de su hijo, ya que el compartir la crianza y la educación de un hijo desde su nacimiento puede acercar aún más a la pareja.

El tiempo dedicado a la pareja, las energías, así como parte del cuidado que se tenían con el cónyuge, deben ahora, repartirse entre dos seres, de aquí depende de la pareja, que se volvió familia, el encontrar un nuevo equilibrio y una forma de vida satisfactoria para todos los participantes involucrados en ella

Para pasar adecuadamente la etapa del embarazo y la llegada del hijo, se debería tomar en consideración el estado de cada cónyuge, los cambios que ocurren en la pareja, los cuidados del recién nacido y después del bebé, sin descuidar por ello a su pareja.

Cuando las parejas no logran tener un hijo depende de la personalidad y de la madurez de los cónyuges para enfrentar y aceptar este hecho, algunas personas deciden recurrir a la adopción o a la inseminación artificial, otras deciden quedarse sin hijos, al igual que en el caso del embarazo, el resultado depende de si la decisión fue tomada por mutuo acuerdo, o si fue impuesta por uno de los cónyuges.

Las relaciones familiares cambian a medida de que cada hijo crece, al principio el bebé es completamente dependiente, cuando aprende a caminar y a hablar, comienza a afirmar su identidad culminando con la delicia que es para el niño de dos años y medio descubrir que puede decir no, durante los años preescolares, la interacción familiar alcanza su pico y los niños pasan la mayor parte de su tiempo en el hogar, tomando parte en todo.

La vida en familia se facilita si existe un medio apropiado, dentro y fuera del hogar, *la casa* puede estimular o limitar las actividades, la cantidad de espacio, la disposición de los cuartos y el tipo de muebles afectan la manera como vive la familia.

Las necesidades de espacio y de muebles cambian según el ciclo de vida, las parejas que se alojan apretadamente en pequeños apartamentos, se cambian a viviendas más grandes durante los años de crianza de los niños.

Al crecer los niños, la necesidad de espacio y la energía para mantenerlo disminuyen y algunas familias regresan a viviendas pequeñas.

Las necesidades de muebles también varían según el ciclo de vida, los recién casados tienden a comprar muebles que sean cómodos y a la moda, alfombran la casa de pared a pared, ponen tapicería suave y lámparas frágiles. Durante un año o dos gozan la belleza y la comodidad.

Después llega el bebé tirando comida en la alfombra, pegándole a las lámparas y rayando los muebles, y no por que sea maligno sino por que es un infante aventurero y no sabe controlar sus movimientos.

Para disminuir la probabilidad de que se gasten y se rompan las cosas se puede acondicionar la casa a prueba de niños, si tenemos a diferentes niños de la misma edad y vigor el daño que resulte dependerá de la vulnerabilidad del medio ambiente, la pintura y el papel tapiz lavable protege los muros, cambiar la tapicería de los muebles con fundas lavables de quitar o poner para evitar que sean alcanzados que la comida se derrame o que se llenen de huellas de dedos sucios, se pueden cubrir con plástico o cuero, los muebles con resortes son claras invitaciones para saltar y rebotar en ellos cuando nadie está mirando y por otra parte, los cojines de hule espuma resultan más durables.

Cuando el bebé se ayuda con las manos para ponerse de pie, deja sus huellas en cortinas blancas o desgarras las que no son de telas resistentes, aún las superficies de madera de mesas y sillas son vulnerables y la madera oscura pulida mostrará huellas y raspones de manitas que manejan armas.

Los artículos sueltos que adornan las estancias antes de la llegada de los hijos, pueden ponerse fuera de su alcance mientras los niños son chicos, los juguetes de cerámica, vidrio y otros materiales rompibles, que generalmente adornan superficies planas, serán accesibles al niño en cuanto empiece a trepar y no se puede pedir a un niño de un año que lo deje en paz o que los manejen con cuidado.

Si se almacenan estas cosas durante algunos años, los padres y los hijos se preocuparán menos y las cosas estarán intactas para cuando los niños tengan edad suficiente para vivir con ellas.

Cuando se deja al niño deambular libremente y jugar con los objetos que se encuentran, adquieren un dominio de su relación con el espacio y creatividad que les sirve durante toda su vida, gran parte de su imaginación y flexibilidad del cerebro humano se desarrolla en la primera infancia y una casa a prueba de niños les proporciona un medio ambiente dentro del cual desarrollar esas capacidades.

Cualquier persona puede almacenar sus objetos decorativos, pero son pocas las familias que pueden reemplazar sus muebles cuando llegan los hijos, las parejas deben prever las consecuencias para ellos entre los muebles, los niños y la decoración interior de su casa.

Las ventanas no pueden almacenarse, pero se puede aliviar la angustia de los juegos de pelota protegiéndolas, pero además de toda la protección y de lo indestructible que sea la casa, los padres deben enseñar a sus hijos a respetar las cosas, a no derramar la comida, a no escribir en las paredes.

El propósito de hacer una casa a prueba de niños no es eliminar la necesidad de socializarlos respecto al cuidado de las cosas, sino a minimizar las consecuencias de los errores inevitables.

Los padres no quieren vivir en gimnasios, tienen también sus necesidades, por esto aún una casa chica debe tener espacio reservado para los entretenimientos de los padres, para descansar y escribir, los cuartos comunes deben también dar concesiones a los adultos para su comodidad y para limitar las bullas que pueden hacer los infantes.

Cuando el hijo mayor se va a la escuela la familia entra en una nueva era de menor implicación interna y más conectada con la escuela y otras organizaciones.

La mayoría de las familias colaboran con la escuela, el contacto regular hace que los problemas sean más fáciles de manejar, todos los niños tienen problemas ocasionales, la personalidad de sus maestros difieren mucho y al mismo tiempo puede ser que le guste la escuela el primer año y que la odie al siguiente.

El salón de clase rara vez tiene las mismas reglas que en el hogar, a los padres estrictos los puede trastornar la flexibilidad de una escuela y por otra parte, los padres permisivos pueden estar sorprendidos de que su hijo acepte las rutinas de la escuela.

Desde hace algunos años se ha notado un incremento de los divorcios en esta etapa del matrimonio, en realidad, la conocida crisis de los siete años de matrimonio parece haberse adelantado o retrasado, ya que a menudo parece ser la misma crisis de los cinco años o la crisis de los nueve años de matrimonio.

En general, la pareja en esta etapa acabó su periodo de reproducción, los hijos ya crecieron y dependen menos de los cuidados físicos de la madre o de la pareja; frecuentemente, ingresan a una guardería o a una pequeña escuela, la pareja, se encuentra con más tiempo disponible para ella, está menos atada a los hijos desde el punto de vista tiempo y movimientos.

Es durante esta etapa que los cónyuges pueden volver a encontrarse como pareja, cuando descuidaron este aspecto durante la etapa anterior en su matrimonio.

Aunque la tentación puede ser grande, los padres pocas veces pueden reformar a los maestros, sus métodos reflejan personalidad, preparación y experiencia, las discrepancias entre la escuela y el hogar, raras veces perturban a los niños tanto como los padres presienten o temen.

Los niños bien ajustados se adaptarán según el caso, los niños a quienes les deleita la libertad en su hogar pueden amoldarse a la escuela, y viceversa.

Cuando un niño está teniendo problemas, los padres pueden proporcionarle al profesor información muy valiosa para facilitarle las cosas.

Pudiendo ser varios los problemas que ocasionan los miembros de la familia al realizar sus actividades dentro del hogar llegan a minimizarse si existe una planeación estratégica en el uso de los cuartos y adquisición del mobiliario.

Algunos conflictos se intensifican al crecer y desarrollarse los hijos, resultan no por fracasos en la socialización sino debido a los normales intereses de los adolescentes, donde encontramos que los conflictos por el uso del teléfono son casi predecibles si sólo se cuenta con una línea, siendo que el adolescente utiliza el teléfono en promedio más de una hora al día, y la demanda es mayor cuando toda la familia se encuentra en el hogar.

El adolescente ya no es un niño, ni es todavía un adulto, durante la adolescencia, el equilibrio de la familia se altera, el hijo adolescente cambia tanto física como psicológicamente, sus necesidades y sus peticiones hacia él mismo, hacia sus padres y hacia el medio social evolucionan.

Para los progenitores que no prestaron atención o que no tomaron en cuenta los pequeños cambios de sus hijos durante la etapa de la preadolescencia, el descubrir bruscamente que su hijo o hija ya no es un pequeño, los hace cuestionarse.

Las exigencias afectivas del adolescente hacia sus padres se hacen más pesadas a veces, ya que el adolescente oscila entre ser un niño y ser un adulto, a menudo su humor sufre cambios bruscos, y puede llegar a presentar peticiones o demostraciones de cariño intempestivos o reacciones de rechazo con sus padres.

A menos que éstos últimos tengan una personalidad bien establecida, lo que no implica rigidez sino adaptabilidad y flexibilidad, la crisis del adolescente les afecta y también puede afectar a su relación de pareja.

El hijo adolescente ya no recibe pasivamente estímulos de sus padres y de la pareja que forman, sino que critica, juzga y cuestiona, emite juicios de valor acerca de todos los detalles relacionados con sus padres, lo que deja huella si la pareja, o uno de los progenitores, está pasando por una fase delicada.

Además el hijo adolescente ya no se conforma con la compañía de sus padres, sino que busca amistades y actividades fuera del hogar.

Depende de la personalidad de los padres, de sus relaciones con sus hijos y con su pareja, el efecto que podría provocar el estar enterado o el asistir al desarrollo de una relación afectiva o a los amores juveniles de sus hijos.

Puede hacerles revivir su propia evolución sentimental, su elección y su trayectoria con su cónyuge, sus ilusiones y sus decepciones, etc. Así como el estado actual de la pareja, esto les hace razonar y hacer un balance positivo o negativo de su relación.

Algunos cónyuges pueden aprovechar la situación para retomar con su pareja algunas actitudes de cuidado conyugal.

En esta etapa el adolescente atraviesa una crisis de crecimiento y de búsqueda de identidad, podríamos referir una crisis de reorientación de la pareja durante estos años.

No hay que olvidar que los padres, en esta época se acercan a los 40 ó 50 años de edad, y que es en esta etapa donde la lucha de la pareja para establecerse y estabilizarse disminuye o los objetivos planeados empiezan a carecer de razón de ser, puesto que se resolvieron la mayoría de los aspectos, tanto desde el punto de vista material como económico y, en cierta medida,

emocional, la vida de la pareja en esta etapa puede parecer previsible en muchos aspectos.

Los progenitores pueden sentir que para sus hijos existen un mundo de ilusiones, un sin número de posibilidades y un porvenir abierto a su alcance, mientras que, para ellos, y a menudo sin que esté justificado, que muchas posibilidades se les están cerrando.

Tal sentimiento puede dar lugar a un malestar profundo, y que provoca resentimientos, tanto hacia uno mismo como hacia su pareja.

Para muchos padres, la etapa de la adolescencia de sus hijos representa un momento clave para su vida conyugal, por otro lado, el nuevo equilibrio de fuerzas, las peticiones del adolescente, sus problemas, así como su nueva orientación en la vida, hacen que esta etapa represente una época en la que surge el cuestionamiento de la pareja como tal, así como de cada uno de sus miembros.

Por ello esta etapa es muy enriquecedora para la pareja si sabe encontrar y enfocar su vida hacia nuevas metas y nuevos horizontes que se le están abriendo, puesto que ya ha resuelto muchos obstáculos inevitables de su crecimiento y de su establecimiento en las etapas anteriores.

Mientras más grande sea la familia más pueden ser los problemas y como ejemplo si todos tienen actividades en las primeras horas de la mañana el cuarto de baño se convierte en un caos de la misma magnitud.

Cuando la gente necesita estar en el mismo lugar al mismo tiempo, los conflictos se reducen si el espacio es amplio, aunque una sala o la estancia es un ejemplo obvio, una cocina puede resultar demasiado pequeña, el problema es que a los niños ahí les gusta jugar y a la familia a veces comer también en ese mismo espacio.

En estas circunstancias aunque es muy recomendable una cocina eficiente en la que la estufa, el refrigerador y el fregadero estén juntos para evitar pasos a la cocina, el problema radica en que dificultan la actividad de muchas personas o tensionan a la gente que se la pasa chocando con los que necesariamente requiere pasar por alguna razón.

Por otra parte la elección del vecindario puede ser tan desgastante, ya que escoger vecino puede ser como escoger una pareja para casarse, así como los matrimonios de distintas razas o religiones encuentran problemas especiales, también pasa lo mismo con vecindarios muy mezclados

Escoger una casa también entraña escoger compañeros de juego y escuelas para los niños, cuando son pequeños hacen demandas extraordinarias de atención y energía a los padres, cuando no tienen otros amigos con quienes jugar.

Aunque se pueden reducir algunos problemas con instalaciones apropiadas, es inevitable la existencia de choques ocasionales de voluntades, la intimidad e intensidad de las relaciones familiares hacen más fácil la existencia de conflictos que las relaciones entre grupos más casuales.

Así como algunos padres piensan que es su responsabilidad preocuparse uno del otro y pasan largas horas discutiendo y haciendo decisiones acerca de la vida de sus hijos.

Los conflictos familiares se complican por los cambios de edades de los hijos, al principio los niños no se autogobiernan y quedan sujetos a la autoridad paterna puesto que no pueden entender el idioma, entre las edades de 2 a 18 años deben volverse completamente independientes, mientras abandonan totalmente la autoridad paterna.

Al igual que la liberación de una colonia de fuerza imperial, pocas veces se lleva a cabo sin batalla, la liberación de los hijos tampoco es muy probable que se logre pacíficamente.

Las habilidades continuamente en aumento de los niños requieren reajustes constantes por parte de los padres durante todo el tiempo que viven juntas las dos generaciones.

El conflicto familiar se complica por el hecho de que los niños de la familia no son todos de la misma edad, el equilibrio entre el control paterno y la autonomía de los jóvenes apropiada para uno de ellos, no será apropiada para el hermano mayor o el hermano menor.

El conflicto intergeneracional se intensifica por la rapidez con la que cambia la sociedad, si solamente los padres pudieran tratar a sus hijos de la misma forma como los trataron a ellos hace 25 años o más sería más fácil la crianza de los niños, pero los infantes viven en un mundo bastante diferente del que conocieron sus padres, están sometidos a diferentes presiones ejercidas sobre ellos por sus contemporáneos, expuestos a nuevos valores y enfrentan nuevas opciones, la nueva moralidad, la revolución sexual, la vida comunal y la escena de las drogas confrontan a los padres con cuestiones diferentes de las que ellos encararon cuando eran jóvenes.

Esos cambios sociales se separan de los valores tradicionales, llevan a los niños a hacer cosas que sus padres ni siquiera han experimentado en su vida de adultos, esta demanda entre la autoridad de los padres y las demandas insurgentes de los jóvenes crea la brecha generacional.

Entre más permisivos sean los padres existe más ruido y desorden, ningún punto de discusión es muy difícil, pero las fricciones se van aplicando hasta llegar a una tensión emocional.

Los padres interactúan con sus hijos al mismo tiempo que tratan de lavar la ropa, limpiar la casa, cocinar y lavar la loza, las explosiones sobrevienen cuando coinciden tantas demandas que no todas pueden resolverse.

De tal modo estas tensiones entre los padres también afectan a los niños y pueden hacerlos hacer peleones o algo irritables, las crisis familiares son comunes en esa calamidad en la vida de todas las madres, los padres suspiran por el fin de vacaciones escolares, de los días que por ciertas razones mantienen encerrados a los niños y de las inclemencias del tiempo que no permiten a los niños salir a distraerse por un momento.

En los años de la primaria los niños comienzan a hacer amigos fuera de la familia, pero todavía los padres continúan siendo gente especial con quien disfrutaban el hacer cosas.

Al llegar la adolescencia, los padres pierden posición pues se estrecha la discrepancia entre su madurez y la cercana juventud de los adolescentes, ya que muy frecuentemente se sienten atrapados entre la dependencia de la niñez y la independencia de la adultez.

Aunque anhelan la independencia, le temen, oscilan entre el resentimiento de los controles de sus padres y el temor de perder su amor, muchas veces están insatisfechos con sus padres, no importando lo que hagan.

Cuando los niños resienten tanto la libertad como el control, desconciertan a sus padres, por momentos los adolescentes buscan protección pero después quieren que ese les trate como adultos.

Los cambios de ánimo son repentinos e impredecibles, enfrentados por este dilema muchos padres no saben que hacer, el pánico los lleva a veces a reinstalar controles que hacía mucho tiempo habían abandonado.

Los padres tienen sus propias mezclas de sentimientos, que les dificulta ser objetivos, están orgullosos de la habilidad en aumento de sus hijos pero desconfían del juicio de los mismos y les preocupan las tragedias que ven en otros adolescentes como pueden ser los accidentes en automóvil, los embarazos y la afición a los estupefacientes o alguna adicción, puede resultar difícil soltar cuando esto puede acarrear dolor, además, algunos padres tienen ambiciones frustradas que les gustaría realizar a través de sus hijos.

Estos motivos conducen a los padres a pasar por encima los deseos de sus hijos y a planear sus vidas, padres así, escogen universidades y carreras para sus hijos, esta guía la interpretan como interés por el bien del hijo, pero el bienestar de los padres sobresale al de los hijos.

Cuando los padres aplican presión, intensifican el dilema de los hijos aumentándoles la necesidad de rebelión, pero con su actitud hacen de la rebelión un equivalente a traición, atrapados entre fuerzas poderosas los adolescentes pueden tener miedo a rebelarse por la amargura que esto creará y rechazan ceder cuando sienten que así frustrarían sus deseos más profundos.

Los que se rebelan se ponen en contra de todo cuanto sus padres se empeñan en enseñarles, si los padres son religiosos, detestarán la religión, o viceversa, aunque la rebelión de los adolescentes hace que los padres se sientan repudiados, puede servir para arreglar el rumbo hacia las relaciones de adulto – adulto, el dejar su hogar para ir a la universidad es una oportunidad para buscar la emancipación.

Algunos padres se pueden enfrascar en conflicto abierto con sus hijos, otros son tan cautelosos que rompen la comunicación, el tema más evitado es el de las finanzas familiares, así como los adolescentes no hablan de sus amigos y ninguna de las dos generaciones hablan sobre temas sexuales, se evitan esos tópicos por que los hacen sentirse apenados, por el deseo de mantener su privacidad y además los adolescentes se adelantan a pensar que sus padres desapruaban sus ideas si se las manifiestan.

Ambas generaciones son muy quisquillosas en sus actitudes hacia estos temas, deseando a medias poder hablar de ellos y también a medias complacidos de haber tenido éxito en evitarlos debido al conflicto abierto que suscitaría el introducirlos.

Dando por hecho que no es fácil discutir sobre estos aspectos, las familias que los evitan se pierden la oportunidad de descubrir donde se ubican como personas, cuando los hijos ingresan a la adolescencia llega también la hora de escucharse padres e hijos mutuamente sin sentir que deben lograr un consenso en cada tema que discutan, aún cuando no haya un acuerdo, el ser capaces de comprender de donde procede una persona y lo que ha experimentado en la vida constituye una valiosa fuente de aprendizaje para ambas generaciones.

Cuando se rompen las barreras del temor y la desconfianza sobre estos temas delicados se obtiene la posibilidad de hacer un puente en la brecha generacional y lograr respeto y afecto, y cuando se evita crónicamente hablar sobre temas cruciales las familias imposibilitan la resolución de los problemas.

La reticencia entre los padres e hijos corta el flujo de la comunicación que es necesaria para resolver los problemas, los padres que no pueden hablar son por lo general rígidos en su personalidad, tienen miedo de abrirse con sus hijos y de encarar el meollo de los problemas cuando el comportamiento de ellos los desilusiona.

Los padres sensibles pueden mantenerse a la altura de los cambios de necesidades y capacidades de sus hijos, mucho antes de la adolescencia la consulta familiar les construye seguridad en sí mismos, al crecer los niños se desarrolla su habilidad para participar en las decisiones al ejercitarla.

Los adolescentes se están entrenando para la adultez, es de esperarse que cometen errores, a veces se encontrarán desconcertados por las elecciones que tienen que hacer y están abiertos a las sugerencias, cuando las cosas se ponen difíciles aprecian que les da seguridad en su calidad de aprendices necesitan que se les den oportunidad de ganar experiencia bajo supervisión.

Las familias democráticas pueden afrontar ser permisivas por que sus hijos han asimilado patrones de conducta apropiados, toda rienda es buena para los adolescentes que se están preparando para tenerla, sin embargo, algo más básico para una vida familiar sin conflictos es la discusión que permite a los padres comunicar sus propios patrones al mismo tiempo que averiguan los puntos de vista de sus hijos.

Cuando los hijos llegan a la adolescencia, oscilan entre sus padres y sus compañeros de igual edad que ellos para obtener consejo y guía, como miembros de generaciones diferentes es posible que los padres y los amigos de sus hijos tengan puntos de vista diferentes, tanto porque su socialización fue según valores diferentes y en una sociedad en cambio y también por que ocupan distintos estratos sociales.

El recurrir a los compañeros de la misma edad en busca de consejo significa potencialmente rechazar los valores de los padres por otros ajenos.

Cuando las parejas entran a la etapa postparental los hijos dejan el hogar, los padres muestran un aumento de tensiones en la proporción que consideran que su hogar y matrimonio "es muy feliz" después de la partida de los hijos, pero también son capaces de sentir entusiasmo por su matrimonio después de que su último hijo dejó el hogar.

Aunque más que crisis de la pareja en esta etapa, podemos hablar de una crisis personal de uno o de ambos cónyuges, en general, la crisis de la pareja en esta etapa refleja las huellas de crisis que no han sido bien resueltas en su tiempo.

Lo que puede caracterizar esta fase es un reforzamiento de las costumbres y de las pautas de comunicación y de conducta adquiridas a lo largo de la vida conyugal o un nuevo enfoque a la vida personal y a la que se da en pareja.

En efecto, con la ida de los hijos de la casa, la pareja se encuentra frente a frente, la sombra de la vejez se hace cada vez más presente, sobre todo si uno a ambos cónyuges se jubilan.

En el caso en el cual la pareja no haya vivido exclusivamente en torno a los hijos y se hubiese preparado para la jubilación, esta etapa de la vida conyugal puede desarrollarse en un sentido más sereno y enriquecedor para ambos miembros de la pareja.

Existen momentos más cruciales para la pareja durante esta etapa, como lo es el casamiento de un hijo o hija, las condiciones del matrimonio, así como el hecho mismo, pueden hacer que uno o varios cónyuges revivan su propio casamiento, así como su desarrollo.

Si estiman que su crecimiento personal al mismo tiempo que la evolución de su matrimonio fue en cierto sentido un fracaso, la pareja o uno de sus miembros puede atravesar por una crisis.

Examinando en detalle las diferentes formas, de como la partida de los hijos beneficia un matrimonio, es que vuelven a sentirse sin la preocupación que tuvieron desde el advenimiento de los hijos, tienen mayor libertad para ir a lugares y para hacer cosas sin niños, les es más fácil viajar, recibir amigos en casa, salir por la noche, pueden también hablar de sus confidencias a la hora de comer y no solamente en la privacidad de su recamara, por lo tanto la pareja que se ve en un inmenso bache de tantas maneras durante la crianza de los hijos, resurge al terminar esos años.

El hecho de que uno o ambos cónyuges lleguen a la jubilación, puede provocar una crisis en la pareja puesto que este evento entraña una reorganización completa y una nueva concepción, tanto de la vida como de su vida en pareja.

La oportunidad para realizar cosas juntos recibe un impulso mayor cuando los padres se jubilan, entonces ya no hay hijos ni trabajo que interfiera con lo que la pareja quiera hacer.

Esta libertad proporciona a las parejas una oportunidad de que su matrimonio florezca de nuevo, pero también puede ser una prueba para los matrimonios que en su relación se han fracturado.

Las condiciones, así como la duración de la vida, han cambiado de una manera bastante importante, la juventud, que puede abarcar desde los 20 o 30 años de edad, así como la edad adulta desde los 35 hasta los 65 años. Es inevitable, y prácticamente imposible, el vivir durante un promedio de 40, 50 o más años de vida, sin que el ser humano, hombre o mujer se desarrolle o presente algún cambio físico, psicológico, moral o algún otro, o sin que tenga que optar, en un momento dado, cierto camino para su vida.

Los 40 años coinciden con la etapa de los 15 ó 20 años de matrimonio, las metas que uno se planteó en la primera fase de su vida se han logrado en una pequeña o gran parte, el porvenir parece estar trazado, los hijos están creciendo.

Los 50 años para las personas representan ciertas limitaciones desde el punto de vista físico, la salud y las energías ya no son como cuando tenían 20 ó 30 años, para las personas que temen al envejecimiento como parte de la evolución normal de su vida, el pasar de los 50 años no representa grandes problemas, pero el sentimiento de la vejez está presente, y todo depende de cómo se conciben los años que están por venir.

Si los 50 años están considerados como llegar a cierta sabiduría y madurez, un gran número de posibilidades están abriéndose para seguir explorando y emprendiendo lo que no se pudo hacer antes, pero si en cambio, las personas vislumbran el futuro como una época de decadencia, pudiera suceder que la crisis de los 50 años implicará muchos sufrimientos.

Por el hecho de que estas crisis afectan profundamente a uno de los miembros de la pareja, no dejan de afectar la vida de la pareja misma, estas etapas pueden ser comparadas con las crisis de la adolescencia, durante las cuales las personas involucradas suelen buscar cierta definición de sí mismos, cuestionan lo que han hecho, lo que han logrado, y se preguntan cómo o hacia dónde orientarse, tanto desde el punto de vista laboral o social.

Las enfermedades crónicas, o el envejecimiento de alguno de los progenitores de los cónyuges, pueden acarrear una nueva organización de la pareja en torno a la familia de origen, en este caso, también depende del reparto de las energías y de los cuidados que trae consigo esta nueva situación para que la vida conyugal pueda o no ser sacudida por cierto tipo de crisis.

Así como la muerte de uno de los padres del miembro de una pareja puede conllevar una crisis en la persona, dependiendo de la relación con la persona desaparecida, este hecho tiende a provocar cierto derrumbe de su mundo, en la mayoría de los casos el superar la crisis está supeditado a la misma persona también, a las alteraciones y a la actitud del cónyuge, lo que depende del estado de la relación de pareja.

En el caso de la muerte de un hijo, es preferible buscar ayuda, esta pérdida despierta los sentimientos descritos anteriormente, y tal suceso llega contribuir a consolidar o destruir a la pareja.

9. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR

La familia, es la instancia entre el individuo y la sociedad por lo tanto es un nexo entre los cambios microeconómicos y macroeconómicos, también es el espacio indicado por las políticas públicas que tratan de provocar un riesgoso impacto.

De igual forma es el ámbito social en el que los individuos toman, importantes decisiones sobre su vida, su trabajo y otro tipo de acciones que inciden en su bienestar.

Desde la perspectiva del estado la familia es una institución mediadora en las instancias vinculadas con la promoción de la equidad, con la garantía de los derechos humanos básicos y con la integración de los individuos en redes sociales y comunitarias.

Desde diversos organismos tanto públicos como privados se discute sobre el papel de la familia en la construcción de sociedades sólidas e integradas, sin considerar que, se le atribuyen funciones y se le hacen exigencias cada vez más difíciles de cumplir, tanto por los grandes cambios en su constitución, tamaño y funciones, los nuevos papeles que deben cumplir sus miembros en la sociedad y los escasos recursos internos con que cuentan hoy las familias, como por la modificación del papel del estado en la cobertura de ciertos servicios.

En México, el cambio de las familias en las últimas décadas es ampliamente reconocido por las instancias gubernamentales, la evolución de la institución familiar en los estados del país presentan tendencias similares como:

Reducción del tamaño de la unidad familiar; descenso y retraso de la nupcialidad, aumento de la maternidad precoz, de las uniones consensuales, de las rupturas conyugales, de los hogares monoparentales, unipersonales y de las familias reconstruidas.

Podemos subrayar que a la cabeza de las causas de la desintegración familiar destaca, en mas de la mitad de los casos, la ausencia del padre o de la madre (más frecuentemente la ausencia del primero) por separación, divorcio, abyección (malos hábitos), demencia, enajenación mental y en particular por fallecimiento.

La delincuencia de los padres, falta de honradez, mala conducta sexual, alcoholismo, poseen una auténtica influencia, pero está sólo tiene un defecto total en el caso de matrimonios disgregados y desequilibrados por la ausencia de los cónyuges: la influencia nefasta del padre o de la madre no puede por pequeña que esta posibilidad ser contra pesada por la del otro cónyuge.

Existen otros factores sociológicos de desintegración familiar, independientes de la personalidad de los padres y que son:

Guerra, calamidades, pobreza, miseria, etc. Todo esto, hace que se ejerza una influencia sobre el hogar y por consiguiente, sobre las relaciones entre padres e hijos.

Las condiciones socio - familiares por si solas no pueden desunir totalmente un hogar, a no ser que se produzcan hechos irreparables, como el fallecimiento del padre o de la madre.

Y con todo esto existen cónyuges que consiguen hacer representar al desaparecido un papel que en vida no hubiera sabido desempeñar, se puede, en teoría, imaginar a una pareja expuesta a las peores dificultades materiales, y que mantengan su unidad y su armonía contra viento y marea.

Si semejante suposición pertenece al terreno de lo imaginativo, se debe a que el matrimonio se haya formado por dos seres y cada uno posee su propia personalidad y naturalmente, sus imperfecciones.³⁵

También suele decirse que un niño presenta este u otro trastorno de carácter, puesto que proviene de un hogar disgregado, sin embargo, tal disgregación es consecuencia, de una causa común y que es la perturbación de los lazos afectivos en la familia.

³⁵ Porot. Maurice. *La familia y el niño*. Edit. Planeta Mexicana. S. A. Pág. 37

Para que un hogar sea bueno no basta que los padres considerados aisladamente sean excelentes. No es raro encontrar matrimonios que viven en un infierno y se encuentran cada uno con buenas intenciones para con sus hijos, la buena voluntad de cada uno de ellos es auténtica, y da como resultado un final que resulta mediocre.

Algunos matrimonios no son sino una coexistencia de dos individuos puesto que no se ve realizada completamente el acceso a la función de cónyuges.

También existe un error, ya que la mayoría de las personas llegamos a confundir, y es que consideramos que toda asociación entre un hombre y una mujer basta para formar un hogar.

Para ellos, representa un término, el triste fin de una vida de soltero, de agradable comportamiento poligámico que espera proseguir serena o abiertamente y si desea hijos, no es precisamente de la mujer con quien se casan.

Dadas las ideologías populares en la actualidad, califican a la familia como la institución perfecta donde imperan la armonía, el amor y el cuidado para cada uno de sus miembros, una especie de zona sagrada al margen de toda sospecha; sin embargo, la verdad no suele ser así, la violencia familiar es mucho más común de lo que solemos creer, son numerosos los hogares que ocultan o callan su realidad interna y el resto de la sociedad intencionalmente hace de lado los abusos cometidos por los jefes de familia contra su cónyuge e hijos, sucede inclusive que en el seno del hogar frecuentemente acontecen auténticos delitos que casi nunca son denunciados, debido a la poca concientización cívica de las personas cercanas a la familia.

En la mayoría de los casos los hechos son bien conocidos por parientes cercanos vecinos o amigos, pero ellos nada hacen al respecto por que consideran que intervenir resultaría invadir ilícitamente la privacidad de la familia.

A nivel mundial las instituciones han reaccionado contra el maltrato doméstico de forma franca y enérgica, se han hecho movimientos feministas para denunciar el maltrato, se han corregido políticas sociales, reformado legislaturas, abierto refugios para la mujer y los hijos maltratados, fundando instituciones públicas y privadas especializadas, integrando grupos de ayuda mutua entre personas victimadas, y organizando a población en defensa de mujeres y niños en general, la O. N. U. ha exhortado a sus estados miembros a sumarse a las campañas mundiales de prevención en contra de la violencia familiar.

En México existe el concepto de que el varón tiene la facultad para descargar libremente sus tensiones psicosociales en casa, en tanto que la mujer debe acatar y aceptar el trato que se le brinde.

La violencia familiar no es el resultado de un factor único, sino la multiplicidad de agentes tanto fuera como dentro de las personas o familias, no obstante, suele ser sólo uno el factor que provoca el estallido, que desencadena la avalancha.

Este elemento puede ser afición por sustancias u otras adicciones, una dificultad económica, la supuesta infidelidad o una real, o simplemente mal estado de humor.

El nivel socioeconómico más afectado en México por la violencia doméstica es, a primera vista, el de las clases más bajas, tal vez por que en los altos estratos sociales existe un mejor control de carácter sociocultural, se dispone de recursos para evitar el escándalo público, se buscan soluciones en mayor privacidad o por que seguramente la violencia reviste formas sutiles y cautelosas de expresión.³⁶

En el marco de modernización y de modernidad en México tenemos que analizar algunas dimensiones de los cambios culturales, sociales y demográficos que han sufrido las familias en sociedades organizadas por sistemas de desigualdad de género y de clase, algunos hallazgos sobre las formas y funcionamiento de las familias cuestionan el imaginario tradicional dominante, mostrando una gran diversidad de situaciones.

Por su condición sistémica, las inquietudes de género atraviesan la estructura social de modo que para modificarlas se requieren transformaciones en otros mecanismos de reproducción de desigualdad social.

De ahí la importancia analítica de una mirada que se centre en el apoyo entre distintos sistemas de inequidad: la clase, la etnia o el ciclo de vida.

En muchas ocasiones, la familia aparece como el último refugio ante los embates de la modernidad, sin considerar que los grandes cambios demográficos, sociales y económicos a las que ha estado sometida no sólo le impiden cumplir adecuadamente con las funciones que se le demandan, sino que también la han transformado.

Esto apunta a la existencia de problemas tradicionales no resueltos junto a problemas de nueva índole, frente a los cuales la familia carece de recursos de conocimiento, materiales y de sociabilidad para hacerles frente de forma adecuada.

La familia y los niños, por su gran importancia y trascendencia en la vida humana individual y colectiva, ha constituido siempre una máxima preocupación para la sociedad.

³⁶ Violencia Intrafamiliar Anodaca Rangel Ma. De Lourdes. ENTS IINAM México no 49

9.1 VIOLENCIA FAMILIAR

La familia es el grupo que tiene su fundamento en la pareja conyugal y su realización plena en la filiación derivada del mismo.³⁷

En cuanto a una admisión del término más amplio, es un conjunto de ascendentes, descendientes, colaterales y afines con un tronco común.

De forma semejante se dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen o alguna similitud.

Cuando nos referimos a violencia familiar, hablamos de alguna conducta abusiva entre los integrantes de una familia, en la cual existe una dirección reiterada desde los más débiles hacia los más fuertes, en donde este vínculo de superioridad provoca un desequilibrio de poder, y el mismo está construido culturalmente y es internalizado por los protagonistas concretos a partir de una construcción de significados.

La violencia surge por una multiplicidad de factores interrelacionados, partiendo, en el caso que nos ocupa, de una sociedad estructurada sobre la base de desigualdades, que se generan por un sistema de representaciones sociales en lo que atañe a la naturaleza de la familia, la mujer, la niña o el niño, y que les otorgan a estos diferentes poder, autoridad y jerarquía.

Generalmente consideramos la violencia familiar como un problema social y político, relacionado con la distribución de poder entre los géneros en una sociedad patriarcal.

La violencia familiar tiene distintas formas de expresión y cada etapa manifiesta diversas características, aunque las desigualdades de género y edad son los principales determinantes de las relaciones violentas en este ámbito, razón por la cual son los hombres adultos los victimarios y las mujeres y niños, luego los ancianos y las personas con discapacidad las víctimas más frecuentes.

La violencia al interior de la familia se caracteriza por su invisibilidad, por lo cual se estima importante sub-registro desde las instituciones, siendo las más específicas a esta problemática las de salud, educación, las jurídico-legales y la policial, además de debilitar los valores de la convivencia, propicia la desunión, la falta de respeto entre la pareja y los hijos y una baja autoestima de la víctima, además repercute en otros ámbitos de la sociedad, como la escuela y el trabajo que se manifiesta en el bajo rendimiento, el abandono escolar y en el tiempo de trabajo perdido. Lo anterior constituye un obstáculo para el desarrollo del país, ya que impide disfrutar en pleno los derechos humanos.³⁸

³⁷ Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Ed. El ateneo. Barcelona, 1982, pp. 154.

³⁸ BOLETÍN INFORMATIVO. ONU. UNIFEM. NÚM. 98/124. noviembre 6 1996.

CAPITULO

II

MARCO TEÓRICO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1.1 LA TEORÍA DEL PODER

El modelo predominante está organizado alrededor del mayor poder de los miembros de sexo masculino, en cada nivel jerárquico, esto significa que dentro de la pareja conyugal el esposo – padre tiene el máximo poder, y la esposa – madre un poder subordinado, esta diferencia por sexo también ocurre en el ámbito de los hijos – hermanos que al tiempo que están jerarquizados por edad, también lo están con relación al género.

En la pareja de esposos, el poder del hombre y de la mujer se deriva de la adecuación de cada uno a los modelos prevalecientes de masculinidad y feminidad en el medio social.

El esposo – padre es el proveedor económico de la familia, el sostén y que además cumple una función mediadora con el mundo público, por que es quien tiene la capacidad de conocer sobre las cuestiones importantes de la vida.

Su adecuación al hombre que sabe, fuerte, seguro, independiente y decidido, es en última instancia la base de su mayor autoridad, ya que estos valores, si son mantenidos, actúan como confirmadores de su poder, aunque su función de protección económica se encuentre disminuida o ausente.

Por otra parte el poder de esposa – madre es el que proviene de su relación con respecto a sus hijos y a su marido, su autoridad, de acuerdo con los modelos de género femenino, está basada en su capacidad para ponerse al servicio de su familia, la posibilidad de una entrega es el ideal al cual subordina su realización

La mística de la maternidad, que implica la entrega incondicional de la mujer a su familia, le quita, desde el principio, jerarquía a la autoridad de la madre con relación al padre, el concepto de maternidad lleva consigo un compromiso afectivo intenso que impide la puesta de límites mediante la disciplina y el castigo.

Poner límites implica frustrar deseos de los hijos y estar dispuesto y a ser rechazado, en tanto la identidad de la mujer – madre, está condicionada a su función de servicio en relación con los hijos y al esposo, con escaso o casi nulo desarrollo de un sí mismo autónomo, cualquier rechazo atenta directamente contra su integridad como persona.

El hombre – padre, como autoridad externa al núcleo familiar, por una parte, a tener un menor compromiso emocional, y por la otra, no necesita de la aprobación de su grupo para ejercer su poder ya que goza de una amplia legitimidad social.

Además, que el poder del padre completa el de la madre y corrige fallas, el padre actúa como un juez en última instancia frente al poder más débil de la madre.

En el diccionario de la Real Academia Española explica que violentar es “la aplicación de medios sobre personas o cosas para vencer su resistencia” igualmente se ha caracterizado como “la acción contra el natural modo de proceder”.

La violencia familiar ha sido una especie de conducta patológica, algo que se vive en secreto y que no se enfrenta directamente, para varias de las investigaciones y teorías psicológicas y sociológicas, esto podría atribuirse a que aún resulta difícil vencer la resistencia al tema que oponen las creencias sociales o culturales.³⁹

La violencia familiar se manifiesta de muchas maneras, no ocurre con igual frecuencia, ni con el mismo grado de gravedad, cualquier miembro de la familia puede ser objeto de malos tratos sobre todo ancianos, niños con algún tipo de discapacidad o deformidad física o tan sólo que haya sido desvalorizado y quede en una posición de sometimiento.

Estos 2 conceptos que enseguida se presentan nos ayudarán a entender la razón por la cual el hombre es violento con su pareja, por que al parecer siempre están presentes cuando se presenta esta situación.

- ✓ El hombre siempre se cree superior a su pareja y a la naturaleza.
- ✓ Al creerse superior, hace todo lo posible para imponer esta superioridad y la única forma que conoce de hacerlo es ejerciendo un control bajo la violencia.

De ahí, la necesidad de controlar es uno de los ejes de la violencia del hombre en el hogar, aunado su deseo de control y la confusión de su identidad con el estereotipo machista, entendemos por qué es un hombre violento con su pareja.

Si su identidad está basada en ser superior y el dueño de ella, en el momento que siente que no tiene control, puede entrar en una crisis que lo puede matar, si está esperanzado en que va a obtener su validación de la obediencia de la pareja, en el momento en que ella no acepta hacerlo, el siente que ella lo está atacando mortalmente.

No se da cuenta de que en realidad lo que está siendo atacada es su autoridad, una construcción social, y no él como ser humano, pero al sentirse atacado, él recurre a lo que considera el único proceso biológico que puede ayudarlo a sobrevivir, “*la violencia*”.

En esta sociedad creemos que un hombre que no controla a su mujer no es suficientemente hombre, y por lo general esta inhabilidad de mantenerse como superior tiene un castigo, ser llamado “*mandilón*”, siendo una forma de definirlo como inferior por no imponerse.

³⁹ Ferreira, Graciela, La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica, Buenos Aires Sudamericana nº64

Otro elemento muy importante para la masculinidad es la diferenciación entre sexos mediante lugares, herramientas o vestimentas que definen la pertenencia a determinado género, para la masculinidad es fundamental tener un opuesto, debido a que la única certeza de ser masculino consiste en definir lo que no es femenino.

Estableciendo su identidad al medirse con las mujeres especialmente con su mujer, para él hombre es mortal convertirse en algo que no sea hombre superior, pues de nada le sirve parecerse o ser como su pareja (mujer).

De ahí que cuando su pareja pide o exige igualdad, el hombre se siente en peligro mortal, y es el momento en que cree que está a punto de morir por que su identidad de superior ya no existe.

Es importante notar que el hombre está más preocupado por mantener esta identidad de superior que le impone el medio social, que en crear relaciones de igualdad, que lo van a ayudar a desenvolverse en un proceso nutritivo y de intimidad.

El hombre violento puede burlarse y criticar a su esposa e insultarla de mil formas, no reconoce los sentimientos de ella, no reflexiona en sus habilidades o virtudes y nunca da su aprobación, ni ante las mejores realizaciones de la mujer.

Al contrario la culpabiliza de todo lo que sucede en la familia, o dentro de la relación, muestra una exigencia de forma exagerada para requerir de la absoluta atención de la esposa, se muestra celoso y competitivo con los hijos, de esto que sea tan frecuente que la violencia comience o se acentúe durante el o los embarazos, o también después de haber nacido el hijo, exactamente cuando la mujer pone su atención y sentidos en otra persona que no es el marido.

En ocasiones los golpeadores pueden contar a su esposa sobre algunas aventuras extramatrimoniales, o compararla negativamente con otras mujeres, amedrentar con toda clase de amenazas o adquirir un arma mostrando su fuerza y poder.

En cambio, él a ella no le permite trabajar o estudiar, ahuyenta a las amistades, a los vecinos y a la familia, hasta que la mujer ya no tiene contactos sociales salvo con él y los hijos, la obliga a entregarle el sueldo que percibe si ella trabaja o deja que ella pague todo y el reserva lo que gana.

Tampoco la deja comprarse cosas para ella o la obliga a vestirse como él quiere, puede ser de manera muy recatada o demasiado provocativa, además sospecha constantemente de cualquier conducta de la mujer, la ceta con todo hombre que se cruza, hasta con el sacerdote con el que se confiesa.

Para manejar su violencia, el hombre necesita aceptar que su pareja es igual a él y tratarla como tal, lo que significa alejarse de la identidad machista de superioridad, reconocer en una forma cooperativa, igualitaria, equitativa, justa y democrática.

La mayoría de los actos violentos son ejecutados por hombres, existe una clara conexión entre el género de la persona violenta y su violencia, es decir, las características del machismo están directamente relacionadas con el potencial de violencia del individuo.

La masculinidad es la forma aprobada de ser un hombre adulto en una determinada sociedad, el concepto de masculinidad en nuestra sociedad dicta que el hombre adquiera ciertas características para ser hombre, dentro de la misma masculinidad se espera que el hombre construya su identidad de hombre.

Resulta interesante notar que la identidad masculina es tan frágil que es un premio por el que se debe de luchar y que la sociedad crea una imagen de la masculinidad que es elusiva o excluyente por que requiere una aprobación mediante aspectos culturales, rituales o pruebas de habilidad y fortaleza

Dos factores muy importantes para obtener esta aprobación son la diferenciación y la identificación, *la diferenciación* es un punto clave para el desarrollo de la masculinidad, pues el hombre aprende desde pequeño a ser diferente de la persona con quien más contacto tiene: "*La Madre*", esta diferenciación sucede al alejarse de las características que ve en su madre, el pequeño se aleja de las conductas que son satisfactorias, sensibles, emocionales, cooperativas, expresivas y delicadas, por otro lado, *la identificación* es con un modelo masculino y adopta las características masculinas de competencia, desconfianza, alejamiento, rudeza, individualismo, egoísmo y dominio.

Esta forma aprobada de ser hombre en nuestra sociedad conlleva también una forma de relaciones sociales, la cuestión de género es una manera de ordenar la práctica social y este ordenamiento de la práctica es muy clara en la violencia familiar, en donde el hombre se asume como superior a la mujer, y por lo tanto tiene que controlarla mediante la violencia.

Desde pequeño se le enseña al hombre a no poner atención a sus procesos emocionales, supuestamente, por que obstaculizan una forma clara de pensar, pretenden que crea que el pensamiento por sí sólo es la única forma de entender los hechos, siendo el problema que entender un hecho es muy diferente de procesar el mismo, es decir, entender algo intelectualmente no garantiza que seamos capaces de generar una solución adecuada, cuando sea necesario.

2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL ABUSO

En ocasiones consideramos únicamente el tema de la violencia en sus aspectos físicos, los golpes, los ataques con objetos contundentes, el empleo de armas blancas o de fuego constituyen los elementos más peligrosos, a lo que se llama comúnmente agresión física debido a que se están generando situaciones con alto riesgo de muerte.

Las señales perceptibles dejan como evidencia: hematomas, heridas, fracturas y otras lesiones, agregándose a estos ataques otro tipo de conductas frecuentes del marido, como pellizcos, empujones, inmovilizaciones, sacudidas, jalar el cabello o los brazos o cualquier parte del cuerpo, abofetear, patear, intento de estrangulamiento, rasguños, echarla de la casa, abandonarla en sitios desconocidos, dejarle algún tipo de marca o desfiguración, no ayudarla, no darle dinero para las necesidades de la casa, aventarla por la escalera, etc.

El abuso es una conducta que produce algún tipo de perjuicio en otra persona, sea un daño físico, psicológico, emocional, sexual o moral, y se dan estos acontecimientos de forma simultánea y de forma continua.

Existen muchas formas de abuso incorporadas a la vida diaria de las personas, lo que hace más difícil el reconocimiento y el diagnóstico de estas características, por esta razón no podemos hablar de violencia física si esta se genera obligatoriamente en el seno de una violencia de tipo psicológico o emocional.

En la violencia marital el abuso puede ocurrir diariamente o continuamente, y llega a manifestarse en cualquier lugar, ya sea en el domicilio o en un espacio público, aunque inteligentemente el golpeador se cuida de no tener testigos, pero como a veces se siente seguro y convencido de sus razones no tarda en denigrar a la mujer delante de otros, sabiendo de antemano que nadie intervendrá para defender a la mujer o para calmar al agresor.

El abuso emocional está identificado por dichos o por hechos que avergüencen o humillen y provocan bajar el nivel de la autoestima de la pareja o esposa, este abuso no es muy tenido en cuenta y resulta muy relevante debido a que es la principal fuente de deterioro psíquico para cualquier ser humano.

Las mujeres regularmente suelen manifestar que la herida íntima provocada por los insultos, duele y permanece en la conciencia mucho más que un golpe físico, este se quita, pero la voz del marido exteriorizando maldiciones queda muy grabada en la mente de la mujer y por mucho tiempo, desembocando en recuerdos dolorosos imborrables.

Hay otra forma de maltrato emocional que no es considerada de gravedad, el silencio, muchos hombres no le hablan a su esposa, ignorándola no contestan a sus preguntas o comentarios, no dialogan y la mantienen en esa situación de lejanía, como si no existiera, no la toman en cuenta para nada, ni en decisiones, en proyectos o en las diversas actividades, llegan a impedirle o prohibirle conversar o emitir opiniones dentro y fuera de casa.

La mujer con gran desgaste emocional no está tan lejos de pensar en un suicidio y termine intentándolo, ante la situación sin salida en la que cree estar, debido al miedo o a la falta de energía para romper con la relación de forma eficaz.

El problema de las mujeres maltratadas es un proceso o un mal que aqueja a los países, a las culturas que predomina en todos ellos y está en relación directa con factores raciales, y de desarrollo económico.

Es preciso señalar que cada comunidad niega y esconde los malos tratos domésticos, dificultando que las mujeres con necesidades especiales admitan el problema o busquen ayuda.

Si la dominación masculina adopta formas y argumentos distintos en función de las diferentes culturas, las mujeres pueden aprender unas de otras, porque existen aspectos comunes en todas ellas, comparten además limitaciones y responsabilidades asociadas a la crianza de los hijos, los éxitos y consejos.

La lucha por el reconocimiento del problema de la violencia masculina, es como cualquier otro tipo de abuso, el maltrato a las mujeres, niños y ancianos, no se consideró formalmente como una prioridad internacional hasta finales de los años ochenta, durante *“La década de la mujer”*, promovida por las Naciones Unidas quien reconoció la violencia doméstica como una cuestión de derechos humanos.

Los abusos domésticos están actualmente reconocidos como una de las principales formas que utilizan los hombres para discriminar a las mujeres, mientras ellos retienen para sí el poder, el dominio y privilegios.

En todo el mundo las mujeres se han organizado para llevar a cabo acciones dirigidas a protegerse a sí mismas y a otras mujeres contra los abusos y a trabajar con las supervivientes para que puedan rehacer su vida.

En todas las culturas se toleran abusos de manera reservada, por ejemplo por medio del silencio o, se legitiman por medio de las leyes, las costumbres o las opiniones de tribunales que discriminan descaradamente a las mujeres, las mujeres coinciden en que los factores clave para escapar de la violencia son: contar con una fuente de ingresos propia, tener un sitio donde vivir y poder recurrir a un sistema de justicia civil y penal adecuado.

Los abusos han estado presentes desde que tenemos conocimientos detallados de la historia social de la humanidad, se sabe por relatos de mujeres que han sufrido malos tratos a manos de hombres que eran su pareja y a las que no se les es permitido controlar su propia vida, la iglesia y el estado, daban su aprobación al sometimiento y a la sumisión.

Es una realidad que a las mujeres se les maltrata de puertas para adentro, el peligro estriba en que los hombres se escudan en cualquier excusa para justificar su conducta y en que hay muchas teorías poco fundamentadas que les dan libertad para ello.

Ya que frente a un delito cometido por un familiar, la víctima tiene dificultades para pedir ayuda, entrando en un conflicto de lealtad comprometedor, no puede adoptar un criterio realista frente al agresor, la sorpresa y la angustia llegan a retardar la respuesta o precipitar una reacción no adecuada.

Tampoco toma la decisión de denunciar pues se lo impedirá la culpa de ocasionar la desintegración familiar o de perjudicar al agresor de manera irreparable.

Se entenderá por víctimas a las personas que individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los estados miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.⁴⁰

La peor de las vivencias tiende a ser el resquebrajamiento de las creencias y de la desconfianza en la seguridad de la familia, ya que una cosa es encontrarse accidentalmente con un delincuente y otra cosa muy distinta convivir con él.

Un aspecto complementario a este problema es el de la reacción de la gente al enterarse de los hechos, en donde se produce un rechazo inicial hacia la víctima, la culpan, no creen en su inocencia, la tratan con fastidio, a veces diciendo *“algo pudo haber hecho para evitar lo que le sucedió”*, entonces se prefiere creer que la víctima contribuyó en algo a su propio sufrimiento

3 EL PERFIL DEL AGRESOR

“La visión convencional liberal-psicológica de la violencia masculina considera ésta como la conducta de unos pocos hombres enfermos o psicológicamente trastornados”

El hombre violento no demuestra interés en detener su violencia, puesto que requeriría en primer lugar aceptar la igualdad de su pareja y dejar de recibir los beneficios de tener una persona que actúe como su sirvienta.

Por otro lado, implicaría aceptar que está ejecutando un acto que no es honorable, que ante los demás lo hace ver como una persona no razonable y con muchos defectos.

⁴⁰ 7º Congreso sobre la prevención del delito y tratamiento del delincuente, pp34. ONU, Milán 1985.

El proceso de no asumir su responsabilidad solamente pone al hombre en posición de seguir siendo violento, lo cual no ve como problema, ni se imagina como hacerse respetar sin tener que mostrarse violentamente y obvio no quiere perder todos los privilegios que puede obtener actuando como "autoridad".

El hombre golpeador es aquel individuo que ejerce una conducta abusiva crónica, en lo emocional, lo físico y lo sexual, respecto a de su mujer, hay una variada clase de recursos agresivos, mediante los cuales un hombre intenta resolver situaciones planteadas con su esposa.

La conducta del golpeador está dirigida a resolver los problemas conyugales por la vía expedita del maltrato generalizado el que se constituye, por toda clase de actitudes tendientes a menoscabar la autoestima de la mujer, ese maltrato la deja debilitada y lista para un rápido sometimiento.

Estos hombres tienen una extraña mezcla de amor y temor por la mujer, y la situación de ambivalencia proviene de que emocionalmente siguen sintiéndose como niños asustados, temen al abandono, aspiran a adquirir seguridad a cualquier precio y están en una actitud de autodefensa activa permanente.

Dentro de sus pensamientos se encuentran varios mensajes y sentimientos encontrados, por un lado, que la mujer es una criatura que hace daño, perversa e incomprensible a la que hay que temer y mantenerla bajo sometimiento y por otra parte que a ella hay que amarla, protegerla y respetarla, por que es débil, emotiva e insegura.

Así muchos hombres pasan rápidamente de las fantasías de héroe al rescate que los hacen sentir fuertes y orgullosos, a los sentimientos de rabia, pues comprueban que ellas los vulneran con la seducción y tienen capacidad para hacerlos sufrir.

El hombre puede creerse perfecto y por lo tanto quiere cambiar todo y a todos a su alrededor, no así mismo, para mantener su idea de que es superior, tiene que convencerse de que él no puede cometer errores o actos injustificados, de hecho, muchos hombres pensamos que se trata de un acto cobarde golpear a una mujer, incluso consideramos que la mujer es tan débil e incapaz que necesita ser protegida, pero cuando descubrimos que hemos sido violentos, buscamos justificarnos.

La superioridad es una construcción intelectual externa a uno mismo, de modo que podemos usar estas formas intelectuales para justificar la agresión, y que son razonamientos que se llegan a basar en una misma creencia de que el varón esta siempre en lo correcto y las demás personas no lo están.

El hombre se crea un mundo al que suele escapar, dejando apenas alguna pista de su presencia, es decir, negar que se es violento, es una forma de desaparecer del mundo sin dejar rastro y de no aceptar su responsabilidad, al refugiarse en ese otro mundo, sólo se refuerza su habilidad de usar reguladores ecológicos y quiere obligar a su medio ambiente a ajustarse a sus pensamientos o creencias.

Probablemente entre más justifique el hombre su violencia más necesitará validar su creencia de superioridad, y mientras más se le niegue esa creencia, más violento será.

Desde el principio, su violencia se vierte hacia el mismo, por que al separarse de sus reguladores ecológicos tiene que suprimir su propia experiencia, de este modo, se aleja de la posibilidad de tener relaciones íntimas y cooperativas, aislándolo a un mundo que se reproduce dentro de él mismo y que nunca encuentra validación externa, teniendo una idea o percepción de víctima, por que nadie quiere escuchar su perspectiva, tratando de validar sus ideas y aunque personas cercanas le apoyen se queda con la sensación de que lo aceptan para no confrontarse directamente y originarse problemas con él.

Esto se debe a que él mismo no puede creer su propia mentira y obviamente otras personas serían muy no confiables para aceptar lo que está diciendo, sus propios intentos de validar su autoridad son lo que destruye, porque siempre son contradictorios y lo colocan en una situación insostenible.

A medida que la mentira se extiende y se vuelve parte de su realidad, llega un momento en que el hombre termina totalmente vacío, y se llena de su propia mentira, es cuando vive para mantenerla, es por eso que el hombre violento tiene que vivir vidas separadas, una en la que se ve a sí mismo como una autoridad, y otra en la que se vive como una fuente de amor y cariño.

La ya conocida frase **“TE PEGO POR QUE TE QUIERO”**, denota su confusión entre querer y ser autoridad y no saber como relacionarse en una forma cooperativa. Además evidencia su necesidad de justificar su violencia como una manifestación de “amor” que en realidad, muy dentro de él no puede creer.

Como no puede moverse en estos dos mundos, eventualmente tiene que aceptar que sólo hay una posibilidad, < *hacerse respetar* >, mediante la violencia, lo cual implica redoblar esfuerzos para controlar no sólo a su pareja, sino a la sociedad que lo rodea, a su cultura y finalmente, dentro de él mismo, lo que quedaba de humano.

Su mundo se vuelve una mentira y tiene que reforzarla cada vez más por que necesita creerla para poder mantener su propia imagen, su lucha entonces es consigo mismo, pues cada minuto es una prueba de cuanto puede vivir, convencerse y convencer a otros de que su mentira es real. Obviamente, mientras más energía invierte en tratar de convencer, más peligroso se convierte porque necesita usar esa energía para controlarse externamente.

El hombre manifiesta 4 maneras de no hacerse responsable por su violencia, culpar a otros, negar, minimizar y coludirse.

3.1 CULPAR A OTROS

Consiste en poner a otra persona, historia, acto u objeto como causante de su violencia. Culpar es el método favorito del hombre, pues es más fácil usar a la

misma persona que quiere mantener bajo control como la responsable de sus actos.

El hombre generalmente dice que la mujer es la que causa su violencia, de modo que él se libra de toda responsabilidad en el acto violento, si escuchamos hablar a un hombre violento, es difícil comprender la forma en que permanece con una mujer tan mala, pues parecería que ella es la causa de la mayor parte de sus problemas, según él, para empezar, ella no sabe cual es su posición, lo que significa que ella quiere actuar con independencia y sin consultarlo.

El hombre pretende no entender por que la mujer es tan necia, al grado que él tiene que actuar violentamente, y suele decir: "si ella cambiara no habría problema", atribuye sus actos violentos a que ella hace o dice algo que él tiene que corregir de cualquier manera, el hombre culpa a las acciones o pensamientos de la mujer de su violencia, es demasiado común escuchar a los hombres comentar que si ella se pusiera en su lugar y cambiara actitudes y acciones, él no sería violento, el hecho es que muchas mujeres maltratadas han hecho esto por muchos años sin ningún resultado.

Si la mujer participa en su mentira, el hombre sólo sentirá desprecio por alguien que acepta sus mentiras, muchos hombres que piden la posibilidad que su pareja cambie su forma de pensar, para que las cosas fuesen diferentes, no reconocen que lo que están pidiendo es que la mujer se destruya internamente para aceptar la realidad de él, pretende colonizar su pensamiento para reemplazarlo con las ideas que él quiere que tenga.

"Es tu culpa, por eso tuve que pegarte", es una frase clásica del hombre violento, *"si me hubieras hecho caso, nada de esto hubiera sucedido"*, es la amenaza para que ella cambie y para justificar que él será violento nuevamente, *"Tu sabes que te quiero"*, es la frase final que derrota a la mujer, y la que hace pensar: *"Tal vez quiere decir que ya va a cambiar y no me va a pegar"*, de ser más sensible a sus necesidades y a no contradecirlo; sin embargo, la contradicción ya existe: él quiere ser superior a cualquier costo; lo único que logra es desviar la atención de su violencia para aparentar que la mujer es la responsable.

Obviamente, él no tiene por que cambiar, considera que arregla todo cuando ella acepta la responsabilidad que le corresponde a él.

Por otro lado, el hombre culpa a otros aspectos por su violencia, uno de ellos es el alcohol, muchos hombres dicen que no fueron ellos los que golpearon a la mujer, que fue el alcohol el que los llevó a hacer esto. *"Yo soy incapaz de ser violento, pero se me pasaron las copas y por eso lo hice algo indebido"*, esto quiere decir que si el hombre no hubiera estado tomando no habría sido violento, pero el hecho es que al tomar y poner en peligro a su familia, está siendo violento.

El hecho es que aunque cuando esté muy ebrio, generalmente tiene la capacidad de manejar su auto (considerando el gran riesgo), no golpear a policías, autoridades etc. Pero dice perder el control al golpear una mujer.

En la mayoría de los casos en el que los hombres están tomando y son violentos, no hay pérdida de la conciencia, y de hecho no están borrachos, por lo tanto argumentar que estaban ebrios, tampoco les quita responsabilidad.

Los hombres también culpamos la economía, la situación política o la presión en que se encuentra, es posible que todos estos elementos contribuyan a producirle una gran presión, sin embargo, cuando quiere, puede ser muy amable a pesar de la tensión a que está sometido, parte de la masculinidad o machismo es evitar confrontar situaciones, pues se supone que la mujer tiene que hacerlo por él.

El hombre busca librarse de las presiones, y generalmente recurre al alcohol, en lugar de analizar y tratar de encontrar las soluciones adecuadas a su problema.

3.2 NEGAR EL PROBLEMA

Un mecanismo muy eficaz del hombre es negar la violencia, desde su posición de superioridad, trata de manipular su realidad y la de los demás, es un juego en el que se prueba a sí mismo que es capaz de controlar incluso las partes más profundas de sí mismo y de otras personas.

Todos experimentamos la realidad de forma diferente, según la experiencia individual de cada persona, es decir, de acuerdo con su propia subjetividad, el hombre que no es capaz de admitir que existen subjetividades diferentes e independientes por que eso implica reconocer que otras personas tienen tanto valor como él.

Negando las experiencias de otras personas y trata de suplantarlas con las suyas *"Yo no soy violento"*, es la sentencia que cada hombre violento usa para evitar la responsabilidad, aunque el acto violento esta ya en su memoria, niega que esto haya ocurrido.

Este proceso también es muy difícil, pues su mentira se opone a la realidad que experimento con otras personas no existió, nuevamente, se refugia en su mundo y desde aquí es capaz de cambiar su propia experiencia y reemplazarla por otra que le resulta mucha más cómoda, si niega su violencia, no ha cometido errores ni actos inadmisibles, **"es un hombre perfecto"**.

3.3 MINIMIZAR SU VIOLENCIA

En muchas ocasiones, el hombre no tiene suficiente interés en convencerse a sí mismo ni a otras personas de que no fue violento, minimiza su violencia.

Minimizar es hacer que su acto violento parezca menos de lo que en realidad fue, las frases como *"Solo fue una cachetada"*, es una forma de aceptar el acto violento pero fue un acto tanto justificado como insignificante, el minimizar le permite esquivar la responsabilidad, no tomar en cuenta su violencia, y sobre

todo, establecer que, comparado con otros muchos más violentos o con actos o situaciones más graves, cuando dicen *"No es tan malo"*, así se da permiso de definir que grado de violencia puede o no usar, utiliza su propia definición en una forma flexible, sólo tiene que definir su acto violento como algo sin importancia para no tener que dejar de ser violento.

Al hacer esto, manipula el concepto de violencia para poder incluir en él, cualquier acto violento sin tener que asumir su responsabilidad.

3.4 COLUDIRSE CON OTRAS PERSONAS

Es un acto mecanismo al que recurre el hombre para que otras personas apoyen su violencia, colusión es pactar en daño de terceros, en un proceso que ayuda a continuar con la violencia, la forma más clara de colusión es cuando el hombre narra sus actos de violencia y lo hace como si fuera muy gracioso, incluso ríe mientras que lo cuenta, quién además espera que las otras personas celebren con él y con esto confirme que la violencia es una gracia y no merece ser tomada en cuenta.

El hombre entra en colusión de muchas formas, desde reírse de su violencia, ignorar que es violento, hablar y jactarse de que a la mujer se le domina con golpes y pasar inmediatamente a otras actividades, etc.

Generalmente, las conversaciones de los hombres son colusivas, hablan de la mujer como una enemiga contra la que deben unirse para no ser destruidos, suelen darse entre sí consejos, en la que es una forma clásica en la que los hombres apoyan la violencia.

El hombre recibe mucho apoyo para ser violento, pues desde muy pequeño ve la violencia hacia la mujer como una necesidad, la frase *"Es terca como una mula"*, es una categorización que se hace de la mujer para apoyar la idea de que el hombre tiene que ser violento para domarla.

También en muchas comunidades se culpa a la mujer por las acciones del hombre, argumentando que ella es quién pide la violencia afirmando, *"Ya no me quiere porque ya no me pega"*, es la frase con la que mucha gente supone que la mujer prefiere los golpes al abandono.

Otra forma de colusión, es preguntar por qué ella no deja al hombre violento, aquí la colusión consiste en dejar caer sobre la mujer toda la responsabilidad de resolver problemas del hombre violento, la gente no suele preguntar por qué el hombre no para su violencia, sino por qué tiene este problema.

Al hacer esto, no toma en cuenta que en muchos casos la mujer, cuando se casa pierde sus recursos y su habilidad económica, y espera que el hombre sea responsable de mantener a la familia.

Incluso para muchas mujeres profesionistas, es muy difícil volver a su campo profesional y ganar dinero después de muchos años de no ejercer su profesión,

la mayoría de las mujeres, al casarse o unirse, renuncian a sus actividades para dedicarse al hogar, de modo que no tienen los medios necesarios para separarse del hombre, cuando el hombre recurre a estos mecanismos para no asumir su responsabilidad, está fomentando su violencia.

La pérdida de control es un concepto habitual entre los hombres que maltratan a las mujeres y por eso mismo es necesario cuestionarlo, este mismo concepto no explica la elección del objetivo: por qué los hombres pegan a las mujeres en privado, y no agreden a otras personas cuando se sienten molestos con ellas.

El abuso sexual consiste en la total desconsideración de la intimidad corporal de la mujer, la forzará a tener relaciones sexuales aunque ella no lo desee, la fuerza por su mayor poder físico, con amenazas o con un arma, regularmente el agresor es inoportuno, ya que por lo regular la requiere cuando ella está cocinando, atendiendo al hijo o hablando por teléfono, si se resiste la acusa de fría, desinteresada y que no piensa en él ni lo atiende.

No escucha ni le parece interesar lo que ella desea, la obligará a realizar actos o gestos que ella no quiere hacer, a mostrarse delante de los hijos o querrá hacerle compartir su actividad sexual con otros hombres o mujeres, no resulta nada raro el que la golpee y confirme su poder o sumisión de ella con una relación sexual inmediata a una agresión física, en donde esta escala de abuso sexual puede también culminar con el homicidio de la mujer o del marido.

En los seres humanos podrá haber diferentes maneras de expresar las necesidades afectivas, pero tanto en los hombres como en las mujeres esas necesidades son las mismas, y coartarlas en su satisfacción producen graves daños en la personalidad, además de mantenerlas en un estado de restricción, de inseguridad y de empobrecimiento emocional.⁴¹

3.5 PERFIL PSICOLÓGICO DEL AGRESOR.

Sus propias sensaciones son centrales.

Siente que debe ejercer control sobre de los actos de otras personas.

Supone que puede expresar todo lo que siente, que no necesita contenerse.

Cree que nadie de fuera puede ni debe intervenir en sus conflictos familiares.

Utiliza modos descorteses, humilla, manda, desprecia, critica, no pide, no agradece, no reconoce los logros o meritos.⁴²

⁴¹ Golant, K. Susan y Dutton, G. Donald. "El golpeador" un perfil psicológico. Pp 79.

⁴² Ravazzola María Cristina La violencia familiar Pp 65

4 EL ABUSO EN LOS NIÑOS

Muchas personas se han enfrentado al problema de un niño maltratado y a pesar de no ser expertos en este tema reconocen la presencia del fenómeno, y es que existe un conocimiento social que dice de lo que se trata y que a partir de este parámetro será la conducta a seguir, en donde sabremos que hacer y que no hacer.

El abuso infantil es considerado como una consecuencia de la maldad intrínseca de los padres o como una deformación patológica individual, se afirma que el abuso se observa en los grupos más desfavorecidos o marginales, en pésimas condiciones de vida, hacinamiento, pobreza, limitaciones, en los cuales puede ocurrir todo tipo de equivocaciones.

Respecto al abuso sexual, considerado como una forma específica de maltrato, abundan las concepciones erróneas como, que inventan y fantasean con historias y mienten cuando dicen que fueron víctimas de abusos sexuales, también cuando los niños a menudo provocan y seducen a los adultos, así como muchos varones se ven impulsados a cometer abusos sexuales o incesto por que no reciben una adecuada respuesta sexual de sus esposas, etc.

El querer adjudicar conductas seductoras a los niños puede ser, en muchos de los casos, manifestaciones de dificultades en los adultos, que interpretan como tales esas conductas, en el caso que el menor ejerza conductas de tipo seductoras puede estar buscando cariño, un contacto afectivo, y sin ninguna intención de acercamiento sexual, o puede estar copiando conductas que observó en otros adultos, en una revista, o hasta en la televisión, de este modo sólo tenemos que recordar que el menor es un ser que actúa impulsivamente y el adulto debe plantarse como adulto frente a estas supuestas seducciones.

Un menor que sufre constantes abusos, es un niño cuyo bienestar físico o mental resulta dañado, o existe la amenaza de daño, por actos u omisiones de sus padres u otra persona responsable de su cuidado, el daño de la salud o bienestar del menor puede ocurrir cuando un padre u otra persona responsable de su bienestar:

- ◆ Cause al niño o permita que sean causadas lesiones físicas o mentales, incluyendo lesiones continuadas como el resultado del uso excesivo del castigo corporal;
- ◆ Cometa o permita que sean cometidas ofensas sexuales al niño;
- ◆ No proporcione al niño la alimentación, el vestido, la vivienda, la educación y el cuidado médico adecuado, disponiendo de medios para hacerlo.
- ◆ Abandone al niño;
- ◆ Cometa actos serios de omisión o de naturaleza similar, que suponen la desatención severa del niño y que requieran de la intervención de los servicios de protección del menor o de actuaciones judiciales.

La amenaza de daños significa riesgos serios de sufrir daños o lesiones, la persona responsable del bienestar del niño incluye a los padres, un cuidador, un padre sustituto, un empleado de agencias institucionales o centros de cuidados públicos o privados u otra persona responsable del cuidado del niño.

Las lesiones físicas incluyen desde daños temporales, impedimentos físicos o desfiguramientos, hasta la muerte, la lesión mental significa daños que afecten a la capacidad intelectual o psicológica de un niño y que impidan el funcionamiento dentro del rango de actividades y conductas consideradas como normales en su contexto cultural.

Uno de los más importantes antecedentes es la definición planteada por el NCCA,⁴³ como un primer intento de sistematización del maltrato infantil.

En donde el maltrato infantil incluye las siguientes propuestas:

Abuso Físico:

Con instrumentos como lo pueden ser cuchillos, correas, cigarros, puntas y sin instrumentos palizas, bofetadas, etc.

Abuso sexual:

Violación oral, anal o vaginal, vejación (humillación) u otras.

Abuso emocional:

Ataque verbal emocional, confinamiento o encierro.

Negligencia física:

Abandono, rechazo de la custodia del hijo, no proveer los cuidados necesarios que requieren las enfermedades diagnosticadas, falta de búsqueda de elementos necesarios para el mantenimiento de la salud, supervisión física inadecuada, permitir la presencia de riesgos o peligros en el hogar, inadecuada nutrición, vestido o higiene.

Negligencia educativa:

Permiso reservado para delinquir, evitar o no preocuparse de que el niño no asista a la escuela.

Negligencia afectiva:

Afecto inadecuado o escaso, permiso reservado a que cometa conductas desajustadas, rehusar los cuidados o los tratamientos de problemas emocionales diagnosticados.

Las categorías actualizadas del maltrato suelen además ser discriminadas en prenatales, postnatales e institucionales.

⁴³ Green, A.; Voeller, K; Gaines, R., y Kubic, J. "Neurological impairment in maltreated children", CHILD ABUSE AND NEGLECT (NCCAN) 1981, pp. 129.

- ◆ Los malos tratos prenatales: incluyen circunstancias de la vida de la madre, siempre que exista voluntad o negligencia, que influyan negativa o patológicamente en el embarazo, teniendo repercusiones en el feto, se trata de gestaciones rechazadas, sin seguimiento médico, con alimentación deficiente, exceso de trabajo corporal, hábitos tóxicos e hijos de padres toxicómanos, madres alcohólicas, toxicómanas, fumadoras y con enfermedades de transmisión sexual o no sexual.

Se da cuando la madre consume drogas durante el embarazo que provoque que el niño nazca con un crecimiento anormal, patrones neurológicos anormales o con síntomas de dependencia física a las drogas..

En la intoxicación podemos agregar esta forma específica de maltrato, que implica la ingestión de compuestos o sustancias químicas por acción de los padres, suelen reconocerse los siguientes tipos: intoxicación intrauterina, intoxicación a través de la lactancia, intoxicación por descuido o negligencia e intoxicación violenta, diferenciándolas detalladamente del síndrome de Münchaussen mencionado anteriormente.

Las formas raras y graves del maltrato infantil, se presentan como cuadros confusos que pueden llevar a suponer que se trata de lesiones accidentales: quemaduras por microondas y quemaduras por secadoras de pelo; intoxicación por sal yodada, en donde el exceso produce deshidratación; aspiración de pimienta en donde hay oclusión de laringe, tráquea y bronquios, afecta también al esófago y estómago, la mayoría de los casos resultan ser fatales; en el síndrome oreja en coliflor se conocen los golpes en el oído, las torceduras de vértebras y la asfixia; en el ritualismo se celebran prácticas religiosas donde se somete a los niños a diferentes formas de abuso; en el déficit de vitamina B12, debido a madres vegetarianas estrictas que alimentan sólo a pecho a sus hijos, sin ningún tipo de complemento.

En México, como consecuencia de la violencia, los niños ven interrumpidos sus derechos y sufren maltrato, ya que viven en situaciones de alto riesgo emocional que amenazan su desarrollo, la mayoría de los niños de esta nación vive en condiciones de extrema pobreza, lo que les obliga en su infancia a luchar por la supervivencia familiar

4.1 INDICADORES DE MALTRATO PRENATAL

Indicadores externos	Situaciones y estilo de vida que afecte negativamente a la madre gestante, especialmente de manera prolongada como alimentación inadecuada, consumo de drogas, actividades físicas peligrosas.
Indicadores en el bebé	Aparición en el recién nacido de síndrome alcohólico fetal, síndrome de abstinencia en el recién nacido. Patrones neurológicos anómalos. Retrasos y/o problemas en su crecimiento.

- ◆ Los malos tratos postnatales, son aquellas circunstancias durante la vida del niño que constituyen riesgo o perjuicio para el menor, según la definición de maltrato infantil y los diferentes tipos registrados: físico, emocional, sexual, corrupción, etc.
- ◆ Los malos tratos institucionales, ocurren cuando las instituciones o la propia sociedad, a través de las legislaciones, los programas de intervención o la actuación de los profesionales, perjudican al niño en sus aspectos físicos, psíquicos o sociales o lo colocan en riesgo de sufrir consecuencias que lo afecten en su normal desenvolvimiento., en ese momento se involucran los servicios sociales, sanitarios, escolares, policiales, judiciales y medios de comunicación social y masiva.

Entre los indicadores externos se han destacado: peligro de la seguridad física del menor, discriminación, separaciones prolongadas e innecesarias en el contexto familiar, autoridad despótica hacia el menor, falta de consideración de sus características evolutivas por parte del centro o institución en el que se encuentre el menor (escuela, hospital, centro de protección de menores, etc.).

5. FORMAS QUE ADOPTA EL MALTRATO INFANTIL

5.1 EL MALTRATO FÍSICO

Comprende cualquier acción no accidental por parte de los padres o los cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o que lo coloque en grave riesgo de padecerlo, algunos indicadores podrían ser:

Golpes, moretones, quemaduras, fracturas, torceduras o dislocaciones, heridas o raspaduras, mordeduras humanas, cortes o pinchazos, lesiones internas, fractura de cráneo, daño cerebral, asfixia o ahogamiento.

5.2 INDICADORES DEL MALTRATO FÍSICO EN EL MENOR

Indicadores físicos	<p>Lesiones cutáneas: hematomas, moraduras, heridas, cortes, pinchazos, señales de mordeduras, de pellizcos, o de otros objetos (cables, cinturones, palos, etc.), quemaduras.</p> <p>Lesiones internas: dislocaciones, lesiones en globos oculares, lesiones neurológicas o viscerales.</p> <p>Lesiones óseas: fractura de huesos.</p> <p>Otras lesiones: intoxicaciones no accidentales, asfixia o ahogamiento.</p>
Indicadores conductuales	<p>Recelo por parte de los niños para ir a su casa.</p> <p>Recelo del contacto con sus padres y otros adultos.</p> <p>Viste ropas inadecuadas para el tiempo (forma de cubrir las lesiones).</p> <p>Puede presentar conductas contradictorias y extremas como retraimiento o agresividad extrema.</p> <p>Se queja excesivamente o se mueve con incomodidad.</p> <p>Se siente rechazado o no apreciado.</p> <p>Baja autoestima.</p>

5.3 EL ABANDONO FÍSICO

Abandono es dejar literalmente al niño abandonado en una puerta, plaza tiradero de basura, sin intención aparente de volver.

Es cualquier situación en las que las necesidades físicas básicas del menor, como son la alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas y / o cuidados médicos, no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño, los indicadores del déficit en la atención de las siguientes situaciones están expuestos a continuación.

Alimentación, vestimenta, higiene, cuidados médicos, supervisión en situaciones potencialmente peligrosas, condiciones higiénicas y de seguridad del hogar, ausencias e incompetencia en su desarrollo y rendimiento académico – educativo.

5.4 INDICADORES DE ABANDONO FÍSICO EN EL MENOR

Indicadores físicos y externos	Suciedad muy llamativa. Hambre habitual. Vitaminopatías. Apariencia física demacrada. Falta de protección contra el frío. Problemas físicos desatendidos. Necesidades médicas ignoradas. Accidentes domésticos repetidos debidos a negligencia por parte del adulto. Periodos prolongados sin la supervisión de un adulto.
Indicadores conductuales	El niño se duerme en clase o siempre está somnoliento. Roba o pide comida. Ausentismo escolar. Faltas continuas de puntualidad y/o asistencia. Permanencia prolongada en lugares públicos o en la escuela. Manifestaciones afectivas extremas, pesimismo. Muestras de desconfianza.

5.5 MALTRATO EMOCIONAL

La hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, crítica y amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

Y sus indicadores son:

El rechazo a las iniciativas de apego en los más pequeños, exclusión de las actividades familiares, transmisión casi habitual de una valoración negativa del niño, negación de autonomía en los más grandes, conductas de amenaza e intimidación, conductas ambivalente e impredecibles, situaciones ambiguas en la comunicación, aislamiento o evitar los contactos sociales, prohibición de participar en actividades con sus pares.

Es la falta persistente de respuestas a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de alguna figura adulta estable.

5.6 INDICADORES DE ABANDONO EMOCIONAL EN EL MENOR

Indicadores físicos	Retraso en el crecimiento. Enfermedades psicósomáticas. Accidentes frecuentes.
Indicadores conductuales	Dificultades en su desarrollo evolutivo: lenguaje, inteligencia, psicomotricidad, socialización. Muestras de recelo, pesimismo, ansiedad, depresión, preocupación. Signos de desórdenes emocionales como movimientos rítmicos repetitivos, ausencia de comunicación. Desórdenes conductuales como retraimiento y conducta antisocial. Extremos conductuales: pasividad o conducta agresiva extrema. Excesiva rigidez y conformismo. Excesiva preocupación por complacer a las figuras de autoridad. Conductas adultas inapropiadas o excesivamente infantiles. Pobre autoestima. Fugas de casa. Trastornos en el control de esfínteres, desórdenes en el sueño. Psicopatías.

5.7 ABUSO SEXUAL

Se comprende que cualquier clase de contacto sexual en una persona menor de 18 años por parte de un familiar o tutor adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño.

Los indicadores son:

Incesto, en el caso de que se trate de parientes con consanguinidad lineal o adultos que desempeñen el rol de figura parental, como nuevas parejas del padre o madre o padres adoptivos.

Violación, realizada por personas adultas no incluidas en el caso anterior.
 Vejación sexual, manoseo, tocar las partes íntimas de un niño o provocar los del niño hacia el adulto.

Abuso sexual sin contacto físico, exhibicionismo, mostrar la realización del acto sexual, exponer a revistas o videos.

5.8 INDICADORES DEL ABUSO SEXUAL EN EL MENOR

Indicadores físicos	Indicadores por traumatismo local y/o infección: Manifestaciones de difícil identificación y otras relativamente identificables como dolor y/o inflamación perineal, dolor anal, hemorragias anales o vaginales, que puede presentar dificultades para sentarse, andar, etc. En el menor. Enfermedades venéreas.
Indicadores conductuales relacionados con la sexualidad	Conductas que no se corresponden al nivel de desarrollo del menor como conductas sexualizadas. Interacción sexual con iguales (la precocidad puede ser el resultado de este tipo de maltrato). Acciones o comportamientos verbales sexualizados hacia personas adultas (el menor puede llegar a esperar de los adultos determinadas formas de interactuar). Conocimientos sexuales inadecuados a su edad.
Indicadores conductuales no relacionados con la sexualidad	Cambios repentinos de comportamiento. Dificultades en la atención y concentración. Cambios bruscos en el rendimiento escolar. Actitudes de desconfianza. Conductas autodestructivas. Ansiedad. Depresión. Conductas regresivas. Fobias.

5.9 LA EXPLOTACIÓN LABORAL O MENDICIDAD

En donde los padres o tutores asignan al niño con carácter de obligatorio la realización continuada de trabajos que exceden por mucho los límites de lo habitual, que deberían ser realizados por adultos y que interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares de los niños y, que son asignadas con el objetivo fundamental de obtener un beneficio económico o similar para los padres o la estructura familiar.

Estos indicadores son:

La realización de actividades domésticas excesivas para la edad del menor, tener un carácter habitual en la relación familiar y no responden a una circunstancia específica y justificable, actividades en el ámbito extra doméstico, en la calle, en estaciones de autoservicio (gasolineras), vagones del metro, que

colocan al niño en situaciones de riesgo de ser abusados o tener accidentes, exigiendo remuneraciones los padres amenazando o ejecutando un castigo en caso contrario.

5.10 CORRUPCIÓN EN CONDUCTAS

Impiden la normal integración del niño y refuerzan pautas antisociales o desviadas, especialmente en las áreas de agresividad, sexualidad, drogas o alcohol.

Con indicadores:

En donde se fomenta el desarrollo de hábitos adictivos, se alienta a contactos sexuales de diversos tipos, se estimula la agresividad y la respuesta violenta ante situaciones conflictivas de la vida diaria, sobre todo entre pares, iniciación e incitación a la prostitución, alentar el tráfico y comercio de sustancias tóxicas.

5.11 SÍNDROME DE MÜNCHAUSEN

Es la simulación por parte del padre, madre o tutor de síntomas físicos patológicos, mediante la administración de sustancias o manipulación de excreciones o sugerencia de sintomatologías difíciles de demostrar, que llevan a internaciones o estudios completamente innecesarios.

Y sus indicadores son:

Visitas reiteradas a médicos y guardias hospitalarias, cambio constante de lugares de atención, ausencia de un médico estable que controle al niño, consultas en fines de semana o en horarios de guardia o nocturnos, aplicación de todo tipo de remedios y / o recursos técnicos que agreden al niño, conocimiento bastante completo por parte del adulto de síntomas, manifestaciones clínicas y abordajes terapéuticos, nivel educativo medio del adulto, para poder persuadir con un lenguaje apropiado a profesionales médicos.

5.12 INCAPACIDAD PARENTAL DE CONTROLAR LA CONDUCTA DEL NIÑO

Los padres o tutores manifiestan o demuestran claramente su total incapacidad para controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de su hijo.

Cuyos indicadores son:

Manifiestan total ignorancia de los paseos del niño, dónde y con quién está o en qué actividades está participando, justifican su abandono por supuestos problemas presentados por el niño, los padres no saben que hacer, renuncian implícita o explícitamente a solicitar ayuda especializada ante tales circunstancias.

6. EL ABUSO EN LAS MUJERES

El término abuso en las mujeres identifica a un particular fenómeno, con características propias, que lo involucra dentro de la violencia conyugal, siendo de relevante importancia tener en cuenta que cuando nos referimos a maltrato o a abuso no sólo nos estamos refiriendo a una forma de ataque físico.

Debemos de aclarar que el sentido es mucho más amplio, si abarcamos todas las acciones agresivas como lo son los insultos, actitudes de humillación, críticas y desprecio, amenazas y forzamiento sexual.

El abuso en la mujer se da cuando sufre algún tipo de maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo y la obliga a realizar acciones que no desea e impide llevar acciones que sí desea, ingresando en un ciclo de violencia reiterado que dificulta la ruptura de la relación o su transformación en un intercambio no violento.

La violencia contra la mujer es cualquier acto de fuerza física o verbal, coerción o privación que atente contra la vida, dirigido hacia la mujer o niña que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que se perpetúe la subordinación femenina.⁴⁴

El abuso en las mujeres lo encontramos en todos los estratos sociales y económicos, puede tener cualquier edad y / o nivel de escolaridad, puede pertenecer a cualquier culto o religión y tener cualquier estado civil.⁴⁵

Las víctimas de la violencia suelen estar demasiado aisladas, en ocasiones el encierro es literal y viven sobre vigiladas por el marido, que controla cada uno de sus actos.

En otras ocasiones el aislamiento es emocional, las mujeres que no pueden hablar de su problemática por que no tienen a nadie cerca, porque no saben en quien confiar o porque han intentado hacerlo y no sólo no han encontrado empatía sino que se les cree, están cada vez más solas y por lo tanto expuestas al maltrato.

La persona que se encuentra más cercana a ellas después de una golpiza suele ser el propio agresor, quien puede mostrarse compasivo y comportarse de manera delicada, y las mujeres perciben que es el único apoyo que pueden recibir en ese momento.

La dinámica del ciclo de la violencia y la falta de apoyos reales se conjugan para obstaculizar el camino de salida.

⁴⁴ Heise, Pitanguy y Germain, 1994. pp.114.

⁴⁵ Ferreira, Graciela, La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica, Buenos Aires Sudamericana. Pn 63

La desigualdad entre hombres y mujeres está presente en todas las sociedades, no hay en todo el país en el mundo que trate a sus ciudadanos de manera equitativa, las culturas fundamentalistas son las más opresivas para las mujeres.

El movimiento de mujeres en contra de la violencia doméstica empezó en países como Inglaterra, E. U. A. y Canadá, lo cual demuestra, por un lado, que incluso en países con una sólida tradición democrática se maltrata a las esposas y, por otra parte, que gracias a las posibilidades de participación democrática en esos mismos países las mujeres lograron organizarse para exigir sus derechos.

El equivalente de la teoría de manzana podrida acerca de los hombres, que desvía la atención sobre la tolerancia social generalizada con respecto a los abusos que cometen contra las mujeres, es otra teoría la de echar la culpa a la víctima, y esta se aplica a las mujeres.

A las mujeres a menudo se les presenta como incitadoras de los abusos, los maridos maltratan a sus esposas y les echan la culpa por ello, ya sea porque la mujer ha hecho algo o porque no lo ha hecho, y a menudo la causa de su violencia es, "según el momento", la misma excusa y exactamente su respuesta.

Las situaciones de violencia marital se desarrollan en función de una relación de dominación, toda mujer puede vivir alguna vez un episodio de maltrato muy violento, lo que una mujer pueda hacer o no, es la excusa pero no el motivo del comportamiento del hombre que golpea o agrede, el acto violento se origina y parte de quien lo comete, aunque socialmente se tienda a culpar o responsabilizar a la víctima, mediante argumentos parciales o prejuiciosos que funcionan como justificativos de acciones criminales.

Cuando se llega a percibir una alteración en el comportamiento de la mujer, factible luego de una prolongada exposición a la violencia, suele confundirse con señales de alguna enfermedad mental y no las entiende como secuelas del sufrimiento del abuso.

Por lo tanto se pueden llegar a tomar las consecuencias de la violencia como rasgos de la personalidad de la víctima, formulándose un diagnóstico equivocado, incluso casi todas ellas presentan depresión producto de la situación y no de la característica de la estructura personal de la mujer.

La mujer golpeada no conoce su propio síndrome y puede llegar a pensar que el problema le atañe exclusivamente a ella, tiende a verse a sí misma con la imagen estereotipada que maneja la sociedad para ridiculizar a la mujer maltratada.

Muchas mujeres conocieron la violencia en su infancia, como víctimas o como testigos del abuso de su madre, si en la familia de la mujer la relación violenta estaba integrada a las formas de funcionamiento, la resolución de conflictos por medio de la agresión no le parecerá algo raro, la continuidad de lo visto en la

infancia durante su vida adulta la mantiene en sus conductas defensivas, encerrarse en sí misma lo necesario para sobrevivir, integrar una auto imagen negativa semejante a la de su madre, racionalizar y negar las agresiones para poder sobrellevar el dolor, hacerse muy dependiente y obediente para reducir al máximo las posibilidades de ataque.

Al sentirse excesivamente responsables del despliegue de violencia, las mujeres maltratadas se hacen cargo de la situación pensando en la familia como norma de difícil comprensión más que poder asegurar su persona, es como si abandonaran la iniciativa en la tendencia de códigos morales, sociales o religiosos que no son funcionales ni operativos en los momentos en que se está poniendo en riesgo su integridad.

La sociedad induce a las mujeres a reprimir la expresión del enojo o la cólera, "no es femenino", ser dulce y comprensiva se consideran atributos atractivos pero que cuando se producen situaciones violentas dejan a la mujer desamparada y sin respuesta, no puede enfrentar al agresor, ni expresar todos los sentimientos de odio y rabia que le nacen.

Esto aumenta la sensación de impotencia y de incapacidad para resolver el problema, esa prohibición de enojarse hace que los sentimientos se embolsen y estallen hacia dentro, causando depresiones, trastornos mentales y físicos de todo tipo

A la mujer se le inculca que debe esforzarse en mantener la llama del hogar y acomodarse a las necesidades del marido, encerrada en su casa, la mujer que sufre maltrato es la única que conoce que es lo que está pasando, su existencia se caracteriza por la presencia de varios sentimientos típicos, como lo es la impotencia, por que se siente sobrepasada por los hechos y no ve la solución; la vergüenza, pues se juzga severamente a sí misma, se ve llena de deshonra aislándola o tratando de disimular; el miedo, ya que sabe que la venganza es posible y teme más por sus hijos que por ella; la culpa, en tanto cree haber fallado y se hace responsable de la situación; el malestar, ocasionado por la cólera prohibida y reprimida que la destruye por dentro; el enloquecimiento, por la impresión de locura y de pesadilla que la asedian.

Este último sentimiento de locura tiene una singular importancia, ya que se origina en la terrible frustración de todos sus razonables intentos de arreglar las cosas con su pareja o marido y que para sobrevivir debe abandonar sus criterios y aceptar las reglas del hombre violento con lo absurdas que son muchas de ellas.

Existen también numerosas mujeres que padecen maltrato en sus relación con un hombre aunque no reciban golpes físicos, no entienden por que el malestar y deterioro general se debe al abuso que el hombre ejerce sobre ellas.

Las maltrata de acuerdo al prototipo del hombre violento aunque no las golpee, en estos casos la violencia física es un icono faltante pero que esta no muy lejos de aparecer dentro de la relación y puede o no presentarse en algún momento dado, aunque el resultado es el mismo la mujer se debilita y

desespera cada vez se siente más atrapada en esa relación que le consume poco a poco su vida.

Por que sea o no golpeada físicamente se trata en definitiva de una mujer cuya autoestima está destruida, sus factores de protección presentan gran deterioro y no tiene capacidad de respuesta ya que se encuentra envuelta en una parálisis debido a los efectos del abuso.

Está situación la puede llevar a creer que su caso no puede tener arreglo puesto que carece de fuerza o iniciativa para poder lograr una vida autónoma, y que es preferible vivir con un hombre violento a vivir sola.

La situación de las mujeres maltratadas en el hogar constituye un tema de reflexión más reciente, al principio se hablaba de mujeres golpeadas, después se sustituyó el término por el de maltratadas, para incluir también la violencia psicológica o emocional, ahora se habla de violencia familiar (que alude a las relaciones personales o de parentesco) o violencia doméstica (que se refiere al entorno), ambas denominaciones son problemáticas por que ocultan el género de las personas involucradas.⁴⁶

⁴⁶ Alianza a favor de la mujer del D. F. 1996 – 2000. no. 63. G. D. F.

CAPITULO

III

FASES DEL COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1. LA VIOLENCIA Y SU CICLO

Muchas de las actitudes, conductas y normas sociales tienen a adquirir una índole de obvias a lo largo del tiempo, por lo tanto se les naturaliza y se aceptan sin cuestionar, una de ellas es la problemática de la violencia en sus diferentes manifestaciones, y teorías psicosociales hablan de los problemas que atravesamos en nuestra vida cotidiana, que nos producen estrés, agotamiento, desesperanza y quizá tengan algo que ver con las respuestas violentas.

Las actitudes agresivas desnudan una carencia profunda, un dolor y no sólo un aspecto de la naturaleza humana, esa percepción negativa del ser humano se realiza de forma automática porque la mayoría de las personas no es consciente de ello, son construcciones sociales establecidas por el uso común y se adoptan de forma inconsciente por lo tanto, nos lleva a transformar determinados conceptos en patrones estereotipados que rigen nuestra conducta y opiniones, muchas veces bajo la forma de auténticos prejuicios

Al referirnos a la estructura de la propia familia, la relación de pareja, los vínculos con los hijos y con los padres que envejecen, interpretamos en esas situaciones la existencia o no de situaciones violentas, al ver como naturales ciertas formas de relación, aquellas que se hacen invisibles, y que ocultan situaciones riesgosas, el padre ausente por que está muy ocupado, por que trabaja mucho, que no colabora en el hogar, que no respeta decisiones y necesidades de la mujer y los hijos, hijos que exigen todo, el esposo que se considera el proveedor único y no reconoce el aporte de la mujer, la mujer que muchas veces cae en la trampa de la entrega total en aras del sagrado deber de madre / esposa y a pesar de sentirse mal no lo exterioriza.⁴⁷

Nos podemos encontrar frente a un problema cuyo principal peligro es justamente su naturalización, esta la vemos ilustrada en los siguientes ejemplos de saber popular, muchas veces invocados como inofensivos y con un poco de sátira, pero que cumplen de forma sutil con la función de mostrar un hecho como evidente, instalado y de crítica.

Por mencionar sólo algunos que entroncan con la condición femenina y son utilizados con diferentes objetivos de desvalorización y control:

- "A la mujer y a la cabra, sogá larga" proverbio español
- "Una mujer, un asno y un nogal, dan más fruto cuando más les pegues" proverbio inglés
- "La nueva esposa es como el caballo recién comprado, consigues domarla a fuerza de montarla todo el tiempo y pegarle sin parar" proverbio chino
- "Dale una paliza a tu mujer de vez en cuando, tú no sabes por qué pero ella sí" proverbio árabe.
- "Golpea a tu mujer con un martillo y encontrarás oro" proverbio ruso

⁴⁷ Gouldner. A. La crisis de la sociología occidental. pp. 127. Buenos Aires. Amorrortu 1970.

Estos ejemplos justifican el castigo físico a la mujer, a fin de evitar males mayores, ya que las mujeres adolecen de una serie de defectos que vemos ilustrados en las expresiones siguientes:

- "la mujer fue la causa
de la perdición primera;
no hay perdición en el mundo
que por mujeres no venga"
(copla popular hispanoamericana)
- "La yayará y la mujer
tienen la misma intención:
la yayará da la muerte
y la mujer da traición"
(copla popular Argentina)
- "Si las mujeres fueran buenas, Dios tendría una" proverbio georgiano
- "Quien esté harto de días felices, que tome esposa" proverbio holandés

No sólo en dichos populares encontramos ejemplos de la subordinación del género femenino, sino también lo podemos encontrar hasta en muchos trabajos científicos.

Respecto al niño, ocurre algo similar: el modelo con el cual se analiza el comportamiento infantil es el adulto y ser adulto históricamente, y en la mayoría de los casos, solía significar masculino, el refranero tradicionalmente contiene sobradas referencias a las ventajas y virtudes del castigo físico a los niños.⁴⁸

- "Con razón o sin ella,
leña, zurra y más zurra,
hasta que rompa la vara,
o caiga la burra."

- "No hay tal razón como la del bastón."
- "La letra con sangre entra".

La mayor parte de este tipo de refranes surgieron hace muchos años, y han sobrevivido hasta nuestros días, obviamente el castigo físico no era percibido como una forma de maltrato sino como una adecuada manera de educación y crianza:

- "Al niño, su madre castíguelo, límpielo y hártelo."
- "Si criaste y no castigaste, mal criaste"

Las concepciones culturales históricamente han dado lugar a la consolidación de estilos de educación, de familia, de roles genéricos y aún de formas de reglamentar las leyes, estos refranes enunciados anteriormente explican el mantenimiento de formas de relación que se traducen en situaciones de violencia familiar.

⁴⁸ De Paúl Ochoterena y Arrubarena, M. I.; Torres, B. y Muñoz, R. "La prevalencia del maltrato infantil en la provincia de Gipuzkoa" *Infancia y aprendizaje* n° 71 pp 56. Librería Zorroaia 1995

Cuando nos referimos a ella englobamos una serie de actos abusivos hacia el niño, formas de malos tratos hacia la mujer, hacia el hombre, violencia conyugal y hacia los ancianos.

En los casos de maltrato infantil y maltrato conyugal, estamos frente a las acciones inoportunas que vienen a raíz de experiencias anteriores y de las viejas concepciones a las cuales ya nos referimos anteriormente.

Respecto a la violencia cruzada y el maltrato al hombre, la situación es relativamente novedosa y, pueden ser el resultado del nuevo rol femenino, desde el cual se agrede o simplemente se defiende del ataque masculino, aunque estas actitudes estén mal vistas, lo natural es la agresión masculina, ya que el rol tradicional femenino implica sumisión y pasividad.

En muchos casos en los cuales la conducta del hombre es violenta, la mujer empieza a devolver la violencia, planteando una alternativa no pasiva, pero igualmente negativa a la tradicional.

Leonor Walker⁴⁹ señala que, la violencia se da en situaciones cíclicas y distingue tres etapas primordialmente:

1.1 ESTADO DE ACUMULACIÓN DE TENSIONES

Se caracteriza por que el agresor comienza a manifestar sus inconformidades, por medio de discusiones con su pareja que en un principio no les daban importancia ya que trataron de tolerar esos momentos, pero en ocasiones si se dan pequeñas agresiones físicas y palabras ofensivas, conforme pasa el tiempo la tensión que se genera entre los cónyuges llega a ser tan fuerte que ya es más difícil soportarse, ya que el agresor se vuelve más posesivo, celoso y violento, a lo que la mujer ya no es capaz de seguir manteniendo el equilibrio y decide enfrentarlo.

1.2 EPISODIO AGUDO DE LOS GOLPES

En esta fase se da la descarga incontrolada de golpes del hombre agresor hacia la mujer quien acepta ser golpeada física y verbalmente, los golpes pueden ser ocasionados con las manos, con algún instrumento contundente o cortante, la fractura de miembros, pérdida total o parcial de la visión, quemaduras abortos o incluso hasta la muerte. Todo aquello puede presentar efectos psicológicos como baja autoestima, bajo rendimiento, frustración, imposibilidad de tener relaciones sexuales satisfactorias, entre otras.

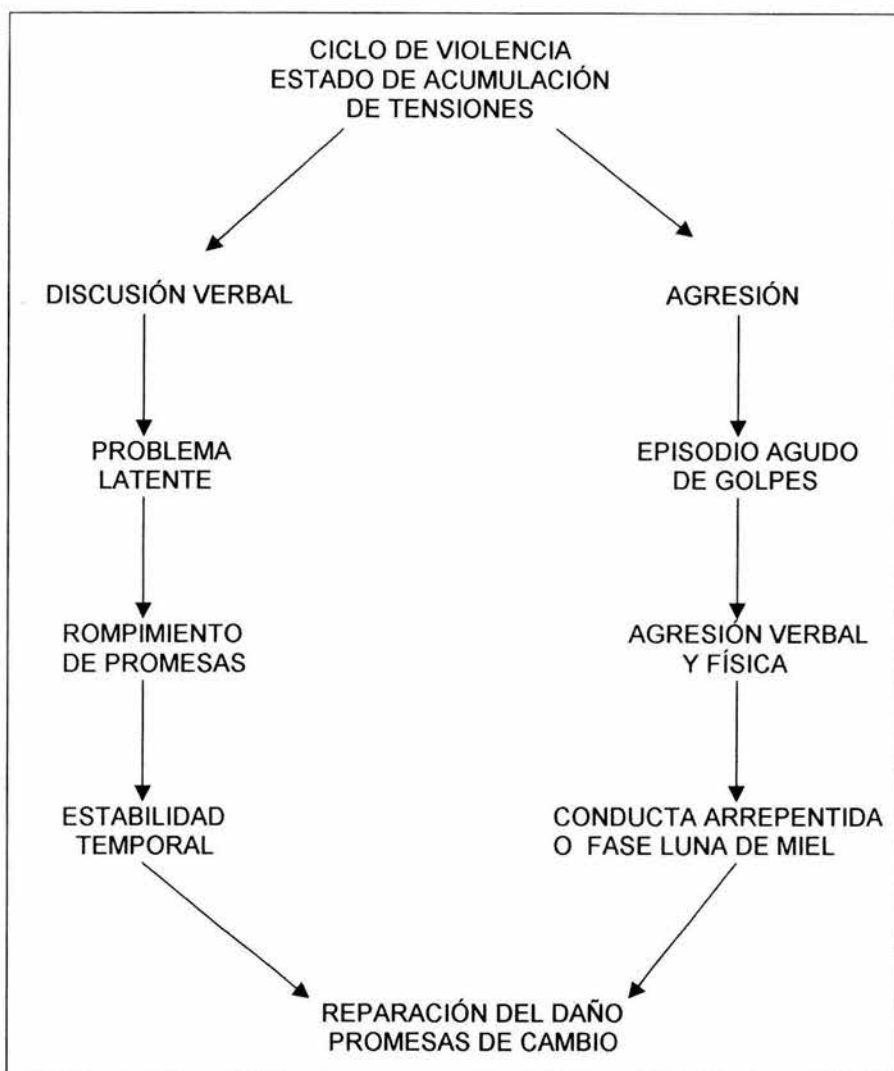
⁴⁹ Walker, L. E. Descripción del ciclo de violencia conyugal, en mujer y violencia. Cuadernos de la mujer N° 3, CEPLADES, no.134. Quito, Ecuador. 1986.

1.3 LUNA DE MIEL O CONDUCTA DE ARREPENTIMIENTO

Existe una negación de que el episodio realmente haya sucedido, el hombre agresor pide disculpas o perdón, prometiendo no volver a tocar a su cónyuge, dando muestras de su conducta arrepentida como muestras de amor hacia ella o hacia sus hijos aunque en ocasiones exista la posibilidad de que en etapas muy avanzadas de este ciclo sólo consista en la ausencia de violencia física.

El hombre confía en su capacidad de control y realmente cree en el cambio de su esposo y tiene la esperanza de que otras fases desaparezcan por todo lo vivido, lo que provocará que en cualquier momento ella descargue esos sentimientos y con ella se reinicie el ciclo de la violencia.

Se ha llegado a notar en diversos casos en los que la violencia hacia la mujer, lo que el hombre y la mujer pueden tener en común es una historia personal de desvalorización y baja autoestima, por lo que ambos caen en la dependencia emocional de uno al otro, el hombre aunque insulte a la mujer no puede dejarla ni puede tolerar que ella se independice y sea autosuficiente, y la mujer por su parte al desconocer sus derechos cree erróneamente que su seguridad depende en gran parte de la protección del hombre.



Walker, Leonor. Descripción del ciclo de violencia conyugal, en mujer y violencia. Cuadernos de la Mujer, N°3, CEPLADES, Quito, Ecuador, 1986.

El maltrato y el abandono de los ancianos merece un comentario aparte, porque es una situación diferente de los otros tipos de violencia analizados, por años el anciano era una figura respetada y escuchada, son escasos los registros históricos donde esto no ocurría, en la mayoría de los casos, la figura del padre anciano era sinónimo de organización familiar y esta brindaba consejos a seguir.

No aparecen concepciones populares ni justificaciones acerca de la inferioridad de los ancianos ni de las manías adquiridas con la edad, la experiencia daba sabiduría y los años no llevaban al descrédito o a la marginación.

Los valores socioculturales, el modelo económico de rendimiento laboral, llevan a necesitar e incorporar a las mujeres en el trabajo, y en muchos casos a los niños, pero ocurre lo mismo con los ancianos, dentro de la tecnología médica se aporta una esperanza de vida mayor a los ancianos, que en épocas anteriores.

En la estructura familiar contemporánea existe la posibilidad de encontrar los planteamientos críticos respecto del papel de la mujer y del niño, pero lamentablemente no ocurre lo mismo con respecto a los ancianos.

En esta situación muchas de las familias se convierten en transmisoras y reproductoras de la situación de abandono y maltrato, ya que el modelo que se transmite es como un tipo de carga, de algo que no sirve, de lo que cuesta ocuparse.

2. LOS FACTORES DE CONTROL

Todas las culturas tienen una imagen acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer, esto de acuerdo a modelos que se ajustan las personas de cada comunidad para desarrollar un tipo de conducta que se convertirá en un patrón de vida ante su sociedad.

Durante el desarrollo de cada individuo, las personas más cercanas a él van inculcando múltiples modos de comportamientos culturales para ejercer su personalidad en su rol sexual de acuerdo a las exigencias de la sociedad.

La cultura ha sido un instrumento con demasiado poder y modela la personalidad de los sujetos, influyendo en la manera de razonar, en la forma de representar las cosas, en la escala de valores o principios elegidos para conducirse y también en los prejuicios y mitos que llegan a sostener frente a diversas situaciones.

Dentro de la imagen social que se le exige a la mujer tiene diferentes formas de ajuste y subordinación a la posición masculina, este tipo de estructura facilita y da cierto confort a la vida del hombre.

Se va fomentando en la mujer la necesidad de protección, el tener miedo a lo imprevisto, las preocupaciones y a las necesidades superficiales, se le ridiculiza de formas absurdas pero no se le enseña que es la principal víctima de los crímenes más violentos, además de tener más probabilidades de sufrir un ataque sexual o una agresión física que cualquier hombre.

Está mal visto por la sociedad que una mujer cambie de pareja continuamente, que se enamore de un hombre más joven, que tenga un hijo siendo soltera,

que tenga un amante, pero todo eso en el hombre es visto con tolerancia, envidia y admiración, no parece en ningún momento necesario abrir un juicio de valor acerca de estas conductas, que constituyen una clara muestra de la discriminación y doble moral con que se juzga según el género de la persona de la que se trate.

Cuando una mujer se muestra independiente, capaz, responsable, con iniciativas e ideas propias, los hombres se sienten desafiados, la manera de combatirla es dudar de la autenticidad de su potencial de creativo y de sus capacidades.

Es muy común que a la mujer se le enseñe que sólo será una persona íntegra cuando tenga un hombre junto a ella, y cuando la maltratan sus familiares más cercanos se cuestionan el hecho de que permanezca junto al agresor, sin pensar si quiera que lleva un patrón social de estar con el hombre, con su esposo pase lo que pase debido a que se le ha inculcado como necesidad incorporarlo a su ser.

En cambio la figura del varón ha sido tan valorada siempre que aunque fuera cierta la envidia de la mujer al hombre, estaría bastante justificada por la vivencia de que no se la estima ni considera en la misma medida, hay momentos en que las mujeres comentan que los hombres llevan una vida más sencilla y de menor sufrimiento, no tienen que menstruar todos los meses durante muchos años, no pasan nueve meses de embarazo y la etapa del parto, y no están expuestos a violaciones.

Los estereotipos sexo débil – sexo fuerte no han resultado benéficos ni a los hombres ni a las mujeres puesto que quedamos desvalidos e indefensos al tener que ajustarnos a esos modelos rígidos que no procuran la felicidad de nadie sino un cierto equilibrio social, pero al precio de frustraciones e inhibiciones.

Ello marca un desnivel entre hombres y mujeres además que pasa a ser la base de la generación de violencia, ya que poco a poco se va transformando en un medio para mantener por la fuerza el sometimiento sin ninguna razón del estado de la mujer en este caso.

Frente al desafío de lograr una combinación eficaz de acciones de control para disminuir la violencia familiar es necesario que surjan programas que respondan ante los problemas de violencia desde tres frentes: Aplicación de las leyes; Educación para la paz y, Construcción de instituciones comunitarias que fomenten el valor de la sana convivencia, de forma tanto familiar como vecinal.

Posiblemente puedan surgir programas para ayudar a niños y jóvenes de comunidades marginales, a través de la educación, la recreación y la socialización de jóvenes, la participación comunitaria y la influencia de los medios de comunicación en la prevención de la violencia y un mejoramiento en las relaciones policía – comunidad, siendo posible que mediante estas medidas también se pueda reducir lo que es la violencia urbana.⁵⁰

⁵⁰ *Ibidém* Pn 138

MEDIDAS DE CONTROL PARA GENERAR SEGURIDAD ANTE LA VIOLENCIA FAMILIAR	
PREVENTIVAS	DE CONTROL
PROGRAMAS EDUCATIVOS	REFORMAS AL SISTEMA JUDICIAL
DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	PLANES ESTRATÉGICOS
EDUCACION PARA LA RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS	PROFESIONALIZAR AL CUERPO POLICIACO
	ELEVAR REMUNERACIONES E INCENTIVOS A POLICIAS
ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD	TRATAMIENTO DE VÍCTIMAS
PENAS	PROPORCIONALIDAD DE LAS
	MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS
CONTROL DE LA VENTA DE ALCOHOL, TRÁFICO DE DROGAS, PORTACIÓN DE ARMAS	AGILIZAR PROCESOS EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
	ATACAR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD
	PROMOVER SISTEMAS DE PENAS ALTERNATIVAS EN LIBERTAD
	REFORMAS AL SISTEMA PENITENCIARIO EN MÉXICO.

Revista de la CEPAL 70- Abril 2000, PREVENIR O REPRIMIR.- Arriagada Irma, Godoy Lorena

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO.

En diversas investigaciones realizadas se ha podido identificar los factores de riesgo y los procesos relevantes en la dinámica del maltrato infantil, así se demuestra la importancia de un conjunto de variables asociadas que permiten considerarlas como factores de riesgo o predisponentes.⁵¹

3.1 FACTORES INDIVIDUALES DE LOS PADRES

- Historia de malos tratos en la infancia.**
- Agresividad.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Expectativas inapropiadas con respecto a la edad de los hijos.
- Inmadurez emocional.
- Baja autoestima.
- Mayor reactividad emocional.
- Pobres habilidades interpersonales.
- Falta de capacidad empática.
- Desórdenes psicológicos.
- Baja tolerancia al estrés
- Bajo coeficiente intelectual

3.2 FACTORES INDIVIDUALES DE LOS HIJOS

- Nacimiento prematuro
- Bajo peso al nacer
- Incapacidades físicas o psíquicas
- Hiperactividad
- Temperamento difícil
- Baja responsabilidad
- Enfermedades frecuentes y severas
- Problemas en el sueño y la alimentación

3.3 FACTORES EN LA INTERACCIÓN FAMILIAR

Entre padres e hijos:

- Agresividad física y verbal
- Técnicas de disciplinas coercitivas y negligentes
- Ciclo ascendente de conflicto y agresión.
- Evitar la interacción
- Problemas de comunicación

En las relaciones conyugales:

- Conflicto conyugal
- Estrés permanente
- Violencia y agresión
- Desplazamiento de la agresión hacia los hijos

⁵¹ Bringiotti, María Inés. La escuela ante los niños maltratados. Pp. 43. Ed. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires. 2000.

- Tamaño de la agresión hacia los hijos
- Hijos no deseados

En los factores sociales:

- Desempleo
- Problemas económicos
- Insatisfacción laboral
- Tensión en el trabajo
- Aislamiento social
- Falta de apoyo social
- Condiciones de vivienda inadecuadas
- Vecindario de alto riesgo
- Escasez de oportunidades educativas

En los factores culturales:

- Aceptación del castigo corporal de los niños
- Construcción social del concepto de maternidad / paternidad
- Valores y actitudes hacia la infancia
- Aprobación cultural del uso de la violencia

Otros estudios se han detenido en una serie de situaciones vitales, que influyen directamente en el estudio de las causas del maltrato.⁵²

3.4 TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DEL MALTRATO

Se refiere a la repetición del maltrato a través de diferentes generaciones, padres, hijos, nietos, ésta ha sido fundamentada desde diferentes líneas teóricas, las teorías psicodinámicas se han referido a la transmisión de patrones maltratantes que se trasladan de familia en familia a lo largo de su historia y sustentan la violencia, en este caso el maltrato físico.

La teoría de apego explica que la ausencia de contención parental provoca inseguridad y el niño va construyendo un modelo interno de las relaciones sociales en el que incluye lo que puede esperar de los demás y de sí mismo de acuerdo con los patrones transmitidos que, por lo regular, obedecen a situaciones de desvalorización, inseguridad, temor y desapego.

La teoría del aprendizaje social plantea que la historia del maltrato infantil provoca una ausencia de habilidades aprendidas para el manejo de las conductas de los niños, y la utilización del castigo físico sería el exponente de la única estrategia aprendida.⁵³

Es evidente que la historia de maltrato es una variable fundamental que coloca al sujeto en situación de riesgo de producirlo, dado el carácter multifacético de este problema, se debería profundizar en la detección y el estudio de aquellas

⁵² Bringiotti, M. I.; Tassonne, C. y Di Bucchianico, A. (1999): Guía de la infancia(1ª parte: Maltrato infantil), pp. 73. Buenos Aires, Defensoría del pueblo del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires / programa de investigación en infancia maltratada (UBA).

⁵³ Wolfe, D. "Child abusive parents: an empirical review and analysis". no.145. Psychol. Bull., 1987.

variables que hacen que un sujeto se convierta o no en maltratador de sus hijos.

Las madres que no suelen repetir la historia tienen la conciencia sobre una situación pasada y del efecto que esta situación puede tener en sus hijos, mientras que las otras disocian lo que les ha ocurrido con lo que hacen sus hijos.

4. FACTORES SOCIOECONÓMICOS

Es común encontrar en las investigaciones con mayor frecuencia situaciones de malos tratos en los hogares con niveles educativos y socioeconómicos más bajos.⁵⁴

Se debe tener en cuenta que el maltrato puede producirse de manera similar en todos los estratos sociales, pero sólo se conocen y detectan los de los estratos sociales más desfavorecidos que son los que acceden con mayor frecuencia a los servicios sociales públicos.

4.1 ESTRÉS

El maltrato suele aumentar cuando el nivel de estrés que experimentan los padres es superior a su capacidad para afrontarlo, en los casos de extrema pobreza y las dificultades para satisfacer las necesidades básicas de la familia se transforman en situaciones de alto riesgo, sin embargo, el estrés no es causa necesaria o suficiente para que se produzca el maltrato infantil, existe una serie de variables mediadoras del estrés que distinguen entre los padres que maltratan y los que no lo hacen, asociando entre la violencia familiar y las situaciones específicas productoras de estrés, como problemas económicos, desempleo, condiciones inadecuadas de la vivienda o ser padre único.

El maltrato infantil sería una expresión de las carencias de recursos o habilidades para manejar y superar situaciones que arrastran un alto índice de estrés, se trata de familias que presentan características que las hacen más propensas a responder a la presión psicológica con la violencia, en lugar de desarrollar comportamientos adaptados.

La violencia es sólo una de las posibles respuestas al estrés, entre las respuestas alternativas se encuentran, la pasividad, la resignación o el desarrollo de desórdenes psicológicos como la depresión.⁵⁵

4.2 DESEMPLEO

La influencia del desempleo ha sido productora de estrés y juntos conforman un campo propicio para el desarrollo de conductas violentas, la situación del desocupado conlleva a experiencias frustrantes como no poder satisfacer las necesidades económicas de la familia, una creciente desvalorización, se

⁵⁴ Altemier, W.; Vietze, P.; Sherrod, K.; Sandler, H.; Fascy, S., y O'Connor, S. (1979): "Prediction of child maltreatment during pregnancy", pp. 83. American Academy of child psychiatry 18.

⁵⁵ Gracia Fuster, E. y Musitu Ochoa, G. (1993): el maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo, nn. 133. Madrid. Ministerio de asuntos sociales.

incrementa el contacto y por lo tanto, el conflicto con los hijos y los problemas con la esposa, todo esto se ve agregado en el caso de padres solos que deben hacer frente a la situación del cuidado de los hijos.

Los efectos de la precarización del empleo, desocupación y la subocupación han sido estudiados para abordar el problema de la identidad del sujeto frente a estas crisis, la inseguridad, el temor y la falta de proyecto producen disfunciones familiares y violencia en muchos casos.⁵⁶

El tiempo dedicado al trabajo y la insatisfacción laboral también llevan a situaciones conflictivas en las relaciones con los hijos, los padres muy absorbidos por su trabajo se mostrarían más irritables, y la insatisfacción laboral del padre incidiría en el uso de castigos físicos.

4.3 MALTRATO EN LAS FAMILIAS MONOPARENTAL O DE PROGENITOR ÚNICO

La prevalencia de maltrato en las familias monoparental o de progenitor único ha sido desbordada en diferentes ocasiones,⁵⁷ la influencia del progenitor único en la etiología del maltrato se produce por varias circunstancias, como el estar sólo en la crianza de un hijo, los problemas económicos sobre todo para las mujeres jefas del hogar, la vivienda inapropiada, tener muchos hijos, etc.

4.4 ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

En diversas investigaciones se demuestra la incidencia del consumo de alcohol y / o drogas en la ocurrencia de situaciones de malos tratos y donde analizan la relación entre el tipo de maltrato, encontrado que el consumo de alcohol era una variable predictora muy adecuada del maltrato físico⁵⁸, mientras que el consumo de cocaína era una de las variables que mejor predecía el abuso sexual.⁵⁹

4.5 APOYO SOCIAL

Han surgido diferentes conceptos del apoyo social; la participación social, la interacción con las redes y el acceso a las fuentes de apoyo en las relaciones personales íntimas es una de las más completas, Gottlieb,⁶⁰ sugiere tres elementos que constituyen el apoyo social, el componente social se refiere a la relación del individuo con el entorno social: la comunidad, las redes sociales y las relaciones íntimas de confianza.

⁵⁶ Gali, V. y Mlafé, R. (1996), "desocupación, identidad y salud", en *SIN TRABAJO*. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina, pp.29. Buenos Aires, UNICEF - Losada.

⁵⁷ Gil, D.(1971)" Violence against children" *JOURNAL OF Marriage and Family*, 33 pp. 639.

⁵⁸ Famularo, R.; kenscherff, R.; y Fenton, T. (1992) "Parental substance abuse and the nature of child maltreatment", *Child Abuse and Neglect*, pp. 475.

⁵⁹ Cantón Duarte, J. y Cortés Arboleda, M. r: (1997): *Malos tratos y abuso sexual infantil*, Madrid, siglo XXI. Pp.

67.

⁶⁰ Gottlieb, B. H. *Social Networks and support*. Beverly Hills, CA. Sage. 1981. pp. 213.

El componente apoyo implica contar con orientación y ayuda en las actividades o situaciones que se deben de enfrentar, la definición incluye tanto la percepción objetiva del apoyo como la subjetiva del apoyo recibido, es decir, lo que realmente se recibe y lo que se siente que recibe.

El apoyo social puede aparecer como moderador brindando bienestar físico y psicológico frente a situaciones estresantes, y que el apoyo social se ha utilizado en muchas situaciones de tratamientos de familias que maltratan como elemento de contralor, y de proveedor de modelos alternativos y apoyo afectivo por el otro⁶¹, desde este punto de vista el apoyo social provee de redes sociales en las áreas afectiva, económica y de información.

4.6 AISLAMIENTO SOCIAL

El aislamiento social está relacionado directamente con el anterior, la presencia de esta variable se ha podido observar en diferentes familias en las que ocurre el maltrato, éstas se encuentran aisladas no sólo en instituciones formales sino también de redes informales de apoyo.

El concepto de aislamiento social lo han extraído de los estudios que examinan las redes sociales de los padres, tomando como base la cantidad de los contactos de los padres, tomando como base la cantidad de los contactos de los padres en su medio social, si tienen personas cercanas a quién recurrir, si saben pedir su apoyo y si lo han recibido.⁶²

Los padres que han maltratado a sus hijos prefieren resolver por sí solos el problema sin consultar ni pedir ayuda, cuando una familia está completamente aislada de sistemas de apoyo personales – aquellos conjuntos de relaciones que proporcionan ayuda, apoyo, estímulo⁶³, y que dicen a las personas lo que se espera de ellos y les guían en lo que tienen que hacer, sistemas que vigilan y juzgan el desempeño del rol parental.

4.7 BARRIOS O ZONAS DE ALTO RIESGO

Teniendo en cuenta que en la comunidad se lleva a cabo la socialización, el control social, la participación social y la ayuda mutua, cuando estas funciones no se cumplen aumenta el clima de riesgo social, en comunidades donde no existe el sentido de identidad y de responsabilidad colectiva y donde las condiciones de vida dominantes se caracterizan por la pobreza, el desempleo, la delincuencia, pobres condiciones de vivienda y carencias de recursos materiales y sociales, el maltrato aparece con mayor probabilidad.⁶⁴

⁶¹ Bringiotti, M. I. (1996) "Desarrollo y evaluación de un programa de tratamiento de padres maltratadores", Revista de la Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil, FAPMI, Madrid, n° 2, pp. 35.

⁶² Cortés Arboleda, M. R. y Cantón Duarte, J. (1997) "Malos tratos y abuso sexual infantil, Madrid, Siglo XXI.

⁶³ Caplan, Gerald. Principios de psiquiatría preventiva. Ed. Paidós. 1966. pp. 115.

⁶⁴ Gracia Fuster, E. y Musitu Ochoa, G. (1993): el maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo, Madrid, Ministerio de asuntos sociales. Pp. 218

4.8 PROBLEMAS PSICOPATOLÓGICOS

También se observa en los padres alteraciones psicopatológicas que no responden a alteraciones concretas y diagnosticables, con una mayor tendencia a la impulsividad, a la expresión de cólera y a la excitabilidad, mayor desorganización, lenguaje incoherente,⁶⁵ en los maltratadores físicos se encuentran mayormente conductas antisociales y personalidad inestable.

En otros estudios se aprecia la presencia de síntomas de tipo depresivo, de ansiedad, y frecuentes quejas subjetivas de malestar físico y psíquico, que correlacionan significativamente con las interacciones negativas entre madres e hijos.⁶⁶

Dentro de los factores de la vulnerabilidad infantil, el niño es uno de los protagonistas que no debe ser dejado de lado, ya que existen determinadas características personales que lo hacen más vulnerable al castigo físico de sus padres.

4.9 FACTORES DE VULNERABILIDAD INFANTIL

Los niños más pequeños son las principales víctimas del maltrato físico, por que por su corta edad tienen menos posibilidad de defenderse, y no controlan aquellas conductas que irritan a sus padres y son más dependientes física y psíquicamente.

Los niños con dificultades de salud física, como los prematuros y de bajo peso al nacer que requieren de cuidados especiales, implican un alto nivel de exigencia para los padres, que aunque no se generaliza este tipo de abuso, es un aspecto que se debe tener en cuenta, lo mismo ocurre con los hijos de embarazos no deseados, del sexo no esperado o conflictivo y en los que poseen algún tipo de discapacidad.

Cotidianamente se observa mayor número de casos de abuso sexual en las niñas y abandono y negligencia en los niños de ambos sexos de menor edad, en los primeros años, los varones son más propensos a desarrollar una relación más insegura de apego que las niñas, existe una creencia popular respecto a que las niñas son más fáciles de entender que los niños; en los varones, se observa más exposición a conductas de riesgo que en las mujeres y en general suelen tener más accidentes.

Los estereotipos sexuales, explican la mayor frecuencia en las mujeres de determinados problemas emocionales relacionados con la pasividad y la falta de defensa.⁶⁷

⁶⁵ Green, A.; Voeller, K.; Gaines, R. y Kubic, J. (1981) "Neurological impairment in maltreated children", Child abuse and Neglect. Pp.129.

⁶⁶ Arrubarena, M. I. y De Paiul Ochoterena, J. (1994): Maltrato a los niños en la familia. Madrid, Pirámide. Pp. 64.

⁶⁷ Diaz Aguado, M. J. y otros(1996): Infancia en situación de riesgo social, Madrid, Consejería de educación y cultura. Pn. 66

4.10 COMPETENCIA EDUCATIVA COMO PADRES

Los padres que maltratan a sus hijos indican la importante carencia de habilidades para educarlos, que estarían relacionadas con la forma de percibir a sus hijos, los significados que suelen atribuir a la conducta infantil y como responden a los problemas que se presentan.

Los padres maltratadores tienen una imagen negativa de sus hijos y su nivel de expectativas respecto a lo que pueden lograr es muy alto, no coincidiendo muchas veces con las capacidades del niño, tienden a interpretar las conductas de sus hijos como dirigidas intencionalmente a molestarlos.

Aunque parezca que su coeficiente intelectual sea semejante al de otros niños, se le visualiza como limitado o atrasado, por eso suele hablar de la percepción que los padres tienen del niño como subjetiva ya que no suele responder a la realidad.

Las madres que maltratan a sus hijos tienen más dificultades para interpretar la conducta infantil, como ejemplo muestran cierta dificultad para interpretar las señales emocionales de sus bebés o niños pequeños.

Si a esto le agregamos la presencia en muchos casos de una fuerte respuesta impulsiva, la situación se complica y es posible observar una gran falta de habilidades educativas para con sus hijos y en repetidas ocasiones de rechazo, todo ello apoyado en una falta de capacidad para resolver los problemas que se presentan en la educación de los pequeños.⁶⁸

4.11 LA EDAD DE LA MADRE AL TENER SU PRIMER HIJO

Un gran factor de alto riesgo para que ocurra el maltrato y abandono infantil es el embarazo en edad adolescente debe ser tenido especialmente en cuenta, ya que en las últimas décadas se ha observado un aumento notable del embarazo adolescente, independientemente del grupo social al que pertenezca la madre y se ha manifestado como un grave problema social tanto en países desarrollados como en los menos desarrollados económicamente.

Esta situación plantea varias explicaciones, una es la temprana iniciación de los jóvenes en su vida sexual, la mayor estimulación en los medios de comunicación y muchas veces como manifestaciones de problemáticas en los vínculos familiares y/o como una forma de huir a los problemas en el hogar.

Dentro de los factores de riesgo que puede sufrir una familia, o uno de los padres, o el niño, nos muestra un camino a seguir para detectar lo que se suelen llamar familias vulnerables, el término vulnerable añade al concepto de familia el de que puede ser herida, dañada, física o moralmente.

Todos podemos ser dañados en algún momento de nuestras vidas, sin embargo el término vulnerable aplicado a familias describe a aquellas que por

⁶⁸ Ibidém. Pn 67

factores determinados de riesgo ocurridos a lo largo de su ciclo vital, en constante interacción con otras características individuales, pueden ser dañadas en mayor grado que las familias sanas o normales.

Es decir que cuando llamamos a una familia vulnerable, queremos especificar que ya cuenta con un rasgo interno que la hace sensible en mayor medida, a los riesgos considerados normales de vivir.⁶⁹

4.12 CLASIFICACIÓN DE FAMILIAS VULNERABLES .⁷⁰

Familias desfavorecidas o en desventajas: son aquellas que cuentan con atrasos socioculturales, este concepto supone un criterio normativo, ya que la desventaja se refiere a una falta de recursos con respecto a lo económico, higiene, vivienda o instrucción, las familias con un ingreso bajo o en situación de desempleo están en desventaja.

Familias monoparentales o incompletas: son aquellas que presentan una vulnerabilidad acentuada debido a las dificultades en su estructura, con respecto a las figuras materna / paterna, en donde las causas pueden diversas; madres solteras, viudas, separadas, encarceladas, desde lo estructural tienen una diferente configuración, que generalmente se trata de hogares con jefatura femenina.

Familias disociadas: son aquellas que por factores internos o externos muestran signos de disfunción, sin ser familias en desventaja o monoparentales presentan dificultades debido a la presencia de problemas psicopatológicos de gravedad o enfermedades físicas crónicas.

En esta instancia podemos articular que familias vulnerables y factores de riesgo, son necesarios para que el maltrato pueda ocurrir, los que están presentes y el maltrato no es necesario que ocurra por que la familia no es vulnerable.

Una familia vulnerable está cubierta por adecuadas políticas sociales y el trabajo de prevención impide la concreción de la respuesta violenta, lamentablemente, cuando las familias vulnerables se cruzan con los factores de riesgo sin ninguna mediación, la situación se transforma en altamente peligrosa.

⁶⁹ Gómez de Terreros, S (1995): Los profesionales de la salud ante el maltrato infantil, Granada, Comares. Pp110.

⁷⁰ *Ibidém.* Pp. 113

CAPITULO

IV

LOS ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1 EL PAPEL DEL ESTADO

Las políticas sociales aparecen como decisiones del Estado destinadas principalmente a disminuir los efectos negativos de los problemas sociales generados por las desigualdades económicas principalmente.

Desde un principio, quizá hasta antes de empezar a trabajar con las personas que sufren de violencia familiar en cualquiera de sus tipos en que se manifieste deberíamos darle la requerida importancia a la prevención; cuyo significado refiere a *preparar con anticipación una cosa; prever un daño o peligro, una enfermedad; anticiparse uno a otro.*⁷¹ Aclarando que no es lo mismo que atención ya que este concepto nos refiere : *Aplicar el entendimiento aun objeto; tener en cuenta una cosa: atender a las circunstancias; cuidar de una o varias personas.*⁷²

Uno de los temas que hoy en día se discuten es la redefinición de las áreas de acción del estado y sus efectos en la vida nacional, se discute sobre la privatización, recortes en el gasto público destinado a los servicios sociales, las políticas neo – liberales, etc. .

Los organismos gubernamentales encargados de los temas que corresponden a la familia dependen de una variada gama de instituciones, actualmente, en muy pocos países de América Latina se cuenta con una verdadera institución encargada de los asuntos de la familia; en otros el tema ha sido integrado a los de la mujer / género, niñez y juventud, y en otros se creó un servicio nacional para la mujer que depende directamente de la presidencia de la república, o bien la entidad está adscrita al sector de desarrollo social, o a instancias sectoriales, como los sectores de educación y cultura, o de salud.⁷³

Existen asimismo algunas instituciones dependientes de la primera dama y otras de carácter autónomo o semiautónomo, haciendo referencia de algunos aspectos importantes del funcionamiento de las oficinas encargadas de los temas referidos a la familia.

En primera instancia, su ubicación en el organigrama es determinada por la relevancia que se les otorga y siempre existe una desproporción entre la magnitud de las tareas establecidas y los recursos que se les asignan para llevarlas a cabo, por otra parte los sectores o instancias encargadas del tema y el resto de los funcionarios gubernamentales sustentan diferentes concepciones de desarrollo social, familia y género, lo que van distanciando los

⁷¹ Diccionario Pequeño Larousse en Color, García Pelayo, Ramón. Pp. 719. Barcelona, 1975.

⁷² *Ibidém.*

⁷³ Con posterioridad a la encuesta realizada por la CEPAL, el gobierno de México trasladó el sistema nacional para el desarrollo integral de la familia (DIF), desde el sector de la salud a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

discursos de las prácticas burocráticas; esto, dificulta la puesta en marcha de políticas y programas.⁷⁴

La mayoría de los organismos encargados de las políticas centradas en las familias colaboran con los demás ministerios sociales, principalmente con los de salud, educación, vivienda y trabajo, también se relacionan con la justicia y en un menor grado, con los de economía.

En muchos países, organizaciones no gubernamentales así como organismos internacionales de las Naciones Unidas y cooperación en general, coordinan esfuerzos para combatir la violencia familiar, entre las ventajas de esta coordinación, las entidades que pertenecen a la temática de la familia destacan la optimización del uso de los recursos, el fortalecimiento de la legitimidad de su trabajo y la mayor cobertura, enriquecimiento y sostenibilidad de sus acciones.

Situación que está empezando a convertirse en conflictiva considerando que para las mujeres el costo de oportunidad del trabajo destinado al cuidado familiar es cada vez mayor, por consiguiente, el progresivo ingreso de las mujeres al mercado laboral exige políticas públicas en que la economía del cuidado se considere como un tema central, además de que esta creciente incorporación de las mujeres al mundo público contribuye a que emprendan nuevos proyectos individuales, con mayor independencia de sus familias.⁷⁵

La familia es una institución natural, nace espontáneamente, no espera a que el Estado le asigne un estatuto jurídico en la mayoría de las sociedades la familia existe sin intervención del Estado y se rige por costumbres tradicionales.

El matrimonio es la unión legítima del hombre y la mujer, la unión conforme al derecho, debiendo distinguir entre acto constitutivo del matrimonio y el estado de convivencia matrimonial que se funda en dicho acto, tratándose de dos cosas íntimamente relacionadas, pero que es preciso analizar cuidadosamente.

La unión de los sexos y la procreación pueden darse en condiciones contrarias a las exigencias de la naturaleza humana, por esa razón hacemos la distinción del entre el matrimonio, unión legítima conforme a las exigencias de la naturaleza y la unión ilegítima, así es como se reserva el nombre de matrimonio a la unión legítima, y se reserva el nombre familia a la institución regular a que da origen.

Viviendo el hombre en sociedad, la distinción entre el matrimonio, base de la familia, y la unión ilegítima requiere la intervención de la sociedad, la familia no puede desenvolverse sin reconocimiento social que consagre el vínculo que une a los esposos entre sí y a los hijos con sus padres.

La personalidad del hombre viene determinada ante todo por la ascendencia y la descendencia, el niño no tiene ante la sociedad más personalidad propia que

⁷⁴ Las familias en América Latina: Diagnóstico y políticas públicas Capítulo V. pp.154, Panorama social de América Latina. CEPAL. 1990. pp. 44.

⁷⁵ Ibidem. Pr47

la de ser hijo o hija de tal persona, de esta forma la determinación de la descendencia y

de su legitimidad, que depende de la determinación del vínculo conyugal, es de gran importancia socialmente, ya que la colectividad debe determinar las uniones legítimas y fijar las causas de sus efectos.

La colectividad debe precisar y determinar los grados de parentesco que hacen imposible el matrimonio, determinar la edad a partir de la cual el hombre es capaz tanto física como moralmente de formar un hogar, la colectividad tiene el derecho de ir más allá del simple reconocimiento de las condiciones naturales de la familia.

La familia es una institución natural que se impone a la colectividad no sólo de hecho, sino también de derecho; **De hecho**, por que resulta del curso espontáneo de la actividad humana; **Y de derecho**, por que la colectividad está obligada a respetar el orden natural.

El hombre tiene el derecho a pertenecer a una familia natural, es uno de sus derechos fundamentales, el derecho del niño a ser educado por sus padres y del adulto a fundar y establecer un hogar, este derecho es de carácter absoluto y nadie puede atentar contra él.

En consideración a los hechos en el sentido de que la violencia familiar constituye un fenómeno psicosocial y un serio problema de salud pública cuyos blancos predilectos son las mujeres y los niños.

En donde la sociedad mexicana ha venido otorgando tradicionalmente al varón la prerrogativa de corregir y castigar la inadecuada a la hostilidad doméstica como un asunto privado en el que ninguna persona ajena a la familia tienen derecho a inmiscuirse.

Que la enorme mayoría de las víctimas no reconocen la existencia o gravedad de los delitos y faltas sociales de que han sido objeto y en consecuencia, guardan silencio al respecto.

1.1 C. A. V. I.

Resulta de gran importancia resaltar que en lo que respecta al Distrito Federal, la institución dedicada atender los casos de violencia familiar más importante es el **CENTRO DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR (C. A. V. I.)**

El domicilio está ubicado en Dr. Carmona Y Valle N°. 54 2° piso Col. Doctores C. P. 06720 México D. F.

Es un organismo gubernamental dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (P. G. J. D. F.), la atención va dirigida a mujeres maltratadas, abuso de menores y víctimas de violación.

Fue creado por la P. G. J. D. F. En octubre de 1990, respondiendo a la necesidad de intervenir en el fenómeno de la violencia familiar que tradicionalmente había sido ignorada "no sólo por las autoridades y la legislación sino también por la sociedad en su conjunto y aún por las propias víctimas"

La cobertura que ofrece es la zona metropolitana de la Ciudad de México, se atiende de manera gratuita durante los 365 días del año.

1.2 OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN.

Identificar, analizar, combatir y prevenir, ofreciendo soluciones a cualquier forma de violencia familiar.

1.3 ÁREAS DE TRABAJO

PRIMER NIVEL: Anticipación del evento.

Este nivel tiene como objetivos:

- La creación de preventólogos y multiplicadores sociales en torno al maltrato doméstico.
- Desarrollo de talleres y / o cursos a especialistas, padres y público en general.
- Difusión del maltrato como fenómeno "no natural", ni inherente a las personas en diferentes sectores de la población mediante los medios de comunicación.
- Aprendizaje temprano a menores de formas alternas de relación que no incluyan la violencia (sirviendo para la detección de maltrato a menores).
- Se modifican actitudes violentas, disminuyendo no sólo ilícitos relacionados con el maltrato doméstico, sino otro tipo de delitos.
- El impacto macro - social se ha encontrado que la mayoría de los delincuentes que reinciden en algún tipo de delito provienen de delitos con violencia doméstica y / o en donde impera el abuso. (Lewis – Mallouh, 1989).

SEGUNDO NIVEL: Desarticulación.

Se realizan las siguientes actividades:

- Visitas domiciliarias.
- Seguimiento en Trabajo Social, Psicología y Jurídica.
- Atención a víctimas indirectas (menores que viven en familias violentas y aprenden este modelo de interacción).
- Desalentar la continuidad del maltrato al acercar a la institución a los hogares en conflicto.
- Se evitan posibles conductas de reincidencia o de otro tipo de ilícitos de mayor gravedad sobre los propios familiares.
- Con el seguimiento jurídico se abate la impunidad.
- Se rompe con los esquemas de petición de la conducta aprendida.

TERCER NIVEL: Atención.

En este nivel se desarrollan las siguientes actividades:

- Atención integral a víctima / agresor de la violencia familiar.
- Diversificación y focalización en la atención del maltrato doméstico.
- Disminución de conductas violentas y eventos de maltrato.
- Conocer las instancias de auxilio, tratamiento y corrección del fenómeno, dando alternativas de solución.
- Disminución de las secuelas prolongadas en menores (Wyatt, 1990).
- Concientización del problema del maltrato.

De 1960 a 1970 se integran espontáneamente muchos organismos no gubernamentales, en su mayoría asociaciones civiles, algunos de los cuales pugnan desde entonces por la reivindicación social de la mujer y la protección a la que se encuentra en condición de mayor desventaja.

De 1970 a 1975 los grupos feministas discuten activamente el problema de la violencia doméstica.

De 1975 a 1983 el asunto se convierte en preocupación pública.

De 1983 a 1988 surgen las primeras propuestas de actualización legislativa.

1988 como respuesta gubernamental, se crea en el seno del D. D. F. El centro de orientación y apoyo a personas violadas, que más adelante desaparecería.

1989 se abre la primera agencia especializada en delitos sexuales (AEDS) EN EL Distrito Federal, se funda también el centro de terapia de apoyo (CTA).

1990 se constituye el Centro de Atención a la Violencia Intra familiar (CAVI). Por primera vez, las más importantes y la mayor parte de las acciones a favor de las víctimas de la violencia doméstica provienen del sector público demandado desde antes de 1970.

1.4 ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA

Objetivo:

Atenuar hasta donde sea posible los efectos del shock recibido por la víctima, reintegrarle su serenidad e inducirle en la vía de la rehabilitación paulatina de su salud psicológicamente y adaptación social.

Logrando lo anterior, con base teórica en los métodos psicoterapéuticos diseñados en función de la fenomenología del inconsciente y los mecanismos defensivos del yo.

Obtener a través del enfrentamiento y la propia reacción del paciente a sus propias respuestas psíquicas anómalas, los efectos curativos del tratamiento. Para tal efecto, se siguen diversas guías como las del diálogo, la confesión introspección, retrospección, sugestión y descarga emocional (catarsis).

Funciones:

Auxiliar de emergencia e iniciar, mediante la psicoterapia, el proceso de rehabilitación psicológica de la víctima del maltrato.

Proporcionar apoyo psicológico a los parientes afectados de la víctima.

Brindar apoyo psicológico a los parientes afectados de la víctima.

Brindar tratamiento psicoterapéutico a los agresores que consientan en ello, a efecto de contribuir a romper el círculo vicioso de violencia doméstica.

Metodología:

Antecedentes teóricos.

Síntesis adaptada a México de Peggy Penn (Nueva York) y Hemish Sinclair (California) Boston y Puerto Rico (Terapia de agresores)

Métodos:

Psicoterapia de Gestalt.

Psicoterapia breve y de emergencia.

Técnicas:

Psicoterapia individual dirigida a mujeres agredidas, adolescentes y menores sexualmente agredidos y mujeres con disfunciones sexuales.

Psicoterapia de grupo dirigida por separado a:

Mujeres victimizadas

Hombres agresores y

Adolescentes y niños que viven en maltrato.

Psicoterapia de pareja:

Que aborda problemas de comunicación y comprensión.

Psicoterapia de familia:

Que trata disfunciones en la relación de pareja o familiar.

Procedimiento:

Durante el proceso de terapia psicológica, el paciente da cuenta a su terapeuta del problema que le aqueja, relata la historia de sí mismo y describe su vida actual, información que permite al terapeuta determinar y estudiar el pensamiento, experiencias, conducta y sentimientos de la persona, así como practicar una evaluación de la problemática confrontada. La instrumentación de diálogos y ejercicios especiales induce al paciente a tomar conciencia de lo que realmente acontece en su interior y en su entorno, así como revisar aquellos sentimientos y conductas que provocan o agravan el conflicto.

Gracias a la terapia Gestalt, el paciente evalúa su escala de valores morales y sociales, sus propias emociones, deseos y vivencias.

Posteriormente, como consecuencia del tratamiento, el paciente experimente paulatinamente cambios positivos y signos de rehabilitación que propician la restauración de su vitalidad y la resolución de ciertos puntos conflictivos de su vida.

1.5 ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA

Objetivo:

Proporcionar asesoría a la víctima y efectuar el seguimiento jurídico del caso a fin de contribuir a contrarrestar los efectos de la agresión doméstica como factor criminógeno.

Funciones:

Suministrar orientación social y asesoría jurídica a la víctima y sus parientes de apoyo.

Canalizar el asunto a otras instancias competentes.

Efectuar el seguimiento administrativo del curso de la atención a las denuncias de maltrato o delito sexual.

Procurar la conciliación en conflictos familiares que se tipifican como delitos de querrela o controversias de orden familiar.

Desencadenar mecanismos socio jurídicos de atención específica a los casos de violencia sexual.

Ilustrar ampliamente a la víctima y sus parientes de apoyo acerca de los derechos que les asisten y del proceso a seguir.

Atender los casos de maltrato subsecuente, mediante la concertación de convenios entre las partes en conflicto y canalizar a la víctima ante Defensores de Oficio y Jueces de lo Familiar.

Atender los casos de delito sexual prestando asesoría jurídica a la víctima y canalizándolos a las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales.

Metodología:

Método analítico de casos.

Técnica de interpretación jurídica.

1.6 SERVICIO DE PREVENCIÓN

Objetivo:

Preparar anticipadamente las medidas culturales en la mentalidad popular, requeridos para evitar, en lo posible, el riesgo de incremento o mantenimiento

de los índices cuantitativos, de frecuencia y de gravedad en las manifestaciones de violencia familiar en la Ciudad de México.

Funciones:

Practicar entrevistas psicosociales.

Efectuar seguimientos de casos.

Realizar visitas domiciliarias.

Hacer visitas a instituciones.

Organizar y presentar eventos de difusión (congresos, conferencias, cursos, ponencias y talleres dirigidos a instituciones o a la población abierta).

Transferir casos a la atención de otras instituciones.

Técnicas:

Entrevista psicosocial.

Observación analítica.

Estadística.

Dinámica de grupo.

Divulgación y difusión masivas.

Proceso de concientización.

1.7 PROCEDIMIENTO

El área de prevención es atendida básicamente por Trabajadores Sociales en donde emplean estrategias metodológicas tales como estudios de caso, promoción del desarrollo comunitario e investigación social.

Se lleva un registro estadístico de las variables psicosociales relacionadas con el maltrato doméstico.

Por medio de las visitas domiciliarias, se tiende a mantener viva la autoridad moral que implica la presencia de la institución en los hogares en conflicto, con el propósito de favorecer la disminución o el cese de la violencia.

El seguimiento de los casos permite conocer el comportamiento del fenómeno, y los eventos de difusión ayudan a concienciar a la sociedad acerca de la verdadera naturaleza del problema, contribuyen a contrarrestar los nocivos efectos de la ideología patriarcal que menosprecia a la mujer y por último, ilustran a la opinión pública acerca del cometido social del CAVI en la P. G. J. D. F. Y de la manera en que los hogares que desgraciadamente han sido afectados por la violencia, pueden beneficiarse de sus servicios especializados.

1.8 PROCESO DE EJECUCIÓN PREVENTIVA

Planeación:

Elaboración de material audiovisual, didáctico y de difusión (folletos, boletines, revistas, videos, teatro y mensajes televisivos y radiofónicos).

Concertación de actividades con organismos no gubernamentales, la academia, y otras instituciones.

Colaboración institucional:

Coordinación con entidades educativas.
 Concertación con grupos femeninos independientes.
 Coordinación con instituciones públicas y privadas.

Capacitación:

Presentación de conferencias, cursos y talleres de carácter didáctico.
 Organización de foros, mesas redondas y encuentros.
 Participación del CAVI en eventos didácticos externos.
 Formación directa de preventólogos y difusores.
 Intercambio interinstitucional de conocimientos y experiencias.

Participación:

Campaña de concientización a través de los medios de difusión masiva.
 Campañas de divulgación e información en los centros escolares.
 Integración de grupos femeninos que orientan a la población.
 Orientación sociocultural y psicoterapia a hombres agresores.
 Constitución de redes sociales de ayuda a la mujer maltratada.
 Colaboración interinstitucional en materia de asesoría, tratamiento y rehabilitación.

1.9 INVESTIGACIÓN

Objetivos:

Realizar investigaciones y estudios alusivos con el objeto de aportar información y elementos de juicio útiles al diseño de la futura atención y a la prevención del fenómeno.

Mantener un monitoreo permanente de la capacidad de cobertura y la eficacia socio terapéutica del CAVI, a efecto de adecuarlo sobre la marcha y estar en posibilidad de mejorar la calidad del servicio.

Funciones:

Alimentar y tener constantemente actualizado un registro estadístico acerca de las manifestaciones cuantitativas y cualitativas de la conflictividad psicosocial directamente verificada por el Centro. Procesar e interpretar críticamente los datos recabados.

Llevar una auto evaluación permanente del servicio global, considerando:

Cargas de trabajo para los recursos disponibles.
 Tiempo de espera del usuario y tipo y calidad profesional de la atención proporcionada.

Desarrollar estudios descriptivos, analíticos, críticos y propositivos acerca de la violencia intra familiar, particularmente desde el análisis de su potencial como factor criminógeno.

Informar oportunamente a través de los medios de comunicación masiva, a la opinión pública acerca de la magnitud y la calidad del servicio que el CAVI está presentando a la sociedad del Distrito Federal.

Metodología:

Principales métodos;
Eco sociológico.
Psico sociológico.
Experimental.
Estadístico.

Técnicas (entre otras):

Análisis y síntesis
Comparación
Crítica
Prospectiva
Técnica histórica
Coordinación interdisciplinaria
Estadística (captación, registro, procesamiento, interpretación y aplicación de los datos).

1.10 DIVERSAS TÉCNICAS DEL TRABAJO SOCIAL

Sinopsis del proceso metodológico de atención a las víctimas.

Metodología del área médica.
Primeros auxilios.
Atención especializada a lesiones, contusiones mayores, traumatismos y fracturas.
Certificación de lesiones.

Metodología del área psico terapéutica.

Psicoterapia (individual o de grupo) a menores adolescentes maltratados.
Psicoterapia familiar.
Psicoterapia (individual o de grupo) a agresores.

Metodología del área jurídica.

Asesoría a la víctima.
Seguimiento procesal.
Conciliación extrajudicial (convenios y cartas compromiso).

Metodología del área social.

Entrevista psicosocial.
Seguimiento de caso.
Visita domiciliaria.
Visita e institución.
Orientación y avenimiento familiar.
Diversas técnicas del Trabajo Social.

Metodología de la prevención.

Observación analítica.

Captación y procesamiento de datos estadísticos.

Dinámica de grupo.

Difusión masiva.

Metodología de la investigación.

Método eco sociológico.

Método psico sociológico.

Método experimental.

Estadística aplicada

Técnica histórica

1.11 BENEFICIOS A LOS USUARIOS

La víctima de la agresividad doméstica y sus familiares son objeto, en el CAVI, de una atención interdisciplinaria prestada por profesionales de diversos campos: médicos, psicológicos y psiquiatras, abogados, trabajadores sociales, especialistas de la computación y administradores públicos.

El servicio del CAVI está dirigido a la población abierta de la Ciudad de México y zona conurbana, puede ser solicitado a cualquier hora del día o de la noche y en cualquier fecha del año.

El servicio consiste en atención médica y psicológica de emergencia y en la adopción de las previsiones jurídicas de emergencia. Esto, como medidas de primera instancia en tanto se aplican, a nivel nacional, políticas y programas macro sociales de carácter preventivo.

1.12 BENEFICIOS PSICOLÓGICOS

Con la ayuda especializada de la psicoterapia, el paciente puede recuperar la ecuanimidad, prudencia y lucidez requeridas para afrontar con seguridad e iniciativa el conflicto familiar que le aqueja; descubrir gradualmente capacidades personales de independencia o autosuficiencia hasta entonces ignoradas; y fuera del seno familiar. En el campo de la cultura social y la ideología, el tratamiento ejerce un afecto reeducativo y actualizador.

La terapia aplicada a grupos homogéneos coadyuva en la pronta solución de los conflictos internos y de la relación interpersonal, aprovechando la eficacia de los diversos estímulos de la convivencia cercana, pugnando por la superación del sentimiento de culpa y desvaneciendo las defensas ilegítimas del yo, así como los nutrientes negativos de los viejos prejuicios de una funesta ideología patriarcal.

1.13 BENEFICIOS SOCIALES

Mediante las técnicas especiales del Trabajo Social, el CAVI frena la continuidad de la escuela de maltrato y propicia el acercamiento recíproco entre los miembros de la familia, situación de tranquilidad que permite a los protagonistas identificar alternativas de solución al conflicto, diferentes a la violencia.

Las conclusiones obtenidas a partir del testimonio vivo de la visita domiciliar y del estudio sistematizado del contexto social como conducen al conocimiento amplio de los aspectos educativos, socio ambientales, laborales y económicos del fenómeno de la violencia doméstica, así como a identificar la diversidad y el alcance de los recursos de restauración social en cada caso disponibles (familiares, de amistad, vecinales, económicos, institucionales, de servicio profesional, de seguridad social, etc.).

1.14 BENEFICIOS JURÍDICOS

Debido a que nuestro país desafortunadamente no disponemos de una tipificación penal específica para solucionar el maltrato emocional o moral por parte del cónyuge, la acusación sólo podrá ser esgrimida por la vía civil (no prevé penalización alguna) en el reclamo de divorcio, aludiendo para tal efecto a la figura de la sevicia (crueldad, mala fe, hostilidad manifiesta).

De acuerdo con las circunstancias peculiares en cada caso, el CAVI puede ayudar a la víctima –si ésta así lo desea- a obtener jurídicamente una sanción disciplinaria a la persona agresora que haya asumido una conducta físicamente lesionante, por delito sexual, amenazas o abandono de persona.

El centro puede ayudar a la víctima a obtener la separación de los cuerpos conyugales, el divorcio, la patria potestad de los hijos y la pensión alimenticia para la madre y los propios vástagos.

1.15 LA UTILIDAD DEL SERVICIO

Es ciertamente encomiable y meritorio que el servicio social y la consolidación institucional logrados por el Centro de Atención a la Violencia Intra familiar en tan poco tiempo desde que se creó, que su potencial de utilidad se incrementa sustancialmente a través de su trayectoria evolutiva y actualizada que impulsa el desarrollo del servicio.

2 EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL

El concepto *sociedad civil* se refiere a la participación ciudadana en organizaciones, llega a poseer diferentes matices según cada cultura y época, y en términos generales se la conceptualiza como la mediadora entre el individuo y el Estado.

El concepto moderno de *sociedad civil* nació con el inicio del estado liberal y como esfuerzo para recompensar las bases de un orden social, buscando encontrar un espacio para formas intermedias de asociación entre el Estado y la ciudadanía.

El papel que esta desempeña responde a la integración un conjunto de organizaciones e instituciones sociales que, fuera de los ámbitos estatales, gubernamentales y privados, y dentro de los ámbitos civiles, definen propuestas y proyectos alternativos, y que además logran incidir y determinar el rumbo de las iniciativas estatales y privadas, que de igual forma engloban numerosas asociaciones y entidades sin fines de lucro y con la visión de beneficio social.⁷⁶

Es en el año de 1994 cuando salieron a relucir, las llamadas organizaciones no gubernamentales (O. N. G.) que, después fueron reconocidas como asociaciones de interés público tanto por el gobierno como por organismos internacionales ya que por muchos años, bajo la forma de asociaciones civiles o instituciones de asistencia privada, se han desarrollado en nuestro medio silenciosamente las ONG, algunas son de índole religiosa, otras laicas que tienen en su agenda asuntos seculares como vivienda, educación especial, desarrollo comunitario o promoción de las ciencias y de las artes, otras son grupos de autoayuda, filantrópicas, mientras que otras se dedicaban a encontrar una solución a las necesidades sociales que padecían individuos, poblaciones o regiones, mientras otras abanderaban la causa de los derechos humanos.

Sus fines son diversos y se ocupan de los más variados temas como la ecología, los derechos humanos, y otras actividades concernientes a lo humanitario, realizando una labor noble y destacada siendo este el hecho que se tiende a considerar la labor de las ONG, como guardianas del mantenimiento de la democracia, portadoras de valores solidarios y de ideas de avanzada así como también en promotoras de políticas sociales.

El término "*Organizaciones No Gubernamentales*" ha sido aportado por el derecho internacional, su autodefinition por la negativa responde a un posicionamiento ideológico, y por ella queda acentuada su autonomía respecto al Estado.

Las ONG, son ante todo iniciativas sociales que cuentan con las siguientes características:

- Tienen algún grado de institucionalización, es decir, objetivos tiempos regulares de actividad, etc.
- No tienen fines de lucro (los beneficios no se distribuyen entre sus directores o presidentes).
- Son autogobernadas: poseen autonomía para controlar sus actividades.
- Poseen un grado significativo de participación voluntaria.

⁷⁶ Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia, coord. La política social en transición. México. ENTS – UNAM. Ed. Plaza y Valdez. 2001. pp.83.

Hay ONG que surgieron:

- Como reacción al nuevo imperialismo de dominación de las relaciones internacionales por parte de los países industrializados.
- Como reacción a la opresión interna ejercida por gobernantes dictatoriales, ya sean militares o no.
- Y como una respuesta local de problemas puntuales traídos o visualizados por movimientos sociales y redes, son ejemplos las ONG de desarrollo sustentable, de los derechos del niño, de las relaciones de género, las centradas en el complejo VIH-SIDA, las ambientalistas, etc.

Este tipo de concepto tuvo éxito desde los antiguos países socialistas de Europa del este y además sirvió para legitimar a grupos surgidos al margen de las estructuras del régimen comunista.

Aparecen y se desarrollan en México de forma sorpresiva, llegan a ser tan enriquecedoras social y cívicamente que merecen estar protegidas con grandes detalles y cuidados, ya que representan alternativas de acción social y están dando origen a nuevas formas de relación entre la sociedad y el Estado.

En nuestra sociedad tradicionalmente el control estatal ha sido tan extenso que estas organizaciones civiles parecen ser la forma en la que libremente se pueden organizar para atender por sí mismas muchos de sus problemas, que ponen límites a la acción innecesaria de los gobiernos y que con sus iniciativas complementan las acciones más débiles del gobierno hacia el estado.

Es por esta razón que las ONG. han emergido y proliferado para satisfacer objetivos políticos, aunque bien no son partidos políticos y tienden a pelear con ellos a fin de mantener su autonomía, las mismas han nacido en respuesta a las condiciones del contexto político y con misiones específicamente políticas y civiles.

De esta forma es como actúan fundamentalmente por razones morales y no se interesa nunca por tener el control del poder estatal o aprovecharse de él, por esta razón la mayoría de las organizaciones civiles sienten que su causa es la sociedad más que el gobierno, sin que esto tenga que llevar a tener conflictos o alguna actitud de indiferencia u hostilidad gubernamental.

Dentro del debate público y las movilizaciones de los grupos de mujeres de pronto todo esto derivó en la necesidad de formar grupos de apoyo especializado para atender a las mujeres que solicitaban ayuda cuando descubrían que existían espacios sensibilizados para responder a sus demandas, de esta forma un grupo de activistas creó en 1979 el centro de apoyo a mujeres violadas (CAMVAC), en el Distrito Federal.

Después de la formación del CAMVAC surgieron otros centros de apoyo y se inició el proceso de análisis y de elaboración de demandas al estado, que permitió identificar la violencia hacia la mujer como un problema social que requiere de políticas específicas para su prevención y adecuado tratamiento

La organización de los grupos de mujeres y la incorporación de esta temática al discurso del Estado mexicano y de diversos organismos internacionales, sirvieron de contexto para la creación de instancias gubernamentales en los ámbitos de procuración de justicia y salud para dar atención a casos de violencia.

El trabajo realizado por las organizaciones de mujeres en todo el mundo fue reconocido cuando se clasificó la violencia hacia la mujer como una violación a los derechos humanos.⁷⁷

La labor desempeñada desde sus inicios por estas instancias llegó a ser de gran importancia, que se incluyeron temas sobre el aborto libre y gratuito (posteriormente, definido como una propuesta para la maternidad libre y voluntaria), la violación y la protección de las mujeres golpeadas.

Dentro de estas discusiones en los pequeños grupos y el apoyo brindado a víctimas de violación, lograron que se diera una relativa comprensión de algunas de las expresiones principales de la violencia ejercida contra las mujeres, sus causas y dinámicas, que además permitieron que los problemas se visualizaran como un hecho social.

Uno de los logros más relevantes de los últimos 20 años es que la violencia hacia la mujer ha sido identificada como un problema social y de salud que requiere de la intervención del Estado y el interés cada vez mayor de diversos investigadores por esta tema.

Aunado al trabajo realizado en México por los organismos no gubernamentales y de mujeres, así como su presión sobre el estado para que responda a las demandas presentadas, ha permitido al avance en la discusión e implementación de algunas recomendaciones emanadas de las conferencias internacionales sobre derechos humanos, población y desarrollo, y sobre la mujer, realizadas en Viena, el Cairo y Beijing, respectivamente.

La creación de centros especializados en el Distrito Federal ha servido de pauta para la organización de programas similares en otros estados, lo que indica un avance respecto a la atención de víctimas, las modificaciones a la legislación han permitido que se dé mejor atención legal para los casos de violencia sexual.

Aunque la edificación de refugios ha estado siempre presente como una necesidad de protección para las mujeres que deciden denunciar casos de maltrato, tomó mucho tiempo para que el problema fuera abordado por alguna institución del Estado.

Este tema representa para el estado una bomba de tiempo ya que se puede considerar que es un proyecto de alto costo y que tiende a convertirse en un

⁷⁷ La violencia hacia la mujer fue reconocida como una violación de los derechos humanos en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos celebrada en Viena en 1994.

programa difícil de mantener vigente, dada la gran demanda que existe para tal tipo de servicios.

Entre los objetivos específicos para el tratamiento a mujeres víctimas de la violencia dentro de estas instituciones, se incluyen temas tan variados como el de apoyar a la solución de la problemática de cada mujer, prevenir que la mujer repita o reproduzca relaciones de abuso, creando actitudes que produzcan cambios en ellas y en el núcleo familiar, propiciar la reflexión acerca de las causas de la situación en la que viven y la posibilidad de organizarse con otras mujeres.

Los programas de atención del estado creados a principios de la década de los noventa,⁷⁸ se caracterizan por que su prioridad es el tratamiento jurídico legal de los casos de violencia. Estos centros gubernamentales sólo atienden el problema de salud de las víctimas que tienen relación con el hecho delictivo, es decir, la revisión médica se limita a la identificación de los materiales periciales necesarios para un caso legal.

3. EL PAPEL DE LA FAMILIA

El origen de la familia se remonta a tiempos inmemorables y no existe hasta ahora alguna prueba plena y científica que pueda demostrarnos la evolución de la misma.

Todas aquellas personas que profesan la religión católica, dicen que el origen de la familia se remonta a cuando se crea la primera pareja sobre la tierra y su descendencia, conforme a lo que señala el libro más antiguo del mundo, donde nos refiere esto en su libro Éxodo.

Se habla en las sagradas escrituras de la familia patriarcal y hasta el día de hoy no existe prueba alguna que la desvirtúe como la familia primigenia, algunos autores fundamentan el concepto del origen de la familia, como el resultado de la tendencia natural del ser humano a vivir en agrupación para poder contrarrestar los peligros y las necesidades comunes, de ahí que el hombre siempre pretenda vivir en sociedad por que es su tendencia natural.

“Aristóteles afirma que el hombre es por naturaleza un ser social, político (Zoon políticón) y aquel que logre vivir aislado de los demás es una bestia o un Dios no forma parte de una ciudad. La familia es la asociación natural para proveer a las necesidades diarias del hombre, Corontas”.⁷⁹

La familia es un núcleo de personas, que como grupo social, ha surgido de la naturaleza y deriva primordialmente del núcleo biológico de la procreación.

⁷⁸ La primera agencia especializada en delitos sexuales de la procuraduría General de Justicia Del Distrito Federal, se inauguró en 1989 en la Delegación Miguel Hidalgo.

⁷⁹ Galindo Garfias Ignacio “Derecho Civil” 13ª Edic. Edit Porrúa México 1996 pp 337

La familia se caracteriza por ser una institución fundada con una relación sexual suficientemente precisa y duradera, que permite la procreación a garantizar la educación y protección de los hijos, que consiste en una relación sexual continua, normalmente se funda en el matrimonio y excepcionalmente en una institución equivalente llamada concubinato.

“La familia, menciona Morgan, es el elemento activo, que nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más abajo a otra más alta, los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos, sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufre una modificación sino hasta cuando se ha modificado radicalmente en la familia”.⁸⁰

Dando lugar a un conjunto de deberes y derechos entre los cónyuges, o entre los padres y los hijos, atribuye a los miembros de la familia el derecho a usar el nombre patronímico que corresponde a cada grupo familiar, de esta relación deriva una cierta estructura económica que regula los bienes de los consortes y que permite la manutención de los hijos esta unión permanente entre los cónyuges, se ubica en un lugar conyugal.

La familia es un factor esencial de la virtud y de la felicidad, primero en la infancia, tiempo de su formación, después en la edad adulta en el hogar que ellos conforman.

La familia forma a los hijos y sostiene a los adultos, el hombre que no tiene familia pareciera que le falta algo esencial, algún elemento de ponderación y de estímulo al mismo tiempo, un pequeño número de adultos puede reemplazar la familia por un fin más alto, como llega a ser una vocación religiosa, pero son casos excepcionales, la mayor parte de los hombres si no crean, o no forman una familia corren un determinado riesgo de disminuir su potencial creativo o su impulso y deseos de vida.

La familia ha sido el principio de la continuidad social y de la conservación de las tradiciones humanas, constituye el elemento conservador de la civilización, los padres se dedican a transmitir a sus hijos toda su abundancia tanto en bienes como en moralidad, de sentimientos, de convicciones y honor.

El temperamento y los rasgos del carácter son el resultado de la socialización y culturización de la que todos somos objeto desde el nacimiento, podríamos mencionar que son como pinceladas de la personalidad que cada uno de nosotros va desarrollando paulatinamente en función de las circunstancias socioculturales que se nos van presentando cotidianamente.

Existen también los elementos que se van conformando a partir de las necesidades ambientales y las actitudes conscientes e inconscientes de las personas cercanas al infante y van estructurando los factores biológicos, anatómicos y de conducta que distinguen entre los que son niños de las que son niñas, sirviendo de base para que el infante asuma la convicción personal

⁸⁰ Enxels Federico “El Orien de la familia la Propiedad Privada v el Estado” Edit Roca México 1976 Pn 26

o la conciencia íntima de pertenecer a alguno de los dos únicos sexos socialmente admitidos. De esta forma se va constituyendo así la identidad propia y genérica de cada persona.

La familia también conserva y transmite, por que asegura la estabilidad social, la estabilidad de las ideas y de la civilización, es esencialmente el ambiente que conserva, los padres transmiten a sus hijos convicciones, sus opiniones, sus sentimientos, además hace que los nuevos hombres se aprovechen de las adquisiciones de las edades anteriores cabe destacar que esto no permite el progreso, por que basada en la continuidad, tiende a mantener lo que han transmitido los mayores.

En la familia aprendemos, las cualidades del amor, la tolerancia y el servicio, estas virtudes son indispensables puesto que de ellas depende la supervivencia y estabilidad de cada país.⁸¹

De esta forma los padres son enemigos de las innovaciones y prefieren las costumbres de su juventud a las nuevas dinámicas o estilos, en cambio los hijos que reciben influencias de fuerza y tienen el espíritu abierto a lo que ha de venir, pretenden cambiar el mundo.

Las cosas no se pueden cambiar con provecho si previamente los hombres no han podido asimilar, durante el tiempo de su educación, todas las verdades seguras, todos los usos realmente conformes a las exigencias de la naturaleza, y para que esto se cumpla es imprescindible una familia estable que llene profundamente el alma y de sus miembros.

Cuando la familia resulta un obstáculo para el desenvolvimiento de la persona nos encontramos frente a excesos dentro de la estabilidad familiar, la familia debe formar al individuo, debe transmitirle las aportaciones de la tradición, pero nunca debe quitar o pretender truncar su valor e imaginación de búsqueda o iniciativa.

Todos los días en el hogar se desarrolla un proceso continuo en donde se emplean y se viven los valores morales, se establecen normas de comportamiento y horarios de estudio, en donde a través del entendimiento y del trato familiar, se filtra todo el comportamiento cultural.

Por nombrar sólo un ejemplo el llamado *machismo* se aprende desde la infancia y se transmite a través de los roles de la familia, el juego, la elección vocacional, etc.

Esto nos puede hacer comprender, una serie de valores que difieren de entre lo masculino y lo femenino y que evidentemente otorga supremacía a lo primero confiriéndole mayores derechos y un código moral privilegiado.

⁸¹ Villalobos, Elvia. La familia como agente educador.-pp32

La supremacía masculina tiene un carácter socio – político – cultural, y la cobertura de sus efectos abarca los más diversos campos como lo son los educativos, económicos y geográficos, ya que las normas y decisiones de convivencia siempre han sido dictadas por los hombres y tal actitud sociopolítica se transmite de generación a generación mediante estos patrones.

El padre es cabeza y director de la familia, lo que no significa que deba aplastar, sino tener mucho corazón para sentirse fuertemente unido a sus hijos, ejerciendo su autoridad como símbolo de unión, de servicio, sintonizado con los sentimientos de su familia.

La paternidad implica convertirse en un auténtico guía, consciente de que su ejemplo será imitado o superado, el padre hoy en día sabe que los hijos no están perdidos sino desorientados y que requieren su consejo, su espíritu de lucha.

Promover las relaciones fraternas, cooperar en el trabajo doméstico es también su tarea, así de este modo, asume su papel protagónico que radica en la educación de los hijos y cada acto sirve de ejemplo para la formación de la personalidad de los hijos.

El padre no sólo es el proveedor económico, sino que debe estar atento a la evolución de los hijos, la vida no es únicamente trabajo, es también convivencia, disfrutar con la familia, crear un ambiente propio, desarrollar las condiciones para la permanencia y la identidad en los hijos.

El afecto que el hombre encuentra en su esposa es insustituible, siendo ella quien colabore con el amor inteligente lleno de benevolencia, creando las condiciones propicias para que el esposo sea mejor persona y no sienta la necesidad de mostrar un amor posesivo que lo limite y lo intimide tanto en sus relaciones personales como en las profesionales.

En realidad los hijos no se educan solos, ni la escuela de la vida, ni el mejor de los colegios, les enseña a desarrollar responsablemente su libertad, ni se les enseña a convertirse en personas autónomas y equilibradas, o a ser maduros; educar es precisamente ayudar a ese desarrollo, que es donde básicamente radica la esencia de la paternidad.

Los padres de familia deben de educar y formar a sus hijos en todo lo que les ayude a convertirse en personas completas, equilibradas, contentas, trabajadoras, sociables, cooperadoras y respetuosas.

Por ende el trabajo de los padres se centraliza en descubrir y poner en manifiesto las cualidades latentes en cada hijo, y que además colabora y apoya a que éstas cualidades crezcan o se desarrollen en forma siempre positiva.

Si durante el fin del desarrollo y la satisfacción de las necesidades en las familias estos no están aún armonizados, surge el permisivismo, las pautas del comportamiento, los modos de conducta empiezan a perder vigencia y validez

dentro de la familia y entran en conflicto con normas culturales que como tradición familiar tienen institucionalizadas.

4. EL PAPEL DEL MERCADO

Esta instancia se desarrolla tomando en cuenta el conjunto de ámbitos, estrategias y mecanismos que generan y promueven la producción, distribución y consumo de bienes y servicios sociales dentro de una sociedad determinada, en ella se abren dos vertientes entre los actores privados, *la dominante*, este se sintetiza en actores con fin de lucro, desarrollándose en la dinámica empresarial del mercado, servicios y prestaciones que se cobran, con la finalidad de obtener ganancias.

La otra vertiente tiene que ver más con iniciativas privadas sin fines de lucro, en este caso, son instituciones que aprovechando el excedente de las relaciones empresariales, estructuran y promueven programas de apoyo social, estos otros actores, generalmente desarrollan sus actividades teniendo como marco de acción el bienestar social como una exigencia individual, y sus finalidades prioritariamente van orientadas al lucro y / o apoyo social compensatorio.⁸²

Entre los diversos sectores y actores que elevan públicamente su voz denunciando posibles causas y proponiendo medidas para enfrentar y disminuir los niveles de agresividad prevalecientes, sobresalen las de quienes culpan a los medios de comunicación, y en particular a la televisión, de fomentar la violencia con su programación sobrecargada de escenas e imágenes que demuestran con gran dramatismo todo tipo de hechos violentos, principalmente de carácter delictivo.

Esta forma de programación puede fomentar la agresividad en los espectadores, y en ocasiones sirve como modelo para la imitación de acciones delictivas o riesgosas, y que incrementa los niveles de ansiedad y angustia en la población.

Los medios masivos de comunicación, constituyen un elemento de muy reciente aparición con relación a la historia humana, pero, en su breve lapso de existencia, han llegado a convertirse en un elemento fundamental en la vida de las sociedades contemporáneas, medios de comunicación y violencia, parecen estar estrechamente vinculados en la actualidad, y esta relación ha despertado gran interés y también inquietud por diversos sectores de la sociedad, investigadores de las ciencias sociales, desde los ámbitos gubernamentales, educativos y religiosos, hasta los mismos ciudadanos, quienes padecen el evidente incremento en los índices delictivos y violencia cotidiana, y que buscan dar una explicación a este hecho.

Los efectos adictivos de la televisión se han relacionado con estilos de vida urbanos, como lo son la violencia, el hacinamiento, que restringe el espacio

⁸² Artcaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia, coord. La política social en transición. México. FNTS – IINAM Ed. Plaza v Valdez 2001 pp 92.

abierto a disposición de la gente y, de los niños y adolescentes, interactuando de forma libre en las calles con estos estereotipos falsos tratando de imitarlos, convirtiéndose la televisión en un distractor fundamental de la vida real.

Una paradoja del mundo actual surge al observar que en momentos de enorme auge tecnológico en términos de comunicación masiva en casi todo el mundo, los niveles de incomunicación y desinformación son impresionantes y generalizados.

Ante la rápida proliferación de medios impresos y, sobre todo, electrónicos, de cada vez mayor alcance y diversificación, se da una tendencia a unificar los contenidos, y estos dan la apariencia de estar diseñados para ocultar o distorsionar más que para informar objetivamente.

Los ejemplos sobre la transformación de la violencia en un espectáculo televisivo son numerosos; basta citar la muerte de Francisco Stanley, y actualmente la guerra en medio oriente para ser más exactos en Irak, ya que en un sentido, esta guerra se ha peleado en los monitores, por que los objetivos eran seleccionados como imágenes electrónicas.

Una guerra virtual es aquella que tiene lugar en la pantalla y en la realidad, es la que las armas y la visión se funden en un solo instrumento y se borra toda distinción entre el gusto por la destrucción y el placer de convertir la fantasía del cine total interpretado por las industrias cinematográficas de Hollywood en una realidad.

Aunque la calidad de las imágenes deja mucho que desear, esta guerra se sigue peleando en el territorio del espectáculo televisivo, todos los días unos cuantos minutos de imágenes severamente censuradas se repiten miles de veces en todas las televisoras y espaciosos noticiosos, en donde Bagdad aparece como una ciudad en ruinas, y las construcciones son sombras indefinidas bajo una granulosa atmósfera verde iluminada por fuegos artificiales.

A pesar de que la realidad se muestra poco, el mensaje directo es que todo puede y debe ser visto, aunque las reglas de la guerra han ido cambiando para satisfacer las necesidades de la industria de la información y el entretenimiento, aunque se denuncia como un crimen que los iraquíes y su líder Sadam Hussein escondan sus armas de destrucción masiva y químicas - biológicas, los medios acusan de que se burlan los sistemas de vigilancia.

Otro ejemplo es el atentado a las torres gemelas de Nueva York, destacando el sufrimiento y desesperación de las víctimas y familiares, y por otro lado las características del ataque que al final de cuentas parece ser una víctima más del sistema de valores que apoyados en cientos de películas enaltece la violencia extrema como medio óptimo para la defensa de una nación.

Otro caso muy complejo son los llamados talk - Show, que han tenido gran éxito en las televisoras estadounidense y latinoamericana y que son muy conocidos en el resto del mundo, como ejemplo podemos referirnos al

programa de *Cristina* plataforma para el surgimiento de nuevos actores sociales.

La televisión por cable en México suma a la dependencia tecnológica la importación directa de los contenidos de la televisión de los Estados Unidos, esta importación se da tanto en señales directas como en la permanente compra de series, programas y videos, que se incorporan a la programación, este medio ha sido una clara vía de transculturación, la cual aumenta en diferentes formas y tipos de servicios y con nuevos canales extranjeros, ya sea de Norteamérica, Europa u otro continente

El punto culminante y de reciente aparición es el *reality Show*, en el que la gente puede manifestarse frente a cámaras de televisión que en otra modalidad pueden estar ocultas teniendo él o los protagonistas la libertad de poder hacer cualquier cosa sin ningún tipo de reproche moral, o sanción, convirtiéndose las vidas privadas de ellos en fácil objeto de espectáculo alimentado por el morbo que atrae a las personas el inmiscuirse íntimamente con otras personas, sin ningún tipo de restricción o procesos legales por espiar lo que transmite la televisión y sus programas.

En la televisión aparecen agresiones físicas en peleas individuales, grupales o guerras, en series policiacas, de acción, de aventura; en películas, telenovelas y dibujos animados, el problema más agudo es el énfasis que ponen noticieros y reportajes en transmisiones con cada vez mayor severidad, imágenes de crímenes, accidentes y terror, con los consecuentes efectos de miedo a la víctima informada o receptora.

Por otra parte, nos podemos referir a la promoción exagerada del consumismo, en donde el mensaje claro y directo es "si no tienes, si no compras, si no usas esta marca o producto, no eres nadie y por consiguiente no vales y no tienes acceso a la felicidad", en esta medida la publicidad sigue avanzando cada vez en mayor forma, no sugiriendo algún producto, sino prácticamente ordenando el consumo del mismo.

El efecto del contenido violento en los menores es motivo de polémica sobre el tema, ya que por ver violencia en la televisión los niños pueden ir perdiendo sensibilidad al dolor y quizá hasta en el sentimiento de otros, o se vuelven más temerosos al mundo que les rodea, y por último tienden a actuar de forma agresiva al dirigirse hacia las demás personas.

En lo que se refiere a lo medios escritos, la mayor parte de lo que se redacta en ellos corresponde a los tipos de violencia física o contra personas, ya que se publican muertes, ataques con armas, raptos y secuestros, en gran medida se escriben y dedican páginas completas, sin importar demasiado lo descrito y hasta donde se puede comprender sin narrar cada una de las escenas, incrementando el morbo de forma premeditada, en relación con la violencia ejercida contra la sociedad, destacando las noticias sobre guerras y terrorismo y en cuanto a bienes materiales, los robos y la destrucción.

Al popularizarse el cine a principios del siglo pasado, empezó a difundir contenidos violentos, y que hasta el día de hoy han sido uno de los principales ingredientes, donde la violencia resulta ser una gran alianza del rebuscamiento visual y sonoro, una cinta que presenta desde volcanes en erupción, tornados, terremotos, bombazos, autos que se estrellan hasta la destrucción total con la única finalidad de entretener, resulta paradójico que entre más explosiones, muertes y destrucción una película se vuelve más entretenida o emocionante.

Aunque las películas de la actualidad son por mucho, más violentas que las que se producían hace cuarenta o cincuenta años, las consecuencias sociales de este fenómeno siguen siendo en gran medida catastróficas e incontrolables.⁸³

⁸³ García Silberman, Sarah. Medios de comunicación y violencia. Colección popular Fondo de Cultura Económica – Instituto Nacional de Psiquiatría. México. Pn. 92.

CAPITULO

V

1 JUSTIFICACIÓN

En la sociedad mexicana los cambios sociales económicos y políticos que se han presentado en la actualidad, han originado en la familia una gran inestabilidad y han generado diversos problemas en ella.

En nuestro entorno el papel de la mujer es muy importante dentro de la familia, ya que es el elemento motor en la vida de todos sus integrantes, siendo en cualquier momento ese miembro activo de la dinámica que se desarrolla en la misma; ya que es en ella en la que recae la mayoría de las veces la educación, la alimentación, la salud y la recreación de los hijos así como también la del esposo o pareja.

En todos los países y en todas las culturas, la mujer y los hijos han sido víctimas de maltrato infligido por su pareja, padre o tutor (esposo, concubino, etc.), convirtiéndolos así en objeto de maltratos físicos, psicológicos y sexuales, los cuales ocasionalmente son legalmente sancionados ya que así lo determinan las leyes en algunos países, regularmente en los países subdesarrollados.

El maltrato infantil y a la mujer dentro del ámbito familiar es un problema que atañe a la sociedad en general, no es un problema nuevo ni que esté de moda, sino es un problema de cultura. No sólo en México el maltrato a la familia es un problema de opresión y dominación en donde el cómplice de la problemática es el silencio y pueden existir diversos factores por los cuales se esté ocasionando, así como la aceptación de conflicto en la familia.

La violencia en el hogar no se manifiesta únicamente por golpes físicos, existen otras formas (emocional, sexual, económico) que aún sin ser tan evidentes también son destructivos: infidelidad, burla, descalificación, menosprecio, marginalidad, aislamiento, repudio, etc., conductas que en ocasiones impiden el desarrollo social, intelectual, afectivo o laboral en las víctimas. Estas conductas devalúan tanto a la mujer como a los niños y los hacen entrar en un círculo de dolor y represión que les impide salir por sí mismos de esa problemática.

Todo esto hace que surja la inquietud de estudiar el tema de prevención de violencia familiar por considerarlo como un problema social que se origina en la célula más pequeña de toda sociedad, la familia, y al momento de existir problemas dentro de ella puede ocasionar inestabilidad, ya que en algunos casos frente a la violencia no soportada, la mujer decide romper con esa problemática buscando ayuda profesional, por lo que la investigación a realizar nos permitirá proponer como resultado un modelo de prevención.

Una vez teniendo los datos antes mencionados podremos cumplir con nuestro objetivo general, el cual es proponer un modelo de prevención de violencia familiar dirigido a educación básica en el D. F. desde la perspectiva del Trabajo Social.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿ Es la violencia familiar un problema social?

1.2 PROPUESTA DE OBJETIVO GENERAL:

Determinar, a partir de un análisis documental, si la violencia familiar es un problema social que debe interesar a la población en general, con el propósito de que se diseñe una propuesta de modelo de prevención de violencia familiar, de manera que se desarrolle para el nivel de educación básica en el D. F.

1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Analizar las causas de la violencia familiar y con ello Introducirse al estudio del ciclo de la violencia familiar.

Conocer la estructura del poder en la dinámica familiar para que a partir de ello se identifique el perfil del agresor y de la víctima de la violencia familiar.

A partir de los resultados obtenidos, proponer un modelo destinado a disminuir la violencia familiar en las familias de los niños y adolescentes de educación básica en el D. F.

1.4 LIMITES

DE TIEMPO.- Tendrá que realizarse en un año escolar.

DE COBERTURA.- Para los niveles de educación básica dentro del Distrito Federal.

POBLACIÓN: Destinado a familias urbanas del Distrito Federal

1.5 HIPOTESIS

La violencia familiar es un problema social que impacta directamente en el margen de la desigualdad de oportunidades, de género y en cuanto a toda clase de abusos en contra de las personas más vulnerables del entorno familiar y que si se promueve un cambio de actitudes o aptitudes dirigidas a ampliar y a ofrecer igualdad de oportunidades a los futuros hombres y mujeres de la población mexicana tendrán herramientas básicas para solucionar sus problemas por medio del diálogo y el razonamiento.

1.6 METODOLOGÍA

Esta es una investigación dirigida a:

- a) Población Objetivo.- *Niños, niñas y adolescentes del sector de educación básica del Distrito Federal, Padres de los niños, niñas y adolescentes que asisten al sistema de educación básica del D. F.*
- b) Ubicación Espacial.- *Esta investigación se realizó para las escuelas a nivel preescolar, primaria y secundaria de todo el D. F.*
- c) Temporalidad.- *La investigación se realizó de abril del 2002 a Octubre del 2003.*
- d) Metodología.- *Esta investigación tiene un carácter de documental y su metodología es la siguiente:*

1. - Se realizó una investigación documental para conformar el marco teórico conceptual de la violencia familiar con conceptos generales y en particular en América Latina
2. - Se identificaron los factores de riesgo de la violencia familia.
3. - Se validaron los factores resilientes de la violencia familiar.
4. - Se procedió al análisis de la prevención de la violencia familiar para la elaboración de la propuesta del modelo de prevención de violencia familiar.

Se realizó una investigación documental donde se revisaron y analizaron documentos, textos y videos relacionados al estudio de la violencia familiar, bajo la corriente estructural funcionalista, ya que se trabajó con la causa efecto.

2 CONCLUSIONES

Actualmente nuestro país atraviesa por diversos tipos de problemáticas sociales, en algunas de ellas se ha actuado y corregido a tiempo dichas situaciones, pero en donde poco se interviene en nuestros días, es en el área de violencia familiar.

Por lo antes expuesto se determina que la violencia es un problema social que afecta a la población mas vulnerable siendo el caso de mujeres y niños que dependen afectiva o económicamente de una persona mayor, llamase padre, padrastro, o familiar cercano.

Poco a poco va tomando cierta relevancia dentro de las políticas públicas, ya que de esta forma ha pasado de ser una problemática completamente privada o familiar a una de tipo social en donde el rigor jurídico encuentra un espacio importante dentro del ámbito político social.

En muy pocas ocasiones se le da la atención necesaria a medidas preventivas, cuyos resultados pueden ser lentos, pero eficientes que los tratamientos

correctivos en cuanto a costos, y más eficaces para lograr soluciones mucho más rentables a largo plazo.

Debido a que la política social se utiliza para asignar o designar las acciones que el estado debe desarrollar para resolver problemas sociales prioritarios, mediante disposiciones que tienden a mejorar las distintas situaciones sociales, económicas y jurídicas de las personas en pobreza o marginación, así como de grupos en situaciones especiales (huérfanos, viejos, enfermos, etc.), podemos afirmar que la violencia familiar se ha convertido en uno de los principales problemas a atacar por parte del Estado.

La educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad.

Si el Gobierno de la República y el Gobierno del Distrito Federal consideran a la educación como la primera y más alta prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo, pues esta propuesta que hago puede generar acciones contundentes dentro de la prevención de la violencia familiar en las niñas y niños en la etapa de educación básica, ya que si educamos de manera correcta a los niños, no será necesaria la intervención a futuro para reeducar a las personas mayores, padres de familia y disminuir en un grado considerable los índices de violencia familiar que se registran actualmente.

La revisión de las legislaciones, el análisis de conceptos e interpretación de datos de esta investigación dan como resultado que tanto los infantes como las mujeres son las personas que tienden a ser víctimas de la violencia familiar, debido a la gran vulnerabilidad de los mismos y también por herencia cultural o por la educación que forjan los padres a sus hijos en grandes proporciones de inequidad, generando del hombre a la mujer represión o sometimiento y de la mujer al hombre inseguridad, dependencia y abnegación.

Debemos tomar en cuenta que los hijos tienden a actuar y manifestarse de igual forma que sus padres ya que por educación, herencia o por tratar de parecerse a ellos imitan su comportamiento.

Dándose esta situación en donde se involucran a los infantes y pensando que a futuro ellos tendrán la responsabilidad de educar a sus hijos de la misma forma en que fueron educados por sus padres como un modelo a seguir, surge la necesidad de aplicar o reforzar conductas en donde el entendimiento y el razonamiento impere en su en su desarrollo personal.

La importancia de esta propuesta radica en trabajar con las tres dimensiones, en la misma frecuencia o al mismo tiempo, debido a que cada dimensión está estratégicamente definida hacia diversos sectores de la sociedad, en donde la primera dimensión se centra en la escuela para padres, mediante en la cual los padres comentan experiencias vividas, análisis de su vida como pareja, intentan mostrar nuevas actitudes a través de dramatización de escenas (socio

dramas), nuevas técnicas de comunicación y diversas alternativas de convivencia.

En la segunda dimensión que es la más importante de esta propuesta nos abocamos completamente a la niñez y adolescencia, en donde procuramos cambiar las formas de trato, respetando los derechos tanto de las niñas como de los niños, aprendiendo a convivir sin juegos violentos en donde se dé la participación con el mismo porcentaje de igualdad en género, utilizando el razonamiento o la destreza y nunca la fuerza para ganar algún juego.

En la tercera dimensión el trabajo que realicen los centros de atención tanto gubernamentales, como las organizaciones de asistencia privada o no gubernamentales, resulta ser trascendental ya que reforzarán las actividades en los centros de una forma más institucionalizada, en donde no sólo se dará atención a las víctimas de violencia, sino que también aplicarán la prevención a futuro mediante esta propuesta de prevención de la violencia familiar.

3 INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR

Este capítulo será el resultado del trabajo de los capítulos anteriores, en el Capítulo I, se destacó la tipología en riesgo de violencia familiar.

En el Capítulo II los conceptos manejados en la violencia familiar serán trabajados en las propuestas que se vertirán aquí.

En el Capítulo III se muestran las fases del comportamiento de la violencia, en el segundo y el tercer capítulo se manejarán categorías para trabajar la violencia, y finalmente en el Capítulo IV encontramos los actores sociales involucrados en la atención y prevención de la violencia familiar.

Las categorías de análisis en los tres primeros capítulos serán utilizados para proponer un programa de prevención de violencia familiar, en las escuelas de educación básica del D. F.

3.1 LA POLÍTICA PÚBLICA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Han sido muchos los esfuerzos aplicados, en el país para enfrentar la delincuencia y la violencia han abordado el problema desde una perspectiva convencional basada en el modelo policía - justicia - prisión, que hace hincapié en la adopción de políticas de control y represión de la criminalidad y la violencia delictual.

En muy pocas ocasiones se le ha dado la debida atención a medidas preventivas, cuyos resultados pueden ser más lentos, pero más eficientes que

los tratamientos correctivos en cuanto a costos, y mucho más eficaces para lograr soluciones mucho más rentables a largo plazo.

El término de política social se utiliza para designar la acción que el estado desarrolla, o debe desarrollar, para resolver problemas sociales, mediante disposiciones que tienden a aliviar o mejorar la situación social, económica y jurídica de la gente en pobreza o marginación, así como de grupos en situaciones especiales (huérfanos, viejos, enfermos, etc.).

La acción descrita en el plan nacional de desarrollo tiene por último fin mejorar la calidad de vida de los mexicanos, asegurar el pleno ejercicio de su libertad personal en un entorno de convivencia humana y de respeto a la naturaleza que multiplique las oportunidades de progreso material, favorezca el desenvolvimiento intelectual y que además propicie el enriquecimiento cultural de cada uno de los ciudadanos del país.

El desarrollo que se propone tiene a las personas como su origen y destino; un desarrollo en el cual la sociedades vista como la suma e interacción de los hombres y las mujeres que la componen, todos y cada uno de ellos de importancia para el resultado colectivo.

Se pretende que la fuerza de dicho plan radique en su estrecha vinculación con los seres reales que integran la nación, sin perder de vista las estructuras, instituciones, fundamentos y conceptos que les dan unidad y sentido.

La educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad.

Aunque varios factores contribuyen a promover la soberanía de los individuos y la de los grupos sociales que éstos forman, para el gobierno no existe la menor duda de que la educación es el mecanismo determinante de la robustez y velocidad con la que la emancipación podrá alcanzarse, el factor determinante del nivel de la inteligencia nacional y la punta de lanza del esfuerzo nacional contra la pobreza e inequidad.

El gobierno de la república considera a la educación como la primera y más alta prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo.

Este modelo va dirigido al nivel de educación básica que incluye preescolar, primaria y secundaria.

La Ley General de Educación en su artículo 7º. – La educación que imparta el estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

- I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.
- II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones nacionales, así como la valorización de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;
- IV. Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional –el español-, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;
- V. Difundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;
- VI. Promover el valor de la justicia de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;
- VII. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;
- VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación;
- IX. Estimular la educación física y la práctica del deporte;
- X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planificación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios;
- XI. Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y
- XII. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

SALUD

La educación y desarrollo de los mexicanos depende de la salud que posean. La salud ha sido uno de los pilares en el desarrollo de México. Los progresos en este sector han sido determinantes para conformar las características demográficas actuales en nuestro país, y las instituciones de salud han sido fundamentales en el desarrollo de México en muy diversos campos, como la investigación administrativa y financiera.

Entendiendo que si la violencia, es el resultado de respuestas aprendidas, más que de las tendencias innatas, las conductas violentas pueden ser modificadas, lo que tiene gran importancia para la elaboración de nuevas políticas.

Resulta ser un hecho que la violencia multigeneracional debe ser afrontada con estrategias integrales para pueda repercutir en los factores individuales, familiares, sociales y culturales que la generan.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), han adoptado un tipo de enfoque epidemiológico para enfrentar la violencia, en algunas ciudades de América Latina y se ha traducido en una puesta en práctica de una combinación de medidas.

- ⇒ Medidas integrales focalizadas en aquellos factores de riesgo con más incidencia en hechos violentos delictuales.
- ⇒ Medidas de control policial de corto plazo que actúan sobre fenómenos concretos y a veces por tiempos delimitados, con reformas de los sistemas judicial, policial y penitenciario que requieren de consensos políticos y sociales.
- ⇒ Medidas preventivas acompañadas de seguimiento policial como el control del porte de armas y de consumo de alcohol y drogas.
- ⇒ Medidas preventivas primarias, que intentan cambiar actitudes, normas y comportamientos sociales de la población en general.

La violencia hacia la familia en el contexto doméstico, entendido como un problema social, no puede recibir una adecuada respuesta si no existe una integración de recursos que esté facilitada por la formulación de una política global en torno al tema, que contemple simultáneamente acciones en los niveles legislativo, judicial, policial, de salud, de educación, de seguridad social, de empleo, etc.

- ✿ Erradicar los estereotipos culturales que sirven de fundamento a los distintos tipos de violencia familiar.
- ✿ Hacer consciente a toda la población de la existencia de la violencia familiar, entendida como problema social.
- ✿ Proporcionar modelos alternativos de funcionamiento familiar, más democrático y menos autoritarios.
- ✿ Alentar la existencia de una legislación adecuada y específica para el problema de la violencia en el hogar.
- ✿ Promover la creación de una red de recursos comunitarios para proveer apoyo y contención a las víctimas de la violencia.
- ✿ Crear programas de tratamiento y recuperación para las víctimas y para los perpetradores de violencia familiar.
- ✿ Utilizar los medios de comunicación para informar y desmitificar acerca del problema.
- ✿ Proponer modificaciones en la estructura y en los contenidos del sistema de educación.

- ☛ Crear programas de capacitación para profesionales, educadores y otros sectores involucrados, para prevenir la victimización secundaria.
- ☛ Desarrollar programas de prevención dirigidos a niños, con el fin de que identifiquen las diferentes formas de abuso y aprendan formas alternativas de resolución de conflictos.
- ☛ Orientar los tratamientos en el nivel individual, incrementando la autoestima de las víctimas, reduciendo el aislamiento social o marginación y configurando vínculos más igualitarios y menos posesivos en los agresores.

4 EL MARCO JURÍDICO

LEY DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR PARA EL DISTRITO FEDERAL

Dentro de esta ley se marcan que las disposiciones contenidas en ellas son de orden público e interés social, "que tiene por objeto establecer las bases y procedimientos de asistencia para la prevención de la violencia familiar en el Distrito Federal".

ARTÍCULO 1	Su aplicación corresponde al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Gobierno. ⁸⁴
ARTÍCULO 4	Su aplicación a la Secretaría de seguridad pública, a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y a las Delegaciones. ⁸⁵
ARTÍCULO 6	Por lo que respecta a la coordinación y concentración, se crea un consejo, como órgano honorario, de apoyo y evaluación, que se integra por once miembros; así mismo se crean Consejos en cada una de las delegaciones con las mismas funciones del antes mencionado.
ARTICULO 7	Cuentan con un equipo de expertos en la materia y tendrán las siguientes facultades:
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar en la elaboración del Programa General para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar. ➤ Fomentar y fortalecer la coordinación, colaboración e información entre las instituciones públicas y privadas de la violencia familiar. ➤ Evaluar trimestralmente los logros y avances del programa. ➤ Analizar y aprobar los lineamientos y técnicos de esta materia y de los modelos de atención adecuados. ➤ Elaborar informes anuales para las Comisiones correspondientes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. ➤ Contribuir a la difusión de la Legislación. ➤ Vigilar la aplicación y cumplimiento del programa general derivado de la Ley. ➤ Promover estrategias para la obtención de recursos destinados al cumplimiento de los fines de la presente Ley.
ARTÍCULO 9.	Con relación a la Asistencia y Atención, estará enfocada a dar protección de los receptores de la violencia así como de la reeducación respecto a quien la provoque, no se hará ningún tipo de discriminación, la atención se dará a quien lo solicite.
ARTÍCULO 10.	Se utilizarán modelos psicoterapéuticos y/o reeducativos, que permitan erradicar o disminuir la conducta de violencia.
ARTÍCULO 12, 13 14, 15 y 16.	En cada unidad de atención se dará una atención integral, de tal forma que se cumpla con el Programa General de esta Ley.

⁸⁴ A estas instancias les corresponde la asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (ART. 5 de la presente ley)

⁸⁵ Ibidem.

ARTÍCULO 17	En cuanto a la prevención, esta le corresponde a la Secretaría de Educación Y Desarrollo Social, los cuales deben diseñar el programa General, programas educativos, de sensibilización, operar y coordinar las unidades de atención en las diversas Delegaciones, así como otros centros y profesionales que se ocupen de esta problemática
ARTÍCULO 18 y 19	De acuerdo a los procedimientos conciliatorios y de amigable composición o arbitraje, son las partes en que se podrán resolver las diferencias de un conflicto familiar, que una vez que se lleve a cabo en una sola audiencia se le envíe al Juez de la causa, la amigable composición o la resolución correspondiente.
ARTÍCULO 20	que posteriormente se celebre un convenio y se firme por los involucrados.
ARTÍCULO 23	En caso de que no se cumpla con el convenio o resolución, se deberá notificarlo para que se emita una sanción administrativa.
ARTÍCULO 24	Hablando de las infracciones y sanciones, se considera lo siguiente: cuando no se asista a los citatorios sin causa justificada o cuando se dé incumplimiento a la resolución de amigable composición
ARTÍCULO 25	Las sanciones van de una multa de 30 a 180 días de salario mínimo, si el infractor fuese jornalero, obrero o trabajador no asalariado, la multa será equivalente a 1 día de su jornal, salario o ingreso diario o u arresto administrativo hasta por 26 horas.
ARTÍCULO 26	La sanción de la multa de 30 a 90 días de salario mínimo vigente al incumplimiento de la fracción I, del artículo 24, duplicándose en caso de conducta reiterada. Para el incumplimiento de la resolución se sancionará con una multa de hasta 90 días de salario mínimo vigente.
ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV	Menciona que se sancionará con una multa de 180 días de salario mínimo y la reincidencia con arresto administrativo inconmutable por 36 horas.
ARTÍCULO 28	Es importante mencionar que todas a las infracciones mencionadas anteriormente, primero se citará a las partes para que estas manifiesten lo que a su derecho convenga, antes de que el amigable componedor sancione dicho incumplimiento.

<p>CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL</p>	<p>VIOLENCIA FAMILIAR</p> <p>ARTICULO 343-BIS</p>	<p>Se considera por violencia el uso de la fuerza física o moral así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce en contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones</p>	<p>A quien comete el delito de violencia familiar se le impondrá de seis a cuatro años de prisión y perderá el derecho de pensión alimenticia, así mismo se le sujetará a tratamiento psicológico especializado</p>
	<p>INCESTO</p> <p>ARTICULO 272</p>	<p>Es la unión sexual o cópula que realicen los ascendientes con sus descendientes teniendo conocimiento del parentesco</p>	<p>Se impondrá la pena de uno a seis años de prisión a los ascendientes que tengan relaciones sexuales con sus descendientes. La pena aplicable a estos últimos será de seis meses a tres años de prisión: se aplicará esta misma sanción en caso de incesto entre hermanos</p>
	<p>ADULTERIO</p> <p>ARTICULO 273</p>	<p>Refiere de la persona legalmente casada que mantenga cópula con otra persona que no sea su cónyuge y ésta a su vez también sea casada.</p>	<p>Se aplicará prisión hasta de dos años y privación de derechos civiles hasta por 6 años, a los culpables cometido en el domicilio conyugal o con escándalo.</p>
<p>ARTÍCULO 29</p>		<p>Por último, los medios de impugnación, contra las resoluciones y la imposición de sanciones de la Ley, procederá el recurso que establece la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.⁸⁶</p>	

⁸⁶ Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar y Reglamento. Modelo de Unidad de Atención a la Violencia Familiar (U A V I F 2000)

<p>CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL</p>	<p>ESTUPRO ARTÍCULO 262</p>	<p>Cuándo se tenga cópula con una persona mayor de 12 años y menor de 18, obteniendo su consentimiento por medio de engaño.</p>	<p>Se aplicará de 3 meses a 4 años de prisión.</p>
	<p>ESTUPRO ARTICULO 263</p>	<p>En el caso del artículo anterior.</p>	<p>No se procederá contra el sujeto activo, sino fuera por queja del ofendido o de sus representantes.</p>
	<p>VIOLACIÓN ARTICULO 265</p>	<p>Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula o introduzca cualquier instrumento distinto al miembro viril con persona(s) de cualquier sexo.</p>	<p>Se le impondrá prisión de ocho a catorce años.</p>
	<p>VIOLACIÓN ARTÍCULO 265 BIS</p>	<p>Si la víctima fuera la esposa o concubina.</p>	<p>Se le impondrá la pena prevista en el artículo anterior.</p>

	<p style="text-align: center;">VIOLACIÓN</p> <p style="text-align: center;">ARTÍCULO 266</p>	<p>Al que sin violencia realice la cópula con persona menor de doce años de edad:</p> <p>I.- Al que sin violencia realice la cópula con persona que no tenga la capacidad para comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puede resistirlo.</p> <p>II.- Al que sin violencia realice la cópula con persona que no tenga la capacidad para comprender el significado del hecho y/o no pueda resistirlo sea cual fuere el sexo de la víctima.</p>	<p style="text-align: center;">Si se ejerciera violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarán hasta en una mitad.</p>
--	--	---	---

<p>CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL</p>	<p>VIOLACIÓN ARTÍCULO 266 BIS</p>	<p>I.- El delito fuere cometido con intervención directa o inmediata de dos o más individuos. II.- El delito fuere cometido por un ascendiente contra su descendiente, éste contra aquel, el hermano contra su colateral, el tutor contra su pupilo, o por el padrastro o amasio de la madre en contra del hijastro. III.- Si el delito fuere cometido por quién desempeñe un cargo o empleo público o ejerza su profesión, utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionen. IV.- Si el delito fuere por la persona que tiene al ofendido bajo su custodia, guarda, educación, o aproveche la confianza en él depositada.</p>	<p>Las penas previstas para el abuso sexual y la violación se aumentarán hasta en una mitad en su mínimo y máximo. Además de la pena de prisión el culpable perderá la patria potestad o la tutela, en los casos en que la ejerciere sobre la víctima Además de la pena de prisión el condenado será destituido de su cargo o empleo o suspendido por el término de cinco años en el ejercicio de dicha profesión</p>
---	---------------------------------------	--	---

<p>CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL</p>	<p>VIOLENCIA FAMILIAR</p> <p>ARTICULO 343-BIS</p>	<p>Se considera por violencia el uso de la fuerza física o moral así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce en contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones</p>	<p>A quien comete el delito de violencia familiar se le impondrá de seis a cuatro años de prisión y perderá el derecho de pensión alimenticia, así mismo se le sujetará a tratamiento psicológico especializado.</p>
	<p>INCESTO</p> <p>ARTICULO 272</p>	<p>Es la unión sexual o cópula que realicen los ascendientes con sus descendientes teniendo conocimiento del parentesco</p>	<p>Se impondrá la pena de uno a seis años de prisión a los ascendientes que tengan relaciones sexuales con sus descendientes. La pena aplicable a estos últimos será de seis meses a tres años de prisión: se aplicará esta misma sanción en caso de incesto entre hermanos</p>
	<p>ADULTERIO</p> <p>ARTICULO 273</p>	<p>Refiere de la persona legalmente casada que mantenga cópula con otra persona que no sea su cónyuge y ésta a su vez también sea casada.</p>	<p>Se aplicará prisión hasta de dos años y privación de derechos civiles hasta por 6 años, a los culpables cometido en el domicilio conyugal o con escándalo.</p>

CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL	ADULTERIO ARTICULO 274	No se procederá contra los adulterios sino a petición del cónyuge ofendido.	Cuándo este formule la querrela contra uno de los culpables, se procederá contra los dos y los que aparezcan como delincuentes
	ADULTERIO ARTICULO 275	Sólo se castigará el adulterio consumado.	
	ADULTERIO ARTÍCULO 276	Cuándo el ofendido perdone a su cónyuge, cesará todo procedimiento si no se ha dictado sentencia, en caso contrario, no producirá efecto alguno.	Esta disposición favorecerá a todos los responsables.
	ARTÍCULO 259 BIS	Al que con fines lascivos asedie reiteradamente a personas de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquier otra que implique subordinación o una jerarquía.	Únicamente será punible el hostigamiento sexual, cuando se cause perjuicio o daño y a petición de la parte ofendida.
	ABUSO SEXUAL ARTÍCULO 260	Al que sin el consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo.	Se le impondrá pena de seis meses a cuatro años de prisión. Si hiciere uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarán hasta en una mitad.
	ABUSO SEXUAL ARTÍCULO 261	Al que sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo	Se le aplicará una pena de dos a cinco años de prisión. Si se hiciere uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarán hasta en una mitad.

5 PROPUESTA DE UN MODELO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDO AL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DISTRITO FEDERAL

Para implementar el modelo se va a identificar por una parte los factores de riesgo de la violencia familiar y por la otra los factores de rescate, lo cual fue detectado exclusivamente dentro de la investigación documental.

5.1 LOS FACTORES DE RIESGO

Factor Biológico

Desde un punto de vista biológico, podemos definir a un individuo u organismo a su medio ambiente, su medio está lleno de peligros como: picaduras de insectos y animales ponzoñosos o ataques de perros, lobos u otros animales depredadores.

Para poder sobrevivir a estos eventos naturales, en muchas ocasiones es necesario actuar de manera violenta; por ejemplo, para satisfacer el hambre una persona puede matar un animal y comérselo, esta violencia es parte de la cadena de supervivencia y por lo tanto, en este contexto, es válida idea importante por que nos ayuda a entender las razones por las que una persona cree que tiene que ser violenta con otra.

Si definimos la violencia familia familiar desde este factor, diversos investigadores afirman que la violencia es parte de la estructura biológica del hombre, esta postura supone que, para poder sobrevivir, el hombre ha tenido que ser violento y por lo tanto desarrollar su agresividad.

Por ello, se cree que el hombre es violento por que genéticamente está propenso a serlo, pues mediante la violencia ha podido subsistir.

Así, cuando se encuentra en situaciones de presión, es natural que el hombre responda en forma agresiva y violenta, quienes defienden esta postura, citan ejemplos animales en las que los machos son más agresivos que las hembras, pero al tomar este ejemplo no toman en cuenta que el ser humano es una construcción cultural y social.

Esta explicación hace a un lado el hecho de que los humanos estamos más alejados de nuestra naturaleza biológica que de la social, y que de hecho, los procesos cognoscitivos y sociales están mas evolucionados que los biológicos.

Esta explicación asume que como en el cuerpo de las mujeres se realiza la parte más notable de la reproducción biológica de los seres humanos porque así lo impone la naturaleza, se cree y se establece como norma de vida que la reproducción cotidiana de la vida humana es también imposición natural.

De esta forma, las mujeres terminan siendo parte de la naturaleza a la que se debe de controlar y el hombre el modelo al que pueden aspirar las mujeres, por que los hombres han sobrepasado lo natural y se acercan a la perfección.

Esta interpretación no aclara por que el hombre es violento en el hogar, pues existen también muchos hombres que no son violentos, aunque sean mucho más fuertes físicamente que su pareja u otros hombres.

Mucho menos explica por que en las relaciones homosexuales también existe la violencia entre los o las compañeras, tampoco toma en cuenta que entre los animales el macho no destruye a su pareja o a los de su misma especie como lo hacemos los humanos, nosotros mismos, nos hemos convertido en el animal más peligroso para nuestra especie; esto no tiene sentido, visto desde los procesos biológicos, comparándolo con los de otras especies.

Debemos de recordar que la violencia se vuelve selectiva, cuando el hombre violento se encuentra con una persona más fuerte que él, decide evitar el choque, si la violencia está predispuesta genéticamente, automáticamente podríamos sugerir que, aunque la otra persona fuera de mayor tamaño de mayor fuerza, esto no tendría influencia en cuándo, cómo y contra quién se comete la violencia, por esta razón la violencia se hace selectiva y va dirigida hacia quien tiene menos poder físico y especialmente social.

Se pueden dar de acuerdo a distintas circunstancias o contenidos de alguna comunicación que determinan a seguir el proceso, en algunas familias en cuanto ocurren determinados acontecimientos, se dan ciertas circunstancias o se acuerdan determinados temas (infidelidad, trabajo, el pasado, los hijos, los parientes, las condiciones profesionales, el dinero, etc.), es cuando se produce sistemáticamente una disputa e irrumpe la violencia.

Los aspectos espaciales, temporales y temáticos tienen una fuerte carga emocional, relacionada con la historia personal de los actores y con la historia de su interacción.

Este aspecto temático puede ser de tal interés que se enfoca toda la atención en la exploración detallada de la historia transgeneracional, la transmisión de la violencia de padres a hijos, la búsqueda del sentido del comportamiento violento o la comprensión del libreto.

Otra de las características de la interacción violenta es la manera en que cada uno de los actores establece la puntuación de la secuencia, el comportamiento de uno sirve para justificar el del otro.

Quien arremete lo hace exactamente cuando se siente agredido, lo que parece evidente en una relación simétrica, pero resulta más difícil de concebir en una relación complementaria.

Los movimientos, las miradas, las actitudes o las palabras funcionan como detonadores que solo les falta una pequeña chispa, o algún otro accidente para explotar.

Resulta evidente que tanto las actitudes como las aptitudes que adoptan ambas personas determinan los actos.

Es necesario identificar este mensaje particular en las transacciones, ya que él provocará inmediatamente la agresión física. En la relación complementaria se introduce una secuencia de simetría, fugaz pero determinante en el proceso, ya que infaliblemente desencadenará en violencia.

El insulto, es una provocación grosera que induce a una emoción de ofensa, la experiencia de la ofensa promueve una reacción limitada, generalmente agresiva para con el que insultó, quien provoca demuestra su conflicto entre acercarse y alejarse de la persona a quien está provocando, y lo resuelve poniendo a prueba a ese otro al que arremete con la provocación, del cual habitualmente recibe para complementar el circuito comunicacional una respuesta automática confirmatoria de sus peores expectativas.

Sería largo y complicado enumerar todos los aspectos de estructura familiar que nuestra cultura prescribe como supuestamente igualitaria las cuales avalan actitudes y reacciones violentas.

Podemos mencionar como un ejemplo *la maternidad* compulsiva e idealizada, las mujeres gozan de la aceptación social en tanto cumplen con el precepto de la maternidad abnegada y paciente, postergando, sus necesidades personales, preparando el camino del marido por si se da el caso en que la golpee, pueda explicar y justificar esa conducta en razón del sufrimiento de él, sin ni siquiera buscar ayuda para salir de su propio problema, por que piensan que tal vez no están garantizando con ello preservar o cuidar al hombre golpeador.

Un factor importante que se debe de tomar en cuenta, es que una típica esposa golpeada es la mujer que no tiene preparación, ni prospectos para desarrollarse, en su mayoría es la principal responsable de la crianza de uno o más hijos, sin recursos económicos ni emocionales, la mujer se siente aislada, en todo sentido, de la ayuda e interés de los demás, y se considera cautiva o que no tiene solución posible y en muchos casos en realidad tampoco la tiene.

5.2 FACTOR PSICOLÓGICO

La interpretación de este factor, asume que el hombre violento tiene un problema psicológico o psiquiátrico y por esa razón suele ser violento, muchos terapeutas trabajan con hombres basados en esta explicación, y las más comunes dicen que el hombre sufre una disfunción psicológica que lo hace vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo cual tiene que sobre compensar mediante la violencia, al enfrentarse con su pareja, para afirmarse un valor.

En muchas ocasiones, los terapeutas buscan la explicación a esta inseguridad en su infancia y en los problemas que vivió al crecer, asumen que, porque vio la violencia en su hogar, él mismo será violento.

Suponen que al resolver su enfermedad psicológica, el hombre dejará de ser violento, pues la causa de sus reacciones agresivas será resuelta, al obtener autoestima no tendrá la razón para ser violento con su pareja, pues si se siente seguro de ser quien es y de su valor, las acciones de su pareja no lo afectarán tanto.

En la mayoría de los casos cuando tratan problemas psicológicos del hombre, los terapeutas suelen hacer a un lado el tema de su violencia para investigar sus procesos internos, como si lo importante fuera esto y no detener la violencia que el hombre comete. Es muy fácil culpar a su infancia o a la opresión psicológica a la que está sometido, asumiendo que su conducta violenta es sólo el resultado de la influencia de su historia y que él es sólo una parte pasiva en el proceso.

De ahí que si el hombre se siente vulnerable y con baja autoestima la pregunta debería ser: ¿por qué se siente así? En lugar de tratar de encontrar un desajuste interno, sería mejor buscar un desajuste externo en el que el individuo se mide con otras personas y esto ubica el problema en los espacios social y cultural.

También se ha explicado la conducta de los hombres violentos como una expresión de su enojo o ira, de hecho, se ha creado una forma de tratamiento en la que se permite al hombre sacar su enojo golpeando almohadas y gritando para entender y expresar adecuadamente esa emoción. Este tipo de tratamiento se le conoce como <control de ira>, y el inconveniente que presenta es que tampoco aclara por que el hombre es violento, pues todas las personas se enojan y llegan a la ira muchas veces al día, pero no necesariamente son violentas.

Esta teoría supone que el hombre tiene que aprender a expresar la ira adecuadamente, asume que el hombre toma decisiones erróneas al ser violento por causa de la ira, pero entonces ¿por que la violencia del hombre es calculada y llevada a cabo en tal forma que causa un daño determinado nivel y no destruye totalmente? Se supone que al perder el control por su enojo o ira, el hombre no podría medir el daño que su violencia puede causar.

Este enfoque ve al hombre como una realidad pasiva en el proceso de violencia, lo cual no le permite dejar de ser violento, otra explicación de la Psicología es la teoría de sistemas.

Ésta supone que la pareja se encuentra dañada, no sólo el hombre, trata de esclarecer de que manera ambas partes de la pareja participan como responsables de la violencia que existe, esta interpretación ve a la pareja como un sistema que tiene cierto equilibrio, y cuando éste se rompe por influencia de una o ambas partes, surge el potencial para la violencia, sugiere que ambas personas tienen que aprender a participar para reestablecer el diálogo.

Esta explicación tiene varios problemas: en primer lugar, ese sistema familiar forma parte de una estructura social jerárquica y por lo tanto inequidad, espera

que ambos miembros de la pareja tomen papeles preestablecidos de sumisión o dominio.

Segundo, asume que la constelación familiar es única e universal, que la forma de ser en una relación es siempre en dúos y heterosexual.

El tercer punto es que tampoco toma en cuenta que cada una de las partes de la pareja tiene sus propios procesos y toma sus propias decisiones independientemente de la otra persona, por lo tanto, la decisión de ser o no ser violento es un proceso personal.

Cuarto: al haber violencia en una pareja, es casi imposible restaurar un punto medio de negociación, por que la persona violentada no puede tener la seguridad de no ser castigada por sus opiniones, especialmente si estas se oponen a las de otra persona, nuevamente, esta interpretación no nos da una respuesta satisfactoria de por que el hombre es violento con su pareja.

Otra explicación paralela es la psiquiátrica, esta interpretación sugiere que el hombre tiene una enfermedad mental grave y por eso es violento con su pareja; sugiere que el hombre tiene una enfermedad mental grave y por eso es violento con su pareja; sugiere que el hombre está tan dañado, que vive fuera de la realidad.

Sus formas de razonamiento están fuera de las normas sociales y por lo tanto se creería que es un psicópata, tal explicación se usa especialmente cuando la violencia del hombre llega a niveles impensables, por ejemplo, cuando ataca a la mujer con un objeto punzo cortante y le amputa un miembro.

Se cree que los hombres que no tienen un problema psiquiátrico no llegarían a este nivel de violencia y por lo tanto los que cometen estos actos de violencia extrema tienen un problema psiquiátrico grave, podemos decir que sí hay casos en los que el hombre tiene un problema psiquiátrico y por eso es violento con su pareja, pero son verdaderamente raros en comparación con el número de casos en los que no existe una enfermedad psiquiátrica.

Si es verdad que la violencia del hombre es causada por una enfermedad mental, ¿por qué la violencia es selectiva?, los hombres que son violentos en su hogar con sus parejas no son necesariamente violentos en la misma forma en su trabajo, con sus amigos o con otros miembros de su familia.

Si el hombre realmente tuviera una enfermedad mental que justificara su violencia, esta última no sería selectiva, el hombre sería violento en muchas situaciones.

Este argumento tampoco explica como y por que los hombres que tienen posiciones de poder, un alto grado académico y suficientes ingresos económicos son violentos.

Muchos ejecutivos, médicos, políticos, actores, boxeadores y diferentes profesionistas son violentos con sus parejas, y es obvio que no podrían llegar a

esta posiciones si no tuvieran una alta autoestima que les permitiera desarrollarse a tales niveles.

5.3 FACTOR DE GÉNERO

Dentro de este factor podemos subrayar que la violencia en el hogar tiene objetivos muy específicos que no necesariamente tiene que ver con la supervivencia de del individuo, cuando el hombre es violento con su pareja, su objetivo es tenerla bajo control para obtener beneficios al disponer de los recursos de ella, dicho de otro modo, la violencia en el hogar es una forma de imponer la esclavitud de una persona para que le sirva a otra.

Partiendo de este concepto, los hombres se han convertido en cuidadores y promotores de esa presunta superioridad sobre las mujeres, para mantener esta dinámica social, necesitan una forma de control social, ésta es la violencia doméstica, cuando un hombre mantiene a una mujer desequilibrada, sin alternativas, desprovista de recursos económicos o intelectuales, desprovista de sus propias capacidades para satisfacerse a sí misma y tomar decisiones, cansada, exhausta de cuidar a toda la familia, lo que hace es preservar el modelo que conocemos como patriarcado.

El patriarcado es un sistema de relaciones sociales que usa a los individuos para imponer el control sobre si mismos y sobre otros para usar los recursos y reforzar el dominio del superior "El patriarca".

Por esto es importante entender a la violencia doméstica o intra familiar como un problema de control social de un grupo sobre otro, de los hombres sobre las mujeres.

Esta visión explica mejor por que un hombre es violento con su pareja, cada hombre desde muy pequeño, aprende que hay dos posiciones sociales; en una están los que dan órdenes y son servidos y cada vez que llegan a casa son tratados como reyes y son vistos con admiración y respeto.

Se les nota lejanos y libres por que salen a buscar la supervivencia de la familia y por lo tanto son los jefes, los que merecen el crédito por todo lo que hacen y tienen necesidad de descansar y divertirse en formas diferentes del resto de la familia, son los seres grandes y seguros que llevan las riendas de la familia y los guías que lo saben todo, son los que dan los permisos o castigos cuando consideran que es necesario.

La otra posición es donde están las inferiores, las que son comunes, las que sirve, las que sólo aceptan órdenes y castigos, y son vistas sólo como algo que se puede desechar fácilmente puesto que sólo reciben del hombre y no aportan.

Son las que tienen el poder en el hogar hasta que llega el otro, "el hombre", tienen que actuar para satisfacer cada necesidad del hombre, pueden y deben ser castigadas si quieren salirse de ese papel, son reemplazables, por que siempre habrá otra más joven y mas bella que quiera encontrar un hombre a

quien servirle, piensa el hombre, son severamente castigadas si se les ocurre aspirar a las mismas capacidades y derechos del hombre – jefe.

Cada hombre es entrenado desde muy pequeño para ser el hombre - dueño – jefe – padre que tomará algún día el papel que su padre lleva mientras él es niño, a los pocos años de edad se encuentra en una situación de tener que decidir si quiere aliarse con los que dirigen o con las que son dirigidas y, dadas las circunstancias, la respuesta es lógica.

Al niño no se le dan alternativas y cuando llega a relacionarse con otras personas, especialmente del otro sexo, lo hace desde esa posición en el que es preciso elegir entre dos descripciones contradictorias en que o dirige o es dirigido.

Tal decisión está basada no solamente en su aprendizaje de lo que se supone que debe de ser un hombre, sino en su propia experiencia de haber sobrevivido él mismo al hombre – dueño – jefe – padre en su propia vida.

Al identificarse como el hombre – dueño – jefe – padre, suprime su verdadera identidad y la cambia por una aparente superioridad, esta imagen externa es lo que conocemos como masculinidad o machismo, dentro de esta masculinidad, la promesa de ser superior en el hogar también requiere que quien no lo cumpla, sea castigado por romper las reglas del patriarcado.

Al intercambiar su verdadera identidad, suprime su habilidad de conocerse tal como es y basa su identidad en la creencia de que es superior en su hogar, al creerse superior, por definición va a ser violento para imponerse y mantenerse como dominante, de aquí viene la violencia del hombre en el hogar, para mantener una posición de superioridad, es necesario ser violento por que nadie quiere ser inferior y a las personas a las que pretende dominar se van a relevar a está condición. Cuando esto ocurre, el hombre cree que está justificado usar la violencia para imponerse.

**FACTORES DE RIESGO CON INFLUENCIA POTENCIAL EN EL DESARROLLO DE
PROBLEMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR**

INDIVIDUALES	FAMILIARES	ESCOLARES	SOCIALES	EVENTOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DISCAPACIDAD FÍSICA E INTELLECTUAL ▪ SALUD DEFICIENTE EN LA INFANCIA ▪ INTELIGENCIA DEFICIENTE ▪ TEMPERAMENTO DIFÍCIL ▪ ENFERMEDADES CRÓNICAS ▪ HABILIDADES SOCIALES DEFICIENTES ▪ AUTOESTIMA BAJA ▪ AISLAMIENTO ▪ IMPULSIVIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MADRE ADOLESCENTE ▪ PADRE MADRE SOLTERO (A) ▪ FAMILIA NUMEROSA ▪ MODELOS CON ROL ANTISOCIAL ▪ FALTA DE ARMONÍA ▪ FAMILIA DISFUNCIONAL ▪ DIVORCIO O SEPARACIÓN ▪ NEGLIGENCIA CON EL CUIDADO DEL INFANTE ▪ DESEMPLEO PROLONGADO DE LOS PADRES ▪ ABUSO DE SUSTANCIAS DE LOS PADRES ▪ PROBLEMAS MENTALES EN LOS PADRES ▪ DISCIPLINA INCONSISTENTE Y/O RÍGIDA ▪ EXPERIENCIAS DE RECHAZO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PELEAS / RIÑAS ▪ RECHAZO DE LOS PADRES ▪ BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR ▪ MANEJO INADECUADO DE LA CONDUCTA ▪ GRUPO DE PARES DESAFIANTE ▪ FRACASO ESCOLAR ▪ CAMBIOS FRECUENTES DE ESCUELA ▪ RELACIONES INSATISFACTORIAS ▪ DESERCIÓN ESCOLAR ▪ FALTA DE EXPECTATIVAS FALSAS ▪ EXPECTATIVAS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DESVENTAJA SOCIOECONÓMICA ▪ DISCRIMINACIÓN SOCIAL Y CULTURAL ▪ VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD EN LA ZONA DE LA VIVIENDA ▪ DENSIDAD DE POBLACIÓN Y CONDICIONES INADECUADAS DE LA VIVIENDA ▪ FALTA DE SERVICIOS DE APOYO COMO TRANSPORTE Y LUGARES DE RECREO ▪ AISLAMIENTO SOCIAL ▪ SOCIEDAD COMPETITIVA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ABUSO FÍSICO, SEXUAL Y EMOCIONAL ▪ MUERTE DE UN FAMILIAR ▪ ENFERMEDAD FÍSICA O DISCAPACIDAD ▪ DESEMPLEO / INSEGURIDAD DE EMPLEO ▪ FALTA DE HOGAR ▪ ENCARCELAMIENTO ▪ POBREZA, INSEGURIDAD ECONÓMICA ▪ ACCIDENTES DE TRABAJO ▪ RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO A UN ENFERMO O DISCAPACITADO ▪ RESIDENCIA EN UN LUGAR DE CUIDADOS O ASILO ▪ GUERRA O DESASTRES NATURALES

Fuente: *Promotion, Prevention and Early Intervention for mental Health. A Monograph 2000. National Mental Health Strategy, Canberra, Australia.*

6 PROPUESTA METODOLÓGICA ALTERNATIVA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR

6.1 LOS FACTORES RESILIENTES

Para enfrentar el problema de violencia familiar es necesario rescatar los factores resilientes.

“Los niños son inherentemente vulnerables, sin embargo a la vez son fuertes en su determinación a sobrevivir y crecer”⁸⁷

⁸⁷ Radke – Yarrow y Sherman. Estado del arte en resiliencia. pp 10. (1990)

El vocablo resiliencia tiene su origen en el idioma latín⁸⁸, en el término *resilio* que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar⁸⁹. El término fue adaptado a las Ciencias Sociales para caracterizar a aquellas personas que a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos.

El hombre necesita aprender a vivir con cierto nivel de ambigüedad, por que al ser flexible acepta que el mundo y las personas que lo rodean pueden tomar decisiones inesperadas y en muchos casos opuestas a las suyas.

La aceptación y el respeto de las diferencias es el siguiente componente necesario, cuando el hombre pretende imponerse como superior, no acepta diferencias por que éstas le indican que no es omnipotente, entonces trata de eliminar esta individualidad propia y la de otras personas y reemplazarlas con las características que él impone por que cree que así será más fácil controlarlas.

Cuando aprende a respetar y a apoyar las diferencias, busca las razones positivas por las que la otra persona tomas esas decisiones, de este modo, en lugar de verlas como una amenaza o reto a su autoridad, las percibe como las formas de crecer y aprender.

Para respetar y apoyar estas diferencias es necesario validarlas con la misma importancia que tienen para la pareja, él puede darle a las ideas, acciones, valores y sentimientos de su pareja, la misma importancia que ella le da a estos aspectos:

Como por ejemplo, si para la pareja es muy importante estudiar o buscar algún empleo, el necesita validar ese entusiasmo por que es algo muy importante para ella, sólo tiene que brindar apoyo, aceptar que las decisiones de ella tienen mucho valor.

También es necesario aprender a valorar a las personas con sus individualidades y potencialidades, dejar de actuar como el único que sabe que es lo mejor para su pareja y otras personas, y aceptar que en muchas ocasiones no sabe lo que su pareja quiere.

En lugar de controlar, puede apoyar las decisiones de su pareja aunque esté en total desacuerdo, si antes trató de mantener su mundo estático para controlarlo, ahora tiene que aprender a aceptar cambios que pueden resultar demasiado radicales para su forma de ser.

⁸⁸ Diccionario básico Latín Español/ español Latín. Barcelona 1982.

⁸⁹ En la enciclopedia Hispánica se define resiliencia como la resistencia de un cuerpo a la rotura por golpe. La fragilidad de un cuerpo decrece al aumentar la resiliencia. En español y francés resiliencia se emplea en el campo de la ingeniería civil únicamente para describir la capacidad de un material de recobrar su forma original después de someterse a una presión deformadora. La definición en el idioma inglés del concepto resilience, es la tendencia a volver a un estado original o el tener poder de recuperación (to rebound/ recoil/ to spring back). En Norte América se define como la propiedad que tiene una pieza mecánica para doblarse bajo una carga y volver a su posición original cuan ésta ya no actúa. (Enciclopedia Salvat de la Ciencia y de la Tecnología. 1964)

Estos cambios son básicos para el proceso de la vida, pues si el ser humano se mantiene estático, anula sus capacidades de aprendizaje y desarrollo.

Satisfacer implica tomar una actitud de apoyo incondicional a las decisiones y conductas de otras personas, especialmente las de su pareja, y para apoyar a su pareja necesita saber que él mismo tiene los elementos necesarios para sobrevivir en una forma totalmente satisfactoria.

Si el hombre cree que no puede ser feliz por sí mismo, no podrá satisfacer a su pareja por que esperará que ella sea su generador de alegría y por lo tanto no usará su propia energía para satisfacerse.

Por otro lado, al llenarse de su propia energía y estar en disposición de compartir, el hombre se da cuenta de que esas tareas que algunas veces ha desechado o les ha dado el nombre de poco útiles o demasiado simples, son de gran importancia para la supervivencia, y que lo básico no es la complejidad de la tarea, sino su habilidad de verla como una forma de satisfacerse y satisfacer a quienes lo rodean.

De aquí surge la alegría de aceptar las diferencias y apoyarlas, para así tener la oportunidad de vivir experiencias interesantes, cuando controla y mantiene a la mujer pasiva se aburre, pero cuando la apoya en los cambios y proyectos que ella quiere desarrollar, él mismo se beneficia de esas experiencias, por que al compartir con ella aprende cosas nuevas e interesantes.

En la mayoría de los casos un cambio implica cierta frustración, por que es necesario dejar sus creencias para adquirir otras nuevas, pasar por experiencias de dolor y alegría le ayuda a usar reguladores ecológicos en una forma cada vez más compleja y por lo tanto a vivir mejor.

Al poner en práctica su flexibilidad, respeto, aceptación, validación y apoyo puede pasar a diferentes niveles de crecimiento que lo ayudarán a vivir de manera más creativa y fácil.

El proceso del cambio implica, reevaluar sus procesos de pensamiento al humanizarse y modificar sus experiencias y conductas, como aprender a ser flexible, validar y apoyar incondicionalmente a su pareja en toda situación.

Para tal efecto es necesario tener un concepto interno, creencias y pensamiento con los que se percibe a la otra persona con correspondencia y proporción con uno mismo, con igual valor, derechos, habilidades, necesidades y capacidad de decisión, todo pensamiento del hombre tiene que contener estos elementos de igualdad con su pareja, para que pueda ser puesto en práctica.

El cambio a la igualdad resulta tan difícil por que el hombre está acostumbrado a pensar en una forma en la cual le es preciso elegir entre dos descripciones totalmente contradictorias, y también ve diferencias físicas que supuestamente le aseguran que debe ser superior.

Cuando el hombre recupera sus espacios intelectuales, físicos y emocionales, tiene la energía suficiente para cambiar sus espacios social y cultural, al no depender de su energía para controlar a otras persona o eventos fuera de sí, mantiene esa energía disponible para apoyarse a sí mismo, satisfacerse y decidir cómo quiere llevar sus relaciones con las personas y eventos que le rodean, al usar su propia energía, el hombre puede ser honesto consigo mismo y decidir cuál es realmente su intención al usar determinadas creencias o pensamientos.

Si comienza a aceptar a su pareja como igual, entonces está listo para poner en práctica estos pensamientos y creencias de igualdad o empezar a tratarla con respeto, como seguramente lo hace con las demás personas.

6.2 LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN

Por prevención podemos entender que se trata de:

Evitar el riesgo social en el que se encuentran grupos vulnerables o desfavorecidos.

Grupos vulnerables:

Es la condición de las familias, grupos o personas que debido a su edad, género étnico, limitaciones físicas, presentan mayores riesgos en su salud, en su integridad física, mental o moral.

Riesgo social:

Es el efecto final en que se ven afectadas las personas por falta de acceso a los bienes y servicios, sea por vínculos débiles con el mercado o bien con las prestaciones sociales.

Después de haber conocido en forma, elementos de los diferentes contextos, estos nos permitirán adentrarnos a la comprensión de la violencia familiar, en donde resulta ser este el momento de llegar a pensar en la acción de como prevenir este gran problema social.

En 1964 Gerald Caplan es el primero que da una definición sistemática en cuanto a prevención se refiere, agrupando los esfuerzos preventivos en tres categorías ya clásicas:

La prevención primaria, es una tentativa de reducir la tasa de incidencia de un determinado problema en la población, atacando las causas identificadas del mismo, antes de que éste pueda llegar a producirse, el objetivo es reducir la probabilidad de aparición del problema, los esfuerzos se dirigen tanto a transformar el entorno de riesgo como a reforzar la habilidad del individuo para afrontarlo.

La prevención secundaria, es un intento de reducir la tasa de prevalencia, es como si, el número de casos ya existentes en un determinado problema, se dirigieran a asegurar una identificación precoz del problema y una intervención rápida y eficaz.

La prevención terciaria, tiene como objetivo reducir los efectos o las secuelas de un determinado problema, tratando de evitar la reaparición de la misma situación o conflicto, los esfuerzos se dirigen a promover programas de recuperación y rehabilitación para quienes han sido afectados por determinados problemas.

6.3 LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta está sustentada metodológicamente en algunos proyectos institucionales como el DIF⁹⁰ y en ideas surgidas de la investigación realizada para estos fines.

Por razones de alcances del presente trabajo, no se realizó un diagnóstico, solamente se tomó la información bibliográfica sobre los efectos de la violencia familiar en las niñas y los niños tratando de resaltar la importancia de prevenir, esto es sólo el principio de una propuesta que espero sea trabajada posteriormente por nuestros actores sociales.

OBJETIVO

Transferir al grupo de licenciados en Trabajo Social que profesionalmente se desempeñan laborando con menores, nuevos conceptos y estrategias para la intervención en la prevención de la violencia familiar.

Población objetivo. – Las niñas, los niños y los adolescentes que asisten a los jardines de niños, a las escuelas primarias y escuelas secundarias del Distrito Federal respectivamente.

Localización. – Escuelas públicas del Distrito Federal, en el nivel básico en educación preescolar, primarias y secundarias.

Esta propuesta va dirigida a los niños y adolescentes de educación básica, por ello considero necesario definir de acuerdo a Piaget las etapas que caracterizan la niñez.

La infancia y adolescencia conforman el segmento de la población que cada día aprende y reproduce valores y prácticas sociales, que luego se reflejarán en la vida familiar, en las relaciones con lo público y en las formas de convivencia.

Las niñas, niños y adolescentes a menudo desarrollan sus vidas en escenarios donde priva la violencia, la incertidumbre y las relaciones sociales alejadas de la convivencia democrática.

Entre los adolescentes, es común la desconfianza en las instituciones del estado y el menosprecio por la participación en los asuntos públicos.

⁹⁰ DIF - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

La Convención sobre los Derechos del Niño, abre un espacio para promover la niñez, y especialmente entre los adolescentes, el aprecio por los valores de cooperación y solidaridad, y la preocupación por los asuntos que conciernen al interés colectivo.

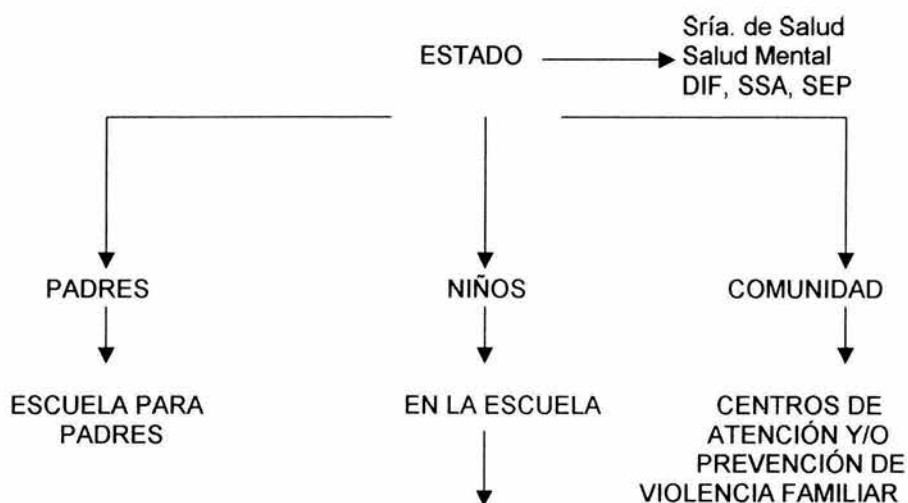
La adolescencia es una etapa del ciclo vital crucial para romper los esquemas de poder tradicionales, particularmente los que se dan entre mujeres y hombres, esta etapa abre, la oportunidad para que ambos crezcan en un diálogo constructivo.

Las diferencias y conflictos no deberían llevar a los adolescentes a profundizar las fracturas de sus relaciones sino, acercarlos a una nueva forma de relación mediada por el deseo de conocimientos y entendimientos mutuos, como el diálogo, la tolerancia, la comunicación abierta y el respeto a los derechos humanos, así como a las personas como a los demás individuos, mediante técnicas o dinámicas en donde el elemento principal sea fomentar la sana convivencia y el entendimiento mediante el razonamiento aplicándolo de manera clara y sencilla de la forma más interactiva posible y que las personas que no tienen un alto nivel de estudios o que pudieran carecer los mismos no tengan dificultad en que el mensaje enviado a los participantes se convierta en un aprendizaje denso o tedioso, teniendo en cuenta la diversidad de pensamientos o de costumbres en las cuales se van a manifestar ciertas emociones en donde pudiera ser aconsejable la presencia de diversos profesionales en la materia según el tema a tratar en cada sesión.

6.4 Etapas del desarrollo según JEAN PIAGET

ETAPA	DESCRIPCIÓN	EDAD	CARACTERÍSTICAS
Preoperacional	<p>Es el segundo periodo, empieza cuando los niños son capaces de utilizar símbolos como el lenguaje.</p> <p>Los niños de esta edad no generalizan conjunto de objetos, ni pueden seguir las consecuencias de una cadena de acontecimientos. Su pensamiento tiende a ser abiertamente concreto, irreversible y egocéntrico. Al final de este periodo los niños entienden que el lenguaje es parcial y que las palabras pueden designar un objeto u otro.</p>	De los dos a los siete años aproximadamente	<p>Los pequeños forman conceptos y utilizan el lenguaje para comunicarse. Los conceptos están limitados a su experiencia mediata personal (egocentrismo). Las nociones de causa y efecto son muy limitadas y a veces "mágicas", y les resulta difícil clasificar objetos o acontecimientos.</p>
Operacional concreta	<p>Es el tercer periodo de desarrollo, en este los niños comienzan a pensar lógicamente ya que pueden clasificar cosas y manejar jerarquías organizacionales (organizan objetos). Logran comprender la noción de conservación.</p>	De los siete a los 11 o 12 años.	<p>Comienza a pensar lógicamente, clasificar en varias dimensiones, y entender los conceptos matemáticos, y puede aplicar estas operaciones a los objetos o sucesos concretos.</p>
Operacional formal	<p>Es el cuarto y último periodo, está caracterizado por la habilidad de manejar conceptos abstractos (vagos, generales, imprecisos). Encontrar soluciones lógicas, piensa sistemáticamente en todas las posibilidades, proyectan a futuro, recuerdan el pasado y razonan por analogías y metáforas</p>	De los 12 en adelante.	<p>Los adolescentes pueden pensar en el futuro, formar ideales, explorar todas las soluciones lógicas a los problemas, entender metáforas.</p>

Esta propuesta consta de tres dimensiones:



INCLUSIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO:

- EQUIDAD
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- DEMOCRATIZACIÓN

PRIMERA DIMENSIÓN

6.5 ESCUELA PARA PADRES

La escuela para padres es una propuesta que surgió en el Instituto Nacional de Salud Mental (INSAME) del DIF.

Es una vía alternativa para disminuir el maltrato hacia los niños es proporcionales a los padres las herramientas necesarias para criar y / o educar a sus hijos de manera adecuada, estas técnicas dirigidas a modificar la conducta de los progenitores son: debilitar la conducta agresiva, mejorar las habilidades de comunicación con los hijos, capacitar para resolver todo tipo de problemas, aumentar la identificación y relación con menores, reforzar la autoestima y la confianza, elaborar planes a futuro, crear redes de apoyo moral entre los padres para continuar la terapia, generar un espíritu personal de competencia, fortalecer la conducta que tienda a mejorar las relaciones sociales, sustituir las conductas de timidez, fobia y empezar a ubicar nuevas capacidades y conocimientos.

Estas técnicas han probado ser eficientes en la disminución de maltrato infantil y en el cambio de conductas consideradas erróneas para la educación de los hijos, así como en la adquisición de conductas positivas y de conocimientos básicos para el desarrollo integral tanto de padres como de hijos.

OBJETIVO

Prevenir a los padres de familia sobre los efectos de la violencia en el hogar.

INTRODUCCIÓN

La escuela para padres surge como una necesidad de los padres de familia de mejorar las capacidades de sus relaciones familiares con el objeto de enfrentar positivamente los retos de la sociedad contemporánea.

Los maestros como participantes de las escuelas para padres necesitan ante todo entusiasmo, pues éste es una cualidad imprescindible para desarrollar su capacidad de liderazgo y para motivar a los padres a asistir, participar y beneficiarse del programa que se impartirá.

La experiencia ha demostrado que cuando un maestro está convencido del valor de esta iniciativa logra superar todas las dificultades humanas, físicas, económicas etc., que puede representar la promoción y la realización de un programa de orientación familiar.

Pedir autorización.- el orientador familiar comentará con las autoridades de la escuela su proyecto y les pedirá su apoyo para que se proceda a obtener los permisos correspondientes, según las dependencias a las que pertenezca la escuela (autorización por escrito del director, en primera instancia; la del supervisor, en su caso, la del jefe de sector), a fin de que el curso tenga carácter oficial.

Las autorizaciones deben obtenerse por escrito, de manera que todo esté en regla. Si los directivos desconocen la escuela para padres es importante motivarlos explicándoles sus ventajas y dándoles a conocer el programa y sus características.

Seleccionar el grupo de padres al que se dirigirá el programa.

Sustancialmente participarán los padres en donde se detecten casos de abuso o de violencia familiar o cualquier otros padres de familia interesados en el tema.

Además de ser importante contar con la lista de los padres de familia a los que se va a invitar, en ella deberán figurar sus datos personales, su dirección y, si es posible su teléfono.

Programar fechas y horarios.- los programas de la escuela para padres constan de 8 sesiones, con una duración de tres horas cada una, en las que se exponen dos temas.

La impartición de los cursos tendrá que responder a las necesidades específicas de los padres y a su disponibilidad, a las condiciones de la escuela, a las posibilidades de los maestros, es importante analizar cuáles son las mejores fechas y horarios para todos.

- a. Semanal
- b. Intensivo
- c. Intensivo semanal

Elegir la sede.- lo más frecuente es que los programas se realicen en las instalaciones de la misma escuela, lo que facilitará por mucho la impartición de los cursos, pues los padres ya conocen el lugar y las escuelas cuentan con aulas, pizarrón y demás equipo y material didáctico necesario para llevar a cabo las sesiones.

Nota: de ser posible, debe elegirse algún salón especial o el aula mejor acondicionada de la escuela.

El maestro del(a) niño(a) o de los niños(as) deberá procurar, en la medida de lo posible, invitar personalmente a los padres, puede llamarlos por teléfono,

dirigirse a ellos cuando acompañen a los niños por la entrada a la escuela o a la hora que los retiren, además de cerciorarse de haber recibido la información, animándolos a que resuelvan sus problemas que tienen para asistir, haciéndoles notar la importancia que tiene su presencia, además deberán sentir que realmente se les espera, contándoles alguna experiencia positiva de otros padres, explicándoles los beneficios que obtendrán para ellos mismos y para sus hijos, etc.

Como medida para evitar la distracción, los niños no deben asistir a el curso, ya que generalmente distraen porque lloran o están inquietos, para alguna de las familias es difícil asistir sin niños, pero planificando sus asuntos con anticipación es posible que algún familiar, vecino o hijo mayor que cuide a los niños.

O en su defecto se puede organizar un servicio de estancia infantil donde algún voluntario se encargará de cuidar y de entretener a los niños mientras los padres participan en el curso, creando con esto un clima de estudio y de seriedad.

En este modelo de escuela para padres se utilizará la metodología participativa, que está diseñada para desarrollar las capacidades personales además de comunicar conocimientos, por eso es tan importante como el material didáctico y la calidad académica del curso, el ambiente en que éste se imparta⁹¹.

El capacitador deberá intentar aumentar el grado de satisfacción en las relaciones interpersonales y en el trabajo cooperativo, es una influencia positiva en las reuniones del grupo y deberá preocuparse por que las reuniones sean cómodas y los padres de familia disfruten o se sientan libres para hablar.⁹²

VIOLENCIA FAMILIAR

- ❖ LA VIOLENCIA ES UNA VOLUNTAD QUE INTENTA OBLIGAR A OTRA
- ❖ ES EL DESPLIEGUE DEL PODER
- ❖ LA AGRESIÓN PUEDE ESTAR DIRIGIDA A LA ESENCIA HUMANA
- ❖ LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AFECTA A TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA
- ❖ LA FAMILIA SE CONVIERTE EN LA MEJOR ESCUELA DE VIOLENCIA

⁹¹ II Congreso nacional sobre maltrato infantil DIF. PP 135.

⁹² El trabajador social en la acción comunitaria Murray G. Ross. Lumen Humanitas 1997 nn 82

OBJETIVOS DEL MODELO DE PREVENCIÓN

- ❖ DISMINUIR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO
- ❖ AUMENTAR LA AGRESIÓN A LOS HIJOS
- ❖ AUMENTAR LA HABILIDAD DE SER SOCIAL
- ❖ AUMENTAR LA COOPERACIÓN
- ❖ FOMENTAR LA COMUNICACIÓN
- ❖ APRENDER A EXPRESAR SENTIMIENTOS
- ❖ FOMENTAR INDEPENDENCIA

INTERVENCIONES BÁSICAS DE LA ESCUELA PARA PADRES

- ❖ EL CICLO DE VIOLENCIA
- ❖ LOS PATRONES GENERACIONALES DE ABUSO
- ❖ LAS DINÁMICAS DE PODER Y CONTROL
- ❖ PERFIL DEL AGRESOR Y DE LA VÍCTIMA
- ❖ HABILIDADES PARA EXPRESAR LOS SENTIMIENTOS
- ❖ FORMULACIÓN DE UN PLAN PERSONAL
- ❖ FOMENTAR TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN
- ❖ TÉCNICAS PARA REDUCIR LOS COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS
- ❖ TÉCNICAS PARA ABANDONAR LAS ADICCIONES

EL ABUSO

- ❖ ABUSO FÍSICO
 - AGRESIÓN FÍSICA CONTRA OTRA PERSONA
 - ❖ ABUSO VERBAL
 - UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE PARA HERIR O INTIMIDAR
- ❖ ABUSO SEXUAL
 - TENER UN CONTACTO SEXUAL VIOLENTO
- ❖ ABUSO EMOCIONAL
 - CREAR EL CONTROL A TRAVÉS DEL MIEDO
 - ❖ ABUSO ECONÓMICO
 - CONTROLAR EL DINERO O ACCESO A ÉL

SEGUNDA DIMENSIÓN

SEGUNDA DIMENSIÓN

6.6 LA ESCUELA

TALLERES PARA NIÑOS

En esta etapa se expondrán estos factores entre los cuales encontraremos como educar a los menores con valores de:

- Equidad
- Igualdad de oportunidades
- Democratización

Debido a que las inequidades de género son extensas, en cuanto al ingreso, pobreza en amplios sectores de la población, marginación en los grupos indígenas.

Aunque la tasa de natalidad ha venido disminuyendo desde los años setenta, el ritmo de crecimiento de la población es significativo y desigual.

En consecuencia las demandas sociales y económicas de los grupos de corta edad seguirán siendo considerables en el corto y en el mediano plazo, y de no tomarse medidas adecuadas pueden cuasar inequidades en nuestra sociedad.

El problema de inequidad que existe en nuestro país es el que enfrenta la población femenina ya que el promedio de escolaridad de este sector es de sólo 7.56 grados y encierra grandes desigualdades asociadas a los niveles de pobreza y marginación.

Así mismo, sólo uno de cada cinco tiene acceso a nivel superior, la búsqueda de mayor calidad y equidad requiere de un mayor esfuerzo por parte de las y gobiernos locales, así como de actores sociales que compartan dicha responsabilidad.

La inequidad se manifiesta también el género, así se mantiene en la actualidad condiciones de dependencia, exclusión y violencia en las formas de relación entre hombres y mujeres, en el ámbito familiar, social e Institucional.

OBJETIVO

Utilizar las técnicas de juego para introducir a los niños en los principios de equidad y democracia.

INTRODUCCIÓN

Siendo los niños el principal objetivo de esta propuesta de modelo es necesario considerar que el juego es la forma más utilizada por ellos mismos y en la que se identifican, desarrollan, conviven y se comunican, así que de esta manera

les estaremos dando herramientas en contra de la violencia, para que aprendan a utilizarlas.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Igualdad de oportunidades, concepto según el cual todas las personas deben tener las mismas oportunidades para acceder al mercado de trabajo, y no pueden existir discriminaciones por razón de sexo, raza, edad o creencias religiosas. Muchos países incluyen en sus ordenamientos leyes que castigan a aquel que niegue un puesto de trabajo a una persona por alguno de los motivos anteriores.

Algunas organizaciones van todavía más lejos y abogan por una política de discriminación positiva, como, por ejemplo, la que se deduciría de fomentar el empleo de una mujer o de miembros de una minoría étnica cuando compitan con otros individuos de la misma calificación profesional. Aunque se han logrado importantes mejoras en cuanto a la igualdad de oportunidades, los hechos demuestran que todavía queda un largo camino por recorrer.

Durante los últimos años se han incrementado los esfuerzos por reducir la discriminación laboral por causa de la edad, determinadas incapacidades físicas o la propia orientación sexual.

La igualdad de trato no permite por si misma compensar los handicaps que puedan sufrir las mujeres en los niveles psicológicos, sociales y culturales, dar iguales posibilidades a hombres y mujeres constituye una identidad de trato, pero no asegura una igualdad sustancial, como nos demuestra la estatificada realidad social.

Sin aplicación de medidas dirigidas a eliminar la desigualdad de partida que sufre el colectivo de mujeres, la igualdad de oportunidades no deja de ser una idea con un contenido teórico interesante pero generadora de desigualdades en la práctica, ya que la desigualdad de partida impediría a las mujeres estar situadas en la misma posición de ventaja de la que parten los hombres.⁹³

Los talleres se han elegido para crear espacios alternativos de reflexión, aprendizaje así como para desarrollar diversas habilidades que permitan en los educandos manejar herramientas de convivencia y tolerancia con sus iguales, fomentando valores que los padres no refuerzan o inculcan en sus hijos constantemente.

Todos los padres necesitan tener la oportunidad de compartir experiencias y jugar con sus hijos.

TALLER DE TÍTERES

⁹³ A la igualdad por la desigualdad: la acción positiva como estrategia para combatir la discriminación de las mujeres. Dema Moreno Sandra. Colección alternativas. Ediciones KRK. pp. 116 - 117

Las obras de tipo social sirven para señalar los problemas que existen ya sea en la familia, en el pueblo y hasta en todo el país, estas obras plantean los problemas y proponen posibles soluciones para resolverlos.

También se utilizan para llamar la atención sobre asuntos políticos y sociales que vivimos a diario, lo mismo que las obras didácticas, las de tipo social transmiten su mensaje con una historia donde suceden las cosas. En ellas, podemos hacer que los títeres al finalizar la función, platicuen directamente con el público y respondan preguntas o aclaren ideas.

Si presentamos un espectáculo de títeres, es importante que participemos en todo el proceso de elaboración en todo el proceso de elaboración de la obra, es decir desde escoger o escribir la obra, hasta construir los muñecos, armar el teatrino, hacer la escenografía y ensayar la obra que representaremos, tomando en consideración los siguientes puntos:

La obra ha de ser mucho más visual que oral, es decir, que debemos pensar que los títeres están hecho para ser vistos, más que para ser escuchados. Esto no significa que los títeres no deban hablar, sino que dirán únicamente lo necesario, teniendo en cuenta que el títere ante todo es movimiento.

Los títeres son pequeños actores, que nosotros nos vamos a comunicar a través de ellos, y que los muñecos, lo mismo que nosotros, se pueden expresar con movimientos, gestos, música y voz, si en una obra los títeres hablan mucho y dicen frases muy largas, el público se distrae y se aburre.

La obra debe de ser sencilla, agradable y simpática, para lo cual, debemos tomar en cuenta:

- Que no tenga demasiados personajes, así el público no se confundirá.
- Que la historia no sea complicada,
- Que dure el tiempo justo, ni demasiado larga ni muy corta,
- Que la historia se entienda, es decir, que los hechos ocurran en orden,
- Que los personajes que mostremos tengan un carácter definido – que el gracioso sea únicamente gracioso, el villano sea villano, el niño sea inocente, y a la vez sus movimientos correspondan a su personalidad,
- Que la voz se pueda escuchar claramente en todo el auditorio
- Que la escenografía, al música y otros efectos , logren dar el ambiente en que se desenvuelven los personajes,
- Que la obra sea vistosa y variada, esto lo conseguiremos si incluimos en la historia bailes, canciones poesías y diálogos con el público,
- Que el lenguaje que pongamos en boca de los muñecos sea variado y claro,
- Que nuestro espectáculo, aunque este pensado en el juego, siempre deje una enseñanza provechosa,
- Que no se olvide que los títeres son personajes de un mundo fantástico capaces de hacer representaciones de la realidad.

Para escribir el argumento debemos tratar un tema e ir reuniendo las siguientes características:

- Anotar los personajes que vana a participar, así como la escenografía y los efectos que se utilizarán,
- La historia debe tener una representación a través de la cual el público se entere de los conflictos y las aventuras que vana a ocurrir.
- La historia deberá tener un desarrollo en donde presentemos todos los elementos dramáticos o teatrales que giran alrededor de los personajes, el desarrollo debe ir aumentando en intensidad a medida que avance la obra.
- Se dará un clímax que es el momento en que los hechos narrados llegan al punto más interesante.
- Un desenlace, donde los problemas encuentren solución, concluyendo así la obra.

Si pretendemos presentar una obra de títeres o alguna actividad en la cual la convivencia en la familia sea posible, es importante que se participe en todo el proceso de elaboración, ya que esto nos puede servir como parámetro para determinar las relaciones de sociabilización, de liderazgo, de comunicación y de respeto.

TERCERA DIMENSIÓN

6.7 LA COMUNIDAD

OBJETIVO

Alertar a la comunidad sobre los efectos de la violencia familiar.

INTRODUCCIÓN

La importancia de esta dimensión será que las instituciones no gubernamentales así como las dependencias gubernamentales participen al mismo nivel dentro de la propuesta, ya que tienen una labor importante en las comunidades y las personas de todos los sectores se acercan a las mismas para ser atendidos.

En los países en los que la industrialización y urbanización están muy avanzadas, la preocupación principal es la pérdida de la comunidad como una forma importante de asociación social y moral,⁹⁴ la actual popularidad de palabras, tales como desorganización, desintegración, decadencia, inseguridad, derrumbamiento, inestabilidad y otras cosas similares guardan relación con las tendencias de la vida comunitaria en los países industrializados.

CONCEPTO DE COMUNIDAD

El concepto comunidad proviene del latín *communis*, que significa hombres conviviendo juntos en un espacio, que significa hombres conviviendo juntos en un espacio, compartiendo algo, convivencia, comunicación, unidad; por lo tanto es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado en base a intereses y necesidades compartidas.⁹⁵

El desarrollo de la comunidad propio de los países subdesarrollados o de las zonas atrasadas de los países desarrollados, ha sido definido en un documento de las Naciones Unidas – *Programa de acción concertada en el campo social de las Naciones Unidas y agencias especializadas*- para significar la utilización en un solo programa, de enfoques y técnicas que dependen de las comunidades locales como unidades de acción y que intentan combinar la ayuda exterior con la autodeterminación y el esfuerzo local organizado, y que buscan estimular la iniciativa y dirección locales como el instrumento primario

⁹⁴ El trabajador social en la acción comunitaria. Murray G. Ross, Lumen Humanitas. 1997. pp 96.

⁹⁵ Comunidad; Colección teoría y práctica del trabajo social.- Kisnerman Natalio. Editorial Humanitas. 1990. nn. 149.

de cambio, cuyo fin es promover la mejora de las condiciones de vida básicas de la comunidad, incluida la satisfacción de algunas necesidades no materiales.

PROGRAMAS IMPLANTADOS POR AGENTES EXTERNOS.

Ya sea para introducir una técnica o llevar a cabo un programa específico, en donde se puede realizar de diferentes formas: el agente diagnostica las necesidades de la comunidad y prescribe un programa cuya utilización deja a la conveniencia de la comunidad; el agente no sólo prescribe sino trata de persuadir; el agente discute con la comunidad la necesidad del proyecto o programa que tiene en mente y procura ganar la cooperación de las gentes.⁹⁶

Así mismo es necesario que la educación familiar se lleve a cabo con la ayuda de los medios de comunicación tanto masiva como locales y de todas las instituciones que tengan como objetivo promover el desarrollo del ser humano (escuela, iglesia, organismos gubernamentales y no gubernamentales), y que rompan con el esquema social que tolera el derecho de sancionar.

Los medios de comunicación deben promover diversas alternativas de educación y orientación a los padres, con mensajes basados en investigaciones científicas que contribuyan a cambiar la actitud paterna ante la práctica del maltrato, y así enterrar la cultura de la violencia.⁹⁷

La Procuraduría del menor y la familia ha puesto en marcha diversas campañas para la prevención del abuso infantil, sobre todo el sexual, pero se requiere de la participación conjunta de los ciudadanos, profesionales, organizaciones no gubernamentales, así como la coordinación con otras instituciones, para llevar a cabo una verdadera lucha contra esta terrible conducta.

Es necesaria la debida preparación de los profesionales que tienen contacto con los niños, enfermeras, centro de desarrollo infantil, jardines de niños, casas cuna, escuelas primarias y secundarias, policía, ministerios públicos, para que desarrollen la capacidad de advertir de manera oportuna signos de maltrato.

Resulta fundamental que jueces, abogados, psicólogos, trabajadores sociales e instituciones involucrados en las denuncias de la violencia doméstica, estén conscientes de los efectos de sus decisiones en el futuro de las familias que atienden y que hagan práctica común que los miembros de la unidad familiar reciban un tratamiento profesional por parte de los especialistas para prevenir el maltrato infantil.

Buscando la erradicación del maltrato infantil mediante acciones de prevención se debe de trabajar en que se exprese con claridad la definición y modalidades del maltrato infantil, así como las formas de atención y prevención que puede llevar a cabo el estado.

⁹⁶ *Ibidém.*

⁹⁷ II Congreso nacional sobre maltrato infantil – DIF. Pp. 136

PROPUESTA

En este rubro se deben de reformar aquellos preceptos legales que avalan el abuso de menores, como el derecho de corregir y estipular sanciones a quienes infieran lesiones severas a las niñas y a los niños.⁹⁸

Las instituciones deben de trabajar en prevención, en la comunidad con población vulnerable en cuanto a violencia familiar se refiere, para que se ataque de raíz esta problemática, debido a que entre más cerca se encuentren las instituciones dedicadas a prevenir, más identificadas estarán con la población.

Al trabajar con población más específica, podrán manejar asesorías legales, familiar y penal respecto de derechos y acciones concretas que pueden ejercitarse.

Incidir en soluciones prácticas, a corto y mediano plazo, a problemas específicos relacionados con la familia.

Participar con otras áreas, subdirecciones, direcciones, o delegaciones mediante enlaces permanentes para fomentar la recreación, esparcimiento, convivencia y cultura popular.

Para poder relacionar y ubicar la teoría con la práctica en lo general de esta propuesta debemos mencionar los puntos básicos con los cuales se dieron los resultados o las conclusiones antes mencionadas.

Las personas más vulnerables dentro del ámbito familiar son tanto los niños como las mujeres, entonces la intervención de esta propuesta esta encaminada a los niños, teniendo como una segunda dimensión a los padres, que pueden ser los perpetuadores de la violencia familiar.

Que la violencia familiar es un problema cultural, y que el trabajar con niños nos permitirá transformar las conductas negativas, en relaciones equitativas, en igualdad de oportunidades, en hacer de lado la discriminación de genero.

Aunque el hombre normalmente tiene más fuerza física por su desarrollo natural que la mujer, no es una condicionante para manifestar agresiones, o abusos, mandar o subordinar a la esposa o a los hijos y que si se le capacita para saber controlar la violencia o informar sobre las repercusiones que se tiene sobre la familia, este pueda cambiar sus actitudes y aptitudes para resolver los conflictos aún en momentos críticos.

Debido a que las labores cotidianas resultan ser demasiado absorbentes para los padres y es poco o nulo el tiempo que dedican a la convivencia con los hijos, que se olvidan de la comunicación y orientación, que en ocasiones los hijos suelen ser educados por la televisión, o por ejemplos o consejos de sus amigos cercanos con los que conviven en el barrio, en la escuela o en centros

⁹⁸ Aspectos terapéuticos y antiterapéuticos de la legislación sobre maltrato infantil en México, en revista sonorensis de Psicología - núm. 8 - pp. 57

de diversión y que aplicando esta propuesta, se pueden abrir espacios en donde se rescaten estos principios y los valores morales de las personas.

Aunque con el tiempo muchas de las conductas o actos en los que incurrimos como personas aunque sabemos que estamos haciendo mal o perjudicando nuestro ambiente repetimos dichas actitudes sin medir las consecuencias, volviéndose hábitos o costumbres y no somos o no estamos conscientes de ello, de ahí surge la importancia de la tercera dimensión en donde las instituciones dedicadas a prevenir y contrarrestar los efectos de la violencia familiar cumplan con la encomienda de reforzar dichos elementos a nivel comunidad, para el rescate de los valores a nivel macro.

BIBLIOGRAFIA

- o Alba, Francisco. La población de México: evolución y dilemas. Ed. El Colegio de México. México, 1977, pp. 67.
- o Alianza a favor de la mujer del D. F. 1996 – 2000. pp. 63. G. D. F.
- o Altemier, W.; Vietze, P.; Sherrod, K.; Sandler, H.; Fascy, S., y O'Connor. S. (1979): "Prediction of child maltreatment during pregnancy", pp. 83. American Academy of child psychiatry 18.
- o Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Ed. El ateneo. Barcelona, 1982, pp. 154.
- o Apodaca Rangel Ma. De Lourdes. Violencia Intrafamiliar, ENTS, UNAM. México pp.49.
- o Arraigada Irma, Revista de la CEPAL. Agosto 1998. pp. 122.
- o Arrubarena, M. I. y De Paiul Ochoterena, J. (1994): Maltrato a los niños en la familia. Madrid, Pirámide. Pp. 64.
- o Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia, coord. La política social en transición. México. ENTS – UNAM. Ed. Plaza y Valdez. 2001. pp.160.
- o Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia, coord. La política social en transición. México. ENTS – UNAM. Ed. Plaza y Valdez. 2001. pp. 160.
- o Aspectos terapéuticos y antiterapéuticos de la legislación sobre maltrato infantil en México, en revista sonorensis de Psicología.- núm. 8. pp. 57.
- o Banco de datos IMES, Estudio de casos. Referencia, documentos. Cfr. 142, reporte, investigación, Pp. 184, 1979.
- o Bataillon, Claude. La ciudad y el campo en México central. Ed. Siglo XXI. México, pp88. 1972.
- o Beasley y Sprey, J. Violencia de Género. Nueva Jersey, Center for Women's Global Leadership. 1973, pp.165.
- o Beucher, Selby. Kinship and social organization. Ed. The Macmillan Co. N. Y. 1968, pp. 55.
- o Bringiotti, M. I. (1996) "Desarrollo y evaluación de un programa de tratamiento de padres maltratadores", Revista de la Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil, FAPMI, Madrid, nº 2, pp. 35.
- o Bringiotti, M. I.; Tassonne, C. y Di Bucchianico, A. (1999): Guía de la infancia(1ª parte: Maltrato infantil), pp. 73. Buenos Aires, Defensoría del pueblo del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires / programa de investigación en infancia maltratada (UBA).
- o Bringiotti, María Inés. La escuela ante los niños maltratados. Pp. 43. Ed. Paidós. Cuestiones de educación, Buenos Aires, 2000.
- o Cantón Duarte, J. y Cortés Arboleda, M. r. (1997): Malos tratos y abuso sexual infantil, Madrid, siglo XXI. Pp. 67.
- o Caplan, Gerald. Principios de psiquiatría preventiva. Ed. Paidós. 1966. pp. 115.
- o Comunidad; Colección teoría y práctica del trabajo social.- Kisnerman Natalio. Editorial Humanitas.1990. pp. 149.
- o Cooper, David. Mort de la famille. Editions Du Seuil. Paris, pp. 122. 1971 - 1972.
- o Cortés Arboleda, M. R. y Cantón Duarte, J. (1997) "Malos tratos y abuso sexual infantil, Madrid, Siglo XXI.
- o Christensen, Harold T. "Relation between differentation and equality in the sex Role Structure" en Beyond the nuclear Family Structure. (Edited by Leñero, Luis) ed. Sage. ISSA. London, 1977, pp. 205.

- o De Paúl Ochoterena y Arrubarena, M. I.; Torres, B. y Muñoz, R. "La prevalencia del maltrato infantil en la provincia de Gipúzkoa", *Infancia y aprendizaje*, n.º. 71, pp.56. Librería Zorroaga,1995.
- o Dema Moreno Sandra. A la igualdad por la desigualdad: la acción positiva como estrategia para combatir la discriminación de las mujeres. Colección alternativas, Ediciones KKK, pp. 116 - 117.
- o Díaz Aguado, M. J. y otros(1996): *Infancia en situación de riesgo social*, Madrid, Consejería de educación y cultura. Pp. 66.
- o Diccionario básico Latín Español/ español Latín. Barcelona 1982.
- o Diccionario Pequeño Larousse en Color, García Pelayo, Ramón. Pp. 719. Barcelona, 1975.
- o Dirección General de Estadística. Secretaria de Industria y Comercio. Censo General de Población 1970. México, 1971.
- o El trabajador social en la acción comunitaria. Murray G. Ross, Lumen Humanitas. 1997. pp 82.
- o El trabajador social en la acción comunitaria. Murray G. Ross, Lumen Humanitas. 1997. pp 96.
- o Enciclopedia Salvat de la Ciencia y de la Tecnología, 1964.
- o Engels, Federico. "El Origen de la familia, la Propiedad Privada y el Estado" Edit. Roca, México, 1976. Pp.26.
- o Engels, Federico. Origen de la familia, dela propiedad privada y del estado. Ed. Claridad. Buenos Aires, pp109. 1957.
- o Famularo, R.; kenscherrf, R.: y Fenton, T. (1992) "Parental substance abuse and the nature of child maltreatment", *Child Abuse and Neglect*, pp. 475.
- o Favre, Henri. Cambio y Continuidad entre los mayas de México. Ed. Siglo XXI. México, pp. 130.1973.
- o Ferreira, Graciela, La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica, Buenos Aires, Sudamericana, pp64.
- o Ferreira, Graciela, La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica, Buenos Aires, Sudamericana.
- o Gali, V. y Mlafé, R. (1996), "Desocupación, identidad y salud", en *SIN TRABAJO*. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina, pp.29. Buenos Aires, UNICEF – Losada.
- o Galindo Garfias Ignacio "Derecho Civil" 13º Edic. Edit.Porrúa, México.1996. pp 337
- o García Silberman, Sarah. Medios de comunicación y violencia. Colección popular Fondo de Cultura Económica – Instituto Nacional de Psiquiatría. México. Pp. 92.
- o Gil, D.(1971) " Violence against children" *JOURNAL OF Marriage and Family*, 33 pp. 639.
- o Golant, K. Susan y Dutton, G. Donald. "El golpeador" un perfil psicológico. Pp 79.
- o Gómez de Terreros, S (1995): *Los profesionales de la salud ante el maltrato infantil*, Granada, Comares. Pp110.
- o Gottlieb, B. H. *Social Networks and support*, Beverly Hills, CA., Sage. 1981. pp..213.
- o Gouldner, A. *La crisis de la sociología occidental*, pp. 127. Buenos Aires, Amorrortu. 1970.
- o Gracia Fuster, E. y Musitu Ochoa, G. (1993): el maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo, pp. 133. Madrid , Ministerio de asuntos sociales.
- o Gracia Fuster, E. y Musitu Ochoa, G. (1993): el maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo, Madrid , Ministerio de asuntos sociales. Pp. .218
- o Green, A.; Voeller, K.;Gaines, R. y Kubic, J. (1981) "Neurological impairment in maltreated children", *Child abuse and Neglect*. Pp.129.

- o Green, A.; Voeller, K; Gaines, R., y Kubic, J. "Neurological impairment in maltreated children", CHILD ABUSE AND NEGLECT (NCCAN) 1981, pp. 129.
- o Gutiérrez de Pineda, V. Estructura, Función y cambio de la familia en Colombia. ED. As. Colomb. De Fac. de Medicina. Vol. I. Bogotá, pp. 346. 1975.
- o Heise, Pitanguy y Germain, 1994.
- o Herskovits, Melville. El hombre y sus obras. Ed. F. C. E. México, 1964, pp. 321.
- o Hill, Reuben. Et al. Family Development in three generations. Ed. Schenkman Publishing, Co. Inc. Cambridge, 1970, pp. 86.
- o II Congreso nacional sobre maltrato infantil – DIF. Pp.136.
- o II Congreso nacional sobre maltrato infantil DIF. PP 135.
- o Instituto Investigaciones Sociales – U. N. A. M. (editor) las clases sociales de américa latina. Ed. Siglo XXI. México, pp. 165. 1972 y 1975.
- o La primera agencia especializada en delitos sexuales de la procuraduría General de Justicia Del Distrito Federal, se inauguró en 1989 en la Delegación Miguel Hidalgo.
- o La violencia hacia la mujer fue reconocida como una violación de los derechos humanos en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos celebrada en Viena en 1994.
- o Laing, R. D. El cuestionamiento de la familia. Ed. Paidós. Buenos Aires, pp.95. 1971.
- o Las familias en América Latina: Diagnóstico y políticas públicas Capitulo V. pp.154, Panorama social de América Latina. CEPAL. 1990. pp. 44.
- o Leñero Otero, Luis. El fenómeno familiar en México, Ed. IMES. 1983, pp.162.
- o Levi, Clara. Subestudio. Agencias de población en la investigación de valores y políticas de población en México. Ed. mimeógrafo. México, Pp. 216. 1977.
- o Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar y Reglamento. Modelo de Unidad de Atención a la Violencia Familiar (U. A. V. I. F.)2000.
- o Linton, Ralph. Caracterizaciones diferenciales de tipos familiares, en: Estudio del Hombre. Ed. F. C. E. México, pp. 164, 1959.
- o Maldonado, Oscar.- Los católicos y la planeación familiar Ed. IMES. México,1969,pp. 65; y Leñero, Luis.- Población, Iglesia y Cultura. Ed. IMES – FERES. México, 1970, pp.335.
- o Meillassoux, Claude. Mujeres, graneros y capitales. Ed. Siglo XXI México, 1977, pp. 148.
- o Movimiento familiar cristiano. Desintegración familiar. (un tema de concilio). Varios autores. Ed. Culbimex. México, Pp. 215, 1965.
- o O'Neil G. y N. El matrimonio abierto. Ed. Grijalbo. México, Pp140. 1974.
- o ONU. 7º Congreso sobre la prevención del delito y tratamiento del delincuente, pp34., Milán 1985.
- o ONU, UNIFEM. BOLETÍN INFORMATIVO. NÚM. 98/124, noviembre 6 1996.
- o Organización de las Naciones Unidas. Guide for a national action programme on the international year of the family, Washintong, D. C. 1993.
- o Parsons and Bales. Family – Socialization and Interaction Process. Ed. Free Press. New York, Pp.65, 1955.
- o Porot, Maurice. La familia y el niño. Edit. Planeta Mexicana, S. A. Pág. 37
- o Radke – Yarrow y Sherman, Estado del arte en resiliencia, pp.10 (1990)
- o Ravazzola, María Cristina. La violencia familiar. Pp.65

- o Reich W. La Révolution sexuelle. Ed. Union general d'editions. Paris, 1968. y Schur, Edwing. The family and the sexual revolution: Selected Readings. Indiana University. Press. Bloodmington, pp.65. 1964.
- o Villalobos, Elvia. La familia como agente educador.-pp32
- o Walker, L. E. Descripción del ciclo de violencia conyugal, en mujer y violencia. Cuadernos de la mujer N° 3, CEPLADES, pp.134. Quito, Ecuador, 1986.
- o Wolfe, D. "Child abusive parents: an empirical review and analysis", pp.145. Psychol. Bull., 1987.